

**PRIMER INFORME DE LA SITUACIÓN DEL ECOTURISMO EN
EL PERÚ**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
UNALM**

**COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ
PROMPERU**

Lima, Marzo 2002



prom
perú

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	PÁG.	6
1. MARCO CONCEPTUAL DEL ECOTURISMO		9
1.1. Antecedentes		9
1.2. Las Nuevas Propuestas en el Turismo		10
1.2.1. Ecoturismo y otras formas de Turismo Alternativo		10
1.2.3. Ecoturismo en el Marco del Turismo Sostenible		11
1.3. Definición de Ecoturismo		12
1.4. Principios Básicos del Ecoturismo		14
1.5. Impactos		15
1.6. Interpretación		16
1.7. Negocio Rentable y Sostenibilidad		18
1.8. Participación de las Comunidades Locales		19
2. DIAGNÓSTICO DEL ECOTURISMO EN EL PERÚ		21
2.1 Análisis Interno		21
2.1.1 Oferta Turística: Recursos Naturales, Históricos y Culturales		24
A. Biodiversidad		24
B. Áreas Naturales Protegidas		26
C. Diversidad Cultural y Cultura Viva		33
2.1.2 Características de los Servicios e Infraestructura Turística		34

A. Alojamiento	34
B. Accesibilidad	39
C. Servicios para las Operaciones de Ecoturismo	40
2.1.3 Agencias y Operadores Ecoturísticos	41
2.1.4 Recursos Humanos	42
A. Conciencia Ecoturística	42
B. Capacitación en Turismo	44
C. Guías Especializadas en Ecoturismo	47
D. Capacitación de Pobladores Locales	48
2.1.5. Marco Legal	51
2.1.6. Definición de Actores Claves para el Desarrollo del Ecoturismo	57
2.1.6.1. Sector Público	59
2.1.6.2. Sector Público	60
2.1.6.3. Sector Académico	61
2.1.6.4. Sociedad Organizada	61
2.1.6.5. Ecoturista	62
2.1.7 Experiencias de Ecoturismo en el Perú	65
2.2 ANÁLISIS EXTERNO	77
2.2.1 Tendencias Internacionales	77
2.2.1.1. Aspectos Generales	77
2.2.1.2. Tendencias favorables del Ecoturismo	79

2.2.1.3. El Nuevo Turista	79
2.2.1.4. La Promoción Turística en el Nuevo Contexto Mundial	80
2.2.2 Oportunidades	83
2.2.3 Amenazas	84
3. EXPERIENCIAS MUNDIALES PLANIFICACIÓN EN ECOTURISMO	86
3.1. Estrategia Nacional de Ecoturismo para México	86
3.2. Plan Nacional de Ecoturismo de Malasia (PNEM)	90
3.3 El Caso de Brasil: “Polos de Ecoturismo: Planeamiento y Gestión”	95
4. DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	105
4.1 Problemática	105
4.2 Propuestas y Plan de Acción	115
4.2.1 Identificación de Áreas Prioritarias	115
4.2.2 Certificación Turística	116
BIBLIOGRAFÍA	123
ANEXOS	
Anexo 1: Formato de Inventario de Recursos y Servicios para Ecoturismo	127
Anexo 2: Mapa de Zonas Prioritarias para la Conservación	129
Anexo 3: Mapa del Sistema Nacional de Areas Protegidas 2001	130
Anexo 4: Mapa de Familias Lingüísticas	131

Anexo 5: Listado de ONGs en el Perú que ofrecen capacitación en Turismo	132
Anexo 6: Perfil del Turista que visita el Parque Nacional del Manu	133

APORTES PARA UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ECOTURISMO EN EL PERÚ

INTRODUCCION

En Mayo del 2001, con el objeto de implementar los acuerdos del Acta de Actores Clave en Ecoturismo Sostenible, elaborar un Programa Nacional de Turismo Sostenible y llevar a cabo las actividades en preparación para el Año Internacional del Ecoturismo-2002, el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM) creó y convocó el Grupo Técnico de Turismo Sostenible por iniciativa de la Comisión de Promoción del Perú (PROMPERU). Esta iniciativa constituye una de las más importantes a nivel gubernamental en la búsqueda de establecer un acuerdo multisectorial (instituciones públicas, empresariales, ONGs y académicas) para el desarrollo armónico y sostenible del turismo en el Perú.

El Grupo Técnico de Turismo Sostenible estuvo compuesto inicialmente por el Viceministerio de Turismo, a cargo de la Secretaría Técnica; la Comisión Nacional del Ambiente (CONAM), la Comisión de Promoción del Perú (PROMPERU), el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), Instituto Nacional de Cultura (INC), la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), la Asociación Peruana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (APTAE), la Asociación Peruana de Operadores de Turismo (APOTUR), la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (AHORA), la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), el Centro de Formación de Turismo (CENFOTUR), The International Ecotourism Society (TIES-PERU) y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA). Posteriormente se adhirieron al Grupo, la Sociedad Nacional de Ambiente (SNA), Conservación Internacional, Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP), Redtours, ONG Pro Naturaleza y la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL).

Para viabilizar el trabajo del Grupo Técnico, sus miembros acordaron constituir tres Comisiones:

Comisión del Plan Nacional de Turismo Sostenible, cuya coordinación está a cargo del Viceministerio de Turismo. Su objetivo es la elaboración de propuestas para el establecimiento de políticas, planes y actividades intersectoriales con relación al turismo sostenible.

Comisión de Eventos Celebratorios del Año Internacional del Ecoturismo – 2002, bajo la coordinación de APTAE y Promperú. Su objetivo es organizar la Conferencia Regional Andina de Ecoturismo (realizada en Febrero 2002) así como otros eventos relacionados.

Comisión de Ecoturismo, cuya coordinación está a cargo de Promperú. Su objetivo es elaborar un diagnóstico situacional del ecoturismo en el Perú, que sirva como base para la posición peruana en la Cumbre Mundial de Ecoturismo, que se llevará a cabo en Quebec, Canadá en mayo del 2002; y a su vez, enlazarlo con el Plan Nacional de Turismo Sostenible.

El presente documento es parte del trabajo de esta última Comisión, la cual para llevarlo a cabo, encargó a la Maestría en Ecoturismo de la Universidad Nacional Agraria La Molina, designar un grupo de tres estudiantes de esta Maestría a realizar una recopilación de información sobre lo que se viene realizando en Ecoturismo en el Perú y en diversas partes del mundo. Los estudiantes designados fueron Augusta Valle, Federico Murrugarra y Germán Limay. El producto de esta investigación, que fue realizada entre noviembre del 2001 y febrero del 2002, es puesto ahora a disposición de los miembros del Grupo Técnico e instituciones y personas interesadas.

Se esperan los aportes y recomendaciones de todos los que puedan contribuir al enriquecimiento del documento, para que una vez concluida la fase de consulta, sirva como un elemento base para el desarrollo del Ecoturismo en el país.

Descripción del documento

El objetivo general de la investigación es apoyar al desarrollo del ecoturismo en el Perú, siendo sus objetivos específicos la preparación de un diagnóstico base para una propuesta concertada sobre el ecoturismo en el Perú y contribuir a la definición de una posición peruana en la Cumbre Mundial de Ecoturismo en Quebec.

La elaboración de este informe se ha basado exclusivamente en un trabajo de gabinete, en el cual se recopiló información a través de encuestas, entrevistas y una minuciosa búsqueda bibliográfica. Para esta labor se contó con el apoyo de distintas instituciones relacionadas al ecoturismo que facilitaron la información necesaria.

La metodología del estudio fue la siguiente: Se planteó primero un marco teórico, que permita definir claramente el concepto de ecoturismo y los principios a ser considerados a lo

largo de la investigación. A partir de ello se realizó una evaluación preliminar que comprende tanto un análisis interno, es decir de los recursos del país a favor del desarrollo del ecoturismo, sus fortalezas y debilidades; así como un análisis externo, en el que se busca reconocer las principales tendencias internacionales en el turismo, las amenazas y oportunidades de esta modalidad turística. Esta información permite contar con una descripción de la realidad, que constituye el punto de partida para definir la problemática y los lineamientos a seguir en la definición de un plan de acción para fomentar el ecoturismo en el Perú.

En el estudio se presentan algunos casos peruanos de ecoturismo que permiten aproximarse a las diversas propuestas empresariales, alianzas estratégicas y formas de involucramiento de las comunidades que vienen ocurriendo en el país. De igual forma, se han sido considerado los casos de Malasia, Brasil y México como valiosas experiencias mundiales de planificación en ecoturismo, en la medida que ilustran cómo otras naciones vienen organizando, planificando, fomentando, promoviendo y diseñando estrategias para el desarrollo del ecoturismo.

Por tanto, el documento ha sido organizado en cuatro partes, la primera comprende el marco teórico, la segunda los análisis interno y externo, la tercera las tres experiencias foráneas de planificación, y finalmente un plan de acción a ejecutar por el país, capítulo en particular que se espera reciba aportes de todos los sectores relacionados al turismo en el Perú.

1. MARCO CONCEPTUAL DEL ECOTURISMO

El crecimiento económico del turismo en las últimas décadas ha sido notable. Los avances en este sector no se han limitado sólo a cifras que indican un movimiento de cientos de millones de dólares anualmente, sino que también los conceptos y las propuestas en este campo han evolucionado, dando lugar a la incorporación de nuevos elementos como recursos turísticos. Así, la naturaleza se ha convertido en los últimos años en un atractivo interesante para un gran sector de turistas. De igual forma, la preocupación por conservar los escenarios naturales y disminuir los impactos del turismo ha pasado a ser tema prioritario en los estudios, las investigaciones y las opciones de viaje.

El Ecoturismo surge como una modalidad alternativa al turismo masivo, hoy enmarcada dentro del Turismo Sostenible, que implica el desarrollo de actividades turísticas en un área natural, poniendo especial cuidado en dejar beneficios a favor de la conservación del área y de las comunidades anfitrionas, y minimizar los impactos (ambiental, social, cultural y psicológico). Dar una definición del ecoturismo es aún una tarea difícil, puesto que el término está todavía sujeto a una serie de discusiones y diversas propuestas. Ante la inexistencia de una definición universalmente aceptada, es conveniente revisar los antecedentes que llevaron a la propuesta y comentar algunas otras definiciones importantes que se han dado, intentando de esta manera comprender el sentido del ecoturismo y evitando que se le confunda con otras formas de turismo.

1.1. Antecedentes

El gran desarrollo del turismo se inicia en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. En esta época se fortaleció la clase media y aumentó la capacidad económica de algunos sectores sociales de Estados Unidos y de los países europeos integrantes del bloque occidental. El turismo de masas, especialmente el de “Sol y Playa”, ingresó, entonces, en un proceso de crecimiento constante. Los grandes hoteles poblaron las playas, ofreciendo cada vez mayor confort e intentando que el turista permanezca en sus instalaciones la mayor parte del tiempo. Así, muchos alojamientos se han convertido en una especie de enclaves, consumidores de productos extranjeros y lejanos de la producción local, además no propician que los turistas entablen algún contacto con la gente de la zona. Este tipo de turismo se ha desarrollado a un ritmo acelerado sin mayor planificación, generando un gran impacto negativo en el ambiente y deterioro en la cultura tradicional de diversos grupos. El caso del desarrollo turístico en las costas del Mediterráneo debe servir como referencia para no

cometer los mismos errores, ya que se trata de una zona en que se observa claramente la degradación ambiental y los efectos del turismo sobre pequeños pueblos.

1.2 Las Nuevas Propuestas en el Turismo

La preocupación por el impacto de la actividad turística y la necesidad de desarrollar un turismo distinto al turismo tradicional, dio lugar a un conjunto de propuestas que Fennell y Eagles denominan “Turismo Alternativo”, dentro de las que consideran al turismo cultural, al turismo de aventura y al ecoturismo. (FENNEL y EAGLES: 1990)

1.2.1 Ecoturismo y otras formas de Turismo Alternativo

Las distintas definiciones del ecoturismo y la variedad de productos turísticos que se ofertan dentro del Turismo Alternativo ocasionan una serie de confusiones; especialmente porque los límites entre las distintas modalidades como el turismo de aventura, turismo de naturaleza, turismo cultural y ecoturismo son difusos en el momento de la comercialización (FENNEL:1999 p.35-36; PATTERSON:2000 p.75; CEBALLOS LASCURAÍN: 1998). Si bien la naturaleza es el marco de acción de distintas formas de turismo, existen varias diferencias esenciales, substancialmente en lo que a objetivos e impactos se refiere.

En primer lugar, en muchas ocasiones una experiencia de ecoturismo implica a su vez tomar contacto con atractivos arqueológicos, culturales o realizar alguna actividad calificable como de aventura suave. Sin embargo, un elemento diferenciador es la motivación principal del viaje; si ésta es cultural entonces estamos más próximos al turismo cultural, aunque en este se incluya algo vinculado a la naturaleza. En cambio, si lo que motiva al turista a viajar es la observación de la naturaleza y la conservación, sí se halla dentro del rubro del ecoturismo, siempre y cuando se tomen en cuenta los principios básicos que se expondrán más adelante. Es necesario resaltar que el principal estímulo de viaje de un ecoturista es la naturaleza en si, pero ello no implica que éste desdeñe la cultura viva o los sitios históricos y arqueológicos que existan en la zona; normalmente le resultan interesantes, pero éstos son atractivos secundarios o complementarios.

También es necesario resaltar que, algunas actividades del turismo de naturaleza son altamente impactantes, como la cacería o la captura de fauna nativa como mascota, y por lo tanto contrarias a la conservación. Para muchas personas el ecoturismo y el turismo de naturaleza son sinónimos porque ambos se desenvuelvan en escenarios naturales. No obstante, no implican la misma actitud hacia naturaleza, ni la misma preocupación por evitar los impactos. Según señala Goodwin:

El turismo de naturaleza incluye un amplio rango de actividades, desde observación pasiva del escenario y vida silvestre a las altamente demandantes actividades de “turismo de aventura” (montañismo o canotaje) que a menudo implican elementos de riesgo. El turismo en la naturaleza puede ser consuntivo (caza deportiva) o no consuntivo y puede ser o no ser sostenible. (GOODWIN: op. cit, p. 287)¹

Así no se consideran aspectos fundamentales como la conservación y los impactos generados.

En lo que respecta al marketing, las últimas tendencias indican que, los turistas se interesan con frecuencia en tomar un mayor contacto con la naturaleza, buscan nuevas experiencias y se preocupan por temas como la calidad ambiental del lugar que visitan. Así, los destinos con menor flujo de visitantes y por lo mismo los menos impactados empiezan a ser una opción muy interesante para algunos viajeros. Estas preferencias generaron un nuevo nicho de mercado que rápidamente fue detectado por las empresas turísticas y se dio inicio a una creciente oferta de “eco-viajes”, “eco-destinos” y se habló de “ecoturismo”. (PATTERSON: op cit p.8.9 y ss). Pero el término “ecoturismo”, en este sentido es más una herramienta de mercadeo que una propuesta sobre el desarrollo del turismo. Es más, en muchos casos se comercializan como ecoturismo actividades de alto impacto ambiental, en las que el supuesto elemento “ecoturístico” consiste en viajar a un lugar natural o a un área natural protegida; estas prácticas carecen de medidas a favor de la conservación o la disminución de los impactos ocasionados por su misma operación turística. Estas falsas experiencias de ecoturismo son sumamente peligrosas, en primer lugar por el daño irreparable que pueden causar en un área natural al realizarse sin monitoreo y prevención de impactos; y en segundo, porque el mal uso del término “ecoturismo” con fines comerciales, desvirtúa las prácticas que realmente se hacen bajo estos principios, detalle que no escapa a los ojos críticos de los verdaderos ecoturistas. Como se verá más adelante, el ecoturista es un viajero muy exigente y que tiene claramente definido el tipo de viaje que desea realizar, en ningún sentido es fácil de engañar.

¹ “*Nature tourism includes wide range of activities from relatively passive scenery and wildlife being to physically exerting ‘adventure tourism’ activities (mountaineering or white-water rafting) often involving elements of risk. Nature tourism may be consumptive (sport hunting) or non-consumptive and it may or may not be sustainable.*”

1.2.2 Ecoturismo en el marco del Turismo Sostenible

En la década de los 90's, más puntualmente en la Cumbre de Río ECO 92, el surgimiento del concepto del Turismo Sostenible se convirtió en una nueva posibilidad para desarrollar no sólo las distintas modalidades del turismo alternativo, sino incluso el turismo de masas sin caer en los errores del pasado.

La Organización Mundial del Turismo basada en la propuesta de ECO 92 define el Turismo Sostenible como:

“Es aquel que satisface las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege e incrementa las oportunidades para el futuro. Este es concebido de tal manera que conduzca al manejo de todos los recursos de forma tal que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas, manteniendo a la vez la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que soportan la vida.” (OMT, 1995, cit por CONAM: 2001, p.10)

El Turismo Sostenible, dentro del que se halla el ecoturismo, constituye una de las principales propuestas para el desarrollo del país tal como se manifiesta en “Aportes para una Estrategia Nacional de Turismo con Énfasis en el Desarrollo Sostenible” elaborada por Comisión Nacional de Medio Ambiente - CONAM (Ibid: p.22).

Es necesario resaltar que para algunos autores como Marajh el ecoturismo constituye la modalidad del turismo que se acerca más a una propuesta de desarrollo sostenible, en la medida que se protegen los recursos naturales para las futuras generaciones, y a su vez genera una fuente de ingresos para la población local manteniendo un uso racional de los recursos. (MARAJH: 1992, p. 379 cit por BRINGAS: 2000 p. 381)

1.3 Definición de Ecoturismo

Si bien se ha escrito mucho acerca del ecoturismo, y se utiliza con mucha frecuencia el término, como se mencionó, no existe una definición única, ni un acuerdo sobre en qué momento se empieza a utilizar. Sin embargo, no cabe duda que uno de los pioneros en el planteamiento del ecoturismo ha sido Héctor Ceballos Lascuráin, quien define el ecoturismo como:

“... el viajar a áreas naturales relativamente poco perturbadas o contaminadas con el objetivo específico de estudiar, admirar, gozar los paisajes, su flora y fauna silvestres, así como cualquier manifestación cultural (tanto pasada como presente) encontrada en estas áreas. El turismo ecológico implica una apreciación científica, estética o filosófica, sin que el turista sea necesariamente un científico, artista o filósofo profesional.” (CEBALLOS LASCURÁIN: 1988, p. 13-14)

En esta primera definición no se mencionan explícitamente aspectos como: conservación, bajo impacto, beneficios socioeconómicos e involucramiento de las comunidades locales. Posteriormente, el mismo Ceballos Lascurráin tomará en consideración dichos aspectos, al definir el ecoturismo como:

*“... aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la **conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia el involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.**”* (CEBALLOS LASCURÁIN: 1998)

Cabe mencionar que la definición anteriormente citada ha sido acogida por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) por sus siglas en inglés.

El Estado peruano en el Reglamento de la Ley 27308, Ley de Forestal y de Fauna Silvestre ha establecido una definición para el ecoturismo:

Artículo N° 3.34: Ecoturismo.- “Actividad turística ecológicamente responsable en zonas donde es posible ofrecer y disfrutar de la Naturaleza y de valores asociados al sitio, contribuyendo de este modo a su conservación, generando un escaso impacto al medio ambiente natural, y dando cabida a una activa participación socioeconómica beneficiosa para las poblaciones locales”.

El ecoturismo se desarrolla basándose en los recursos naturales, que son el atractivo que motiva el viaje. No obstante, las áreas naturales, -protegidas o no-, se encuentran en un

constante peligro por la presión humana y la falta de un presupuesto suficiente para su correcta administración y manejo. En ese sentido el ecoturismo surge como una alternativa para que las mismas áreas obtengan ingresos que contribuyan a su conservación.² Tanto Ziffer como Boo resaltan el valor económico que adquieren las áreas naturales dentro del turismo y la posibilidad concreta de mostrar que la conservación puede ser más rentable y generar más beneficios, no sólo económicos, que un mal uso de los recursos naturales. (ZIFFER: 1989, p.1 / BOO: 1990, p.xiv)

1.4 Principios Básicos del Ecoturismo

Pese a las distintas definiciones propuestas por los investigadores para el ecoturismo, hay una coincidencia en considerar que el ecoturismo exige una actuación determinada por el respeto de ciertos principios básicos, que se podrían resumir de la siguiente manera:

- Minimizar los impactos negativos tanto en el ambiente como en las poblaciones locales.
- Promover el interés y comprensión del área natural y el área cultural.
- Contribuir a la conservación de la biodiversidad directa o indirectamente.
- Potencializar la participación en las decisiones y en los beneficios económicos de las poblaciones locales, logrando a su vez que aprendan acerca de los atractivos que otras personas vienen a conocer y los valoren, no sólo económicamente.
- Considerar la actividad turística como complementaria a las actividades económicas tradicionales de la población local.
- Interesarse en que el turista adquiriera un conocimiento sobre el área, los procesos ecológicos esenciales y la cultura con la que ha tomado contacto mientras se involucra con la causa de la conservación. (FENNEL: op.cit., p.39-40)

Una de las grandes ventajas de estos principios es que pueden servir de elementos base de diagnóstico para determinar cuándo estamos ante una actividad de ecoturismo o que tan

² La importancia de la conservación como uno de los principios del Ecoturismo se resalta en definiciones como la de Goodwin:

... turismo en la naturaleza de bajo impacto que contribuye al mantenimiento de especies y hábitats, directamente a través de una contribución a la conservación y/o indirectamente generando beneficios a la comunidad local en forma suficiente para que valoren, y consecuentemente, protejan su área silvestre ancestral como una fuente de ingresos... (GOODWIN:1996, P.288)

cerca estamos de cumplir con todos los principios de éste. Además deben contemplarse en la definición que sobre el ecoturismo se acepte.

La Tabla 1 presenta un resumen de los elementos más importantes a tomar en cuenta en cualquier definición de ecoturismo que se pueda proponer en el país.

Tabla 1: Elementos Claves en el Ecoturismo

1	Interés por la naturaleza
2	Contribución a la conservación y el mantenimiento de las áreas protegidas, naturales y a la cultura local.
3	Causar el mínimo impacto
4	Beneficiar a la población local
5	Fomentar la valoración de la conservación y las ANP en los visitantes y la población local
6	Hacer un viaje responsable
7	Informar e Interpretar
8	Manejo sostenible de la actividad turística

1.5 Impactos

Si bien es poco probable que pueda desarrollarse algún tipo de actividad turística sin causar impactos ambientales, sociales, psicológicos, culturales y económicos; el ecoturismo planifica sus actividades adecuadamente para minimizarlos. La planificación constituye un requisito indispensable para el éxito de cualquier proyecto de ecoturismo.³

³ *El turismo, si es administrado cuidadosamente, puede ofrecer un desarrollo diversificado de bajo impacto, en contraposición al peligro de monocultivos agrícolas que amenazan la biodiversidad (...) Un alto número de ecoturistas se constituirán rápidamente en turistas masivos y comenzarán a impactar en el entorno local físico y cultural. Si el turismo no es cuidadosamente controlado y manejado será incompatible con el desarrollo rural diversificado y los objetivos de conservación. (GOODWIN: op cit p. 285)*

El desarrollo de actividades ecoturísticas en áreas protegidas o áreas naturales poco intervenidas requiere prever impactos, desarrollar planes de contingencia y emergencia y establecer con claridad los lineamientos bajo los cuales se desarrollará la operación turística, de manera que se disminuyan y monitoreen constantemente los impactos. Constituyen aspectos a tomar en cuenta en la planificación y monitoreo de impactos:

- La operación en su conjunto (transporte-alimentación-alojamiento)
- Los recorridos por los senderos (impacto sobre fauna y flora)
- El manejo de desechos
- La información y la interpretación que se ofrece al visitante
- El marketing
- La labor con la comunidad
- La política gubernamental (FENNEL y EAGLES: op. cit.)

En ese sentido, la misma empresa que maneja la operación ecoturística en una zona debe autoregularse, pero el Estado no debe descuidar su labor de fiscalización para evitar que una práctica inadecuada de ecoturismo genere grandes impactos y desvirtúe la imagen del ecoturismo del país.

Para prevenir y monitorear el impacto de la actividad turística en un área natural, se utilizan herramientas como la capacidad de carga y los límites aceptables de cambio (LAC). Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) la capacidad de carga turística se define como:

“...el máximo número de personas que pueden visitar un lugar al mismo tiempo, sin causar daños físicos, económicos, socioculturales o ambientales, así como un inaceptable descenso de la satisfacción de los visitantes.”

Se pueden distinguir cuatro tipos de capacidad de carga turística:

- Ambiental, constituye el número máximo de visitantes a partir de los cuales se producen alteraciones negativas ambientales, ecológicas o físicas.
- Psicológica, el número máximo de visitantes que pueden compartir una experiencia sin alterar su calidad.
- Social, el número máximo de visitantes a partir de los cuales se generan tensiones en la población local.

- Político-económica, el número de personas que pueden visitar un lugar de acuerdo a las circunstancias políticas y económicas del mismo.

Es necesario resaltar que determinar la capacidad de carga de una área natural es una tarea difícil, puesto que se deben considerar una serie de variables que no sólo se limitan a la capacidad física de una zona para acoger visitantes; sino que es necesario tener presente aspectos como los hábitos de la fauna local, absolutamente variable de acuerdo a las distintas especies.

Por otro lado, los estudios de LAC analizan más bien impactos posibles, permiten prevenir las consecuencias, exigen definir los límites que de acuerdo a los objetivos de manejo del área se pueden considerar aceptables, y un constante monitoreo para evitar impactos a largo plazo.

Cada área natural debería contar con un estudio de línea de base previo a su apertura para el turismo, de manera que los planificadores y administradores del área puedan decidir los indicadores que determinaran el límite aceptable de cambio.

1.6 Interpretación

Las características del nuevo turista implican un reto para los administradores de áreas naturales, puesto que se trata de personas interesadas en aprender sobre los valores naturales y culturales del lugar, para ello se utiliza una técnica de comunicación denominada interpretación, que no es sinónimo de informar. La interpretación implica:

- Traducir el conocimiento científico a un nivel que varia de acuerdo al público
- Participar activamente durante la visita
- Tomar conciencia de la importancia de los recursos
- Despertar el deseo de contribuir en la conservación.

Por lo tanto, el proceso de interpretación se inicia antes de la visita gracias al material informativo que recibe el visitante; durante el recorrido continúa a través de los centros de interpretación, el guiado, los folletos de autoguiado, los paneles interpretativos y concluye con el material bibliográfico que el visitante encuentra a su disposición.

Este tema es resaltado por Fennel en su definición cuando señala:

El ecoturismo es una forma sostenible de turismo basado en los recursos naturales que se enfocan principalmente en la experimentación y aprendizaje acerca de la naturaleza, y que es éticamente manejado para ser de bajo impacto, no consuntivo y orientado localmente (control, beneficios y escalas). Ello ocurre típicamente en áreas naturales, y debe contribuir a la conservación o preservación de estas áreas. (FENNEL: 1999 p.43) ⁴

1.7 Negocio Rentable y Sostenibilidad

Otro aspecto que no se puede pasar por alto es que el ecoturismo es un negocio, por lo cual debe implicar rentabilidad. Experiencias concretas permiten darse cuenta qué tan conveniente es. Por ejemplo:

... el Parque Nacional Amboseli en Kenia obtiene por turismo ecológico 40 dólares por hectárea al año; si estos mismos terrenos se destinaran a la agricultura se obtendrían 80 centavos por hectárea (OMT y PNUMA 1992 cit por Bringas: 2000 p. 382)

Un caso a citar de la experiencia que se viene desarrollando en el Perú es el de la empresa Rainforest Expeditions que cuenta con dos albergues en Tambopata (Madre de Dios):

El costo por dos noches y tres días de permanencia es de U\$400, donde la ganancia neta de la empresa es de U\$50,00 por turista, lo que da un total de U\$200,000 de ganancia al año. Como la empresa usa unas 10,000 ha de bosques para el ecoturismo, la rentabilidad neta es de U\$20.00 por hectárea al año. Si esa área se destinara a ganadería la figura sería la siguiente: 10000 ha con 3300 cabezas = saca del 20% = 660 cabezas d x U\$200 = \$132 000 bruto. La ganancia neta sería del 20%, lo que da un ganancia total de U\$26,400, 8 veces menor que el turismo, con la diferencia que la ganadería no es sostenible. (BRACK: s/f p.6-7)

⁴ *Ecotourism is a sustainable form of natural resource-based tourism that focuses primarily on experiencing and learning about nature, and which is ethically managed to be low-impact, non-consumptive, and locally oriented (control, benefits, and scale). It typically occurs in natural areas, and should contribute to the conservation or preservation of such areas.*

El ecoturismo como negocio le da un nuevo valor al uso de un área natural, valor que debe ser mayor que cualquier otra forma de uso para que resulte una inversión atractiva.

El crecimiento del mercado del ecoturismo se ha convertido en un importante estímulo para los operadores, que deben ofrecer productos diferenciados y creativos.⁵ (PATTERSON: op.cit. p.3). Lo esencial es que en el diseño de los nuevos productos todos los componentes mantengan presentes los principios del ecoturismo.

Evidentemente, la calidad de la experiencia será muy importante para un ecoturista. Este viajero está dispuesto a pagar precios altos por experiencias únicas, que le permitan acceder a áreas remotas, que cuenten con excelentes servicios de interpretación y que demandan una especialización en su gestión.⁶

La planificación de un negocio ecoturístico debe ser muy cuidadosa por los distintos aspectos que hay que tener presentes. Se debe tratar de usar medios que permitan ahorrar energía y agua, levantar construcciones con materiales locales sin romper con la armonía del paisaje, reducir la producción de basura, reciclar aquello que se pueda, comprar productos reciclados y establecer tratos con proveedores cuyas políticas sean coincidentes con las de la empresa, dando siempre un espacio a los proveedores locales. Todo esto puede ser más caro que las operaciones convencionales, pero justifican el pago de precios más elevados por los servicios prestados. A su vez, el operar en áreas naturales protegidas o poco intervenidas implica hacerlo en zonas lejanas y por lo tanto exige un esfuerzo logístico especial que aumenta los costos y puede generar dificultades de aprovisionamiento. Pese a todos estos aparentes problemas, lo remoto, el ser un área poco intervenida y las políticas de bajo impacto ambiental son parte del atractivo que valora el cliente, es decir el ecoturista.

Para que las políticas de ecoturismo de un negocio funcionen dentro de una empresa, es importante que todo el personal las conozca y las haga suyas, de manera que se sientan implicados. Todo este manejo y cuidado en disminuir los impactos debe ser también transmitido al turista, quien debe recibir información antes, durante y después del viaje sobre la política de la empresa y qué se espera de él durante su viaje.

1.8 Participación de las Comunidades Locales

⁵ La oferta de productos ecoturísticos incluye actividades como: la observación de aves en muchos países, de osos polares en Churchill – Manitota, de tortugas en Costa Rica, recorridos denominados “Gorilla Treks” en el este de África, entre otros.

⁶ “*Creating a unique experience in one of these areas will distinguish your business from the competition. With higher incomes and education, ecotourists want a special incentive to choose your package over others*”. (PATTERSON: op.cit p.9)

Un aspecto complementario es la generación de ingresos, directa o indirectamente, para las poblaciones locales, usuarias tradicionales de dichos espacios naturales.⁷ A su vez, no se trata sólo de darle un coste al área, sino que el ecoturismo debe motivarlos a apreciar el patrimonio natural por su valor intrínseco.

La comunidad anfitriona debe mantener el control sobre su territorio. Ellos, en la medida que poseen derechos tradicionales sobre un área específica, son quienes deben establecer si desean el turismo, en qué medida se piensan involucrar y cómo se distribuirán las ganancias que esta actividad genere. El poder de decisión y los mecanismos tradicionales que muchos grupos rurales conservan no deben verse violentados en beneficio del ecoturismo. Las medidas de cambios, de participación y el establecimiento de los límites deben mantenerse en las manos de los mismos pobladores.

⁷ Debemos resaltar, que si bien existen diversas organizaciones no gubernamentales interesadas en trabajar por la conservación y un conjunto de normas para proteger ciertas áreas naturales consideradas de un valor único, dichas zonas no se encuentran despobladas y, precisamente las carencias económicas de sus moradores ocasionan gran presión sobre éstas. En la búsqueda de medios para sobrevivir, se talan árboles para madera o para dar lugar a pastos y tierras de cultivo, se caza o se realiza un uso poco racional de diversos recursos. Frente a esta situación, el Ecoturismo se convierte en una alternativa para generar nuevas fuentes de ingreso para estas personas. Pero este hecho no debe implicar que se pase a una absoluta y exclusiva dependencia del turismo, pues en vista de que se trata de una actividad altamente sensible es un riesgo demasiado grande que la población pase a depender económicamente exclusivamente del turismo.

2. DIAGNÓSTICO DEL ECOTURISMO EN EL PERÚ

2.1 Análisis Interno

Este acápite tiene como objetivos reconocer los atractivos, actuales y potenciales, que posee el Perú para el ecoturismo y hacer una evaluación de la infraestructura turística existente y necesaria para el desarrollo del ecoturismo.

Si bien el Perú cuenta con una riqueza impresionante de recursos naturales, histórico-arqueológicos y culturales, existen serios problemas y dificultades en cuanto a alojamiento, transporte, recursos humanos y servicios en general, que deben solucionarse para alcanzar los estándares internacionales que exige el ecoturista.

Un adecuado punto de partida para el análisis interno del sector es la elaboración de un inventario de recursos para el ecoturismo, que identifique no sólo los recursos naturales y culturales, sino también la infraestructura y servicios para ecoturismo existentes y los que deberían implementarse. Un ejemplo de cómo inventariar los recursos se presenta a continuación en la siguiente tabla elaborada sobre la base de la propuesta de Patterson para evaluar los recursos vinculados a un negocio ecoturístico. Dicha tabla permitiría evaluar el potencial de una zona, ya que considera la existencia de recursos y su estado en el momento de la evaluación. La misma tabla se presenta desarrollada en el Anexo 1.

Tabla 2: Recursos y Servicios Vinculados a Operaciones de Ecoturismo

Recursos
Naturales
- Playa
- Diversidad / endemismo de aves
- Diversidad / endemismo de plantas
- Diversidad / endemismo de mamíferos
- Puntos de observación
- Cañón
- Cueva
- Clima
- Desierto
- Pesca

<ul style="list-style-type: none"> - Bosque - Formaciones geológicas - Islas - Lagos - Ríos - Caídas de Agua - Montañas y miradores - Variedad de Plantas - Variedad de Mamíferos - Senderos de Caminata - Caminos Naturales - Áreas Protegidas - Ambientes Silvestre
<p>Históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sitios arqueológicos preinca e inca - Centros de interpretación - Museos - Otros
<p>Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Festivales regionales - Fiestas religiosas - Estilos de vida tradicionales - Narración de historias - Chamanismo - Formas tradicionales de trabajo
<p>Alojamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de camas - Zonas para acampar - Hoteles - Hostales - Albergues - Ecolodges - Hospedajes
<p>Restaurantes</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Típicos - Informales - Comida internacional - Vegetarianos - Especialidad
<p>Servicios de Interpretación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recorridos en bus - Caminatas guiadas - Servicio de guiado - Material para autoguiado - Conferencias - Video
<p>Transporte</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aéreo - Terrestre - Fluvial - Animal (caballo) - Helicóptero - Tren
<p>Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación - Servicios médicos - Servicios de policía y seguridad - Carreteras y caminos - Sistemas de drenaje y luz
<p>Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personal de primeros auxilios - Guía - Traductores - Trabajadores de recepción - Staff - Marketing - Personal de apoyo

Fuente: elaborada utilizando como base el inventario de recursos propuesto por Patterson (PATTERSON: op cit, p. 16-17)

2.1.1 Oferta Turística: Recursos Naturales, Históricos y Culturales

Los principales atractivos turísticos con que cuenta el Perú, y por los que actualmente es conocido en el mundo, son históricos, culturales y naturales. Tradicionalmente, ha sido el patrimonio arqueológico la principal atracción turística, sin embargo, las preferencias del mercado internacional están cambiando, y la tendencia se orienta hacia nuevos tipos de turismo y nuevos destinos turísticos, como es el caso de los atractivos naturales, especialmente aquellos poco intervenidos por la acción humana.

Los recursos naturales del Perú, principalmente la biodiversidad o diversidad biológica, se convierten en atractivos que pueden permitir captar la atención de los turistas, especialmente ecoturistas. Por otro lado, si bien es cierto que en la mayor parte del territorio peruano se puede desarrollar ecoturismo por la gran diversidad de flora y fauna, las Áreas Naturales Protegidas son especialmente privilegiadas para esta práctica, como se verá más adelante.

A. Biodiversidad

La biodiversidad o diversidad biológica es un concepto que engloba a todos los seres vivos de la Tierra. El Perú es un país privilegiado por la abundante diversidad de recursos que posee: de los 103 ecosistemas conocidos, Perú tiene 84. El país posee, además, el 18.5% de las especies de aves del mundo, el 9% de las especies animales, el 7.8% de plantas cultivables, entre otros.

En el país se calculan unas 25,000 especies de flora (10% del total mundial) de las cuales un 30% son endémicas. Es el quinto país en el mundo en número de especies; primero en número de especies de plantas de propiedades conocidas y utilizadas por la población (4,400 especies); y primero en especies nativas domesticadas (128).

En lo referente a fauna, es el primero en peces (2,000 especies, 10% del total mundial); el segundo en aves (1,730 especies); el tercero en anfibios (330 especies); y el tercero en mamíferos (462 especies).

Gracias a todas estas condiciones citadas, el Perú está considerado entre los doce países de mayor diversidad de la Tierra, conocidos como "*países megadiversos*", por su "*... riqueza en ecosistemas, especies, recursos genéticos y culturas aborígenes con conocimientos*

resaltantes...” (CONAM: GEO 2000). La megadiversidad coloca al país en una situación privilegiada que interesa a los ecoturistas (ver tabla 3). Como ejemplo, se puede citar que sólo el mercado de observadores de aves en los Estados Unidos se estima en mayor a 60 millones de personas, de los cuales más de 20 millones viajan al menos una vez al año.

Tabla 3: Comparación de variedad de especies entre algunos países considerados megadiversos ⁸

MAMIFEROS		AVES		ANFIBIOS		REPTILES		PLANTAS CON FLORES	
Indonesia	515	Colombia	1721	Brasil	516	México	717	Brasil	55 000
México	449	Perú	1 701	Colombia	407	Australia	688	Colombia	45 000
Brasil	428	Brasil	1 622	Ecuador	358	Indonesia	600	China	27 000
Zaire	409	Indonesia	1 519	México	282	Brasil	467	México	25 000
China	394	Ecuador	1 447	Indonesia	270	India	453	Australia	23 000
Perú	361	Venezuela	1 275	China	261	Colombia	383	S. África	21 000
Colombia	359	Bolivia	1 250	Perú	251	Ecuador	345	Indonesia	20 000
India	350	India	1 200	Zaire	216	Perú	297	Perú	20 000

Fuente: McNeely et al, 1990

Sin embargo, en el país no se hace un uso sostenible de dichos recursos. Así, por ejemplo el número de especies amenazadas o en peligro se ha incrementado en los últimos años:

...en el caso de la fauna silvestre, el número de especies amenazadas o en peligro ha incrementado de 162 en 1990 a 222 en 1999; de ellas el 12% se encuentran en peligro de extinción propiamente dicho, 21% se encuentran en situación vulnerable, 27% están en situación rara y 40% en situación indeterminada. (CONAM: op. Cit.) ⁹

Además, en el Perú, la presencia de la Cordillera de los Andes da origen a numerosos pisos altitudinales, lo que implica una gran diferencia de ecosistemas y paisajes, que por un lado posibilitan la gran biodiversidad, pero también permiten a cualquier persona en periodos de

⁸ La tabla comparativa presentada registra información hasta 1990, lamentablemente, no se cuenta con datos actualizados debidamente sistematizados, por lo tanto las cifras incluidas en dicha tabla son únicamente referenciales. Por ejemplo, para el caso del Perú se sabe que el número de especies de aves se ha incrementado a 1730 de acuerdo a la información proporcionada por el CONAM para el año 2000.

⁹ El Anexo 2 presenta un mapa con las zonas prioritarias de conservación.

tiempo relativamente cortos cambiar por completo de entorno geográfico. Por ejemplo, se puede pasar en ocho horas desde la franja costera limeña hasta Chanchamayo -la selva alta-, pasando por las cumbres alto andinas de Ticlio.

Ante esta realidad el ecoturismo se presenta como una alternativa para promover y garantizar el uso sostenible de los recursos, aprovechando la creciente demanda mundial por atractivos de este tipo y su propuesta de otorgar un valor al recurso.

B. Áreas Naturales Protegidas

Para el desarrollo del ecoturismo, el territorio peruano cuenta con innumerables recursos con posibilidades de responder a la demanda internacional. Las Áreas Naturales Protegidas (ANPs) son lugares privilegiados para desarrollar esta actividad, en primer lugar porque son representativas de la biodiversidad del país y porque han sido establecidas con objetivos de conservación. El ecoturismo constituye una contribución al sustento y manejo adecuado de estas áreas, en favor del cumplimiento de los objetivos específicos de cada unidad de conservación. Por supuesto, no se debe priorizar el ecoturismo ante los objetivos de conservación del área, sino que debe ser una herramienta de apoyo y fomento para la consecución de dichos objetivos.

Enseguida se mencionarán algunos conceptos y criterios, que sobre el manejo de las Áreas Naturales Protegidas existen en el país.

Según el Reglamento de Áreas Naturales Protegidas, éstas son:

“...los espacios continentales y/o marinos del territorio nacional reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales, debido a su importancia para la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país.” (Reglamento de Áreas Naturales Protegidas. DS 038-2001-AG, Título Primero, Artículo 1ro.)

El conjunto de áreas naturales constituyen el Sistema Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (SINANPE), administrado por Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA). Estas áreas pueden agruparse en diez categorías que, a su vez, se distinguen entre las de uso indirecto y las de uso directo. Las de uso indirecto implican un uso restringido:

“Son áreas protegidas de uso indirecto, las que permiten la investigación científica no manipulativa, la recreación y el turismo, en zonas apropiadamente designadas y manejadas para ello. En estas áreas no se permite la extracción de recursos naturales, así como modificaciones y transformaciones del ambiente natural.” (Ley de ANP: 1997)

En este grupo se consideran los Parques Nacionales, Santuarios Nacionales y Santuarios Históricos. El grupo de las áreas de uso directo considera un uso sostenible de los recursos:

“Áreas protegidas de uso directo son aquellas que permiten el aprovechamiento o extracción de recursos, prioritariamente por las poblaciones locales, en aquellas zonas y lugares y para aquellos recursos, definidos por el plan de manejo del área. Otros uso y actividades que se desarrollen deberán ser compatibles con los objetivos del área.” (ibid)

Dentro de este tipo de áreas de uso directo se encuentran las Reservas Comunales, Reservas Nacionales, Cotos de Caza, Refugios de Vida Silvestre, Reservas Paisajísticas y Bosques de Protección.

El Estado, adicionalmente, puede establecer Zonas Reservadas, áreas de protección de carácter temporal en donde se desarrollan investigaciones y estudios que permitan determinar su categoría definitiva y la extensión del área que debe quedar protegida.

Dentro de los principales objetivos de manejo de las áreas protegidas se considera en la mayoría de los casos el turismo y la recreación.

Tabla 4: Áreas Naturales Protegidas en el Perú

Categorías	Base Legal	Fecha	Ubicación Política	Extensión Ha
Parques Nacionales (9)				4 812 509.84
Cutervo	Ley N°13694	08.09.61	Cajamarca	2 500.00
Tingo María	Ley N°15574	14.05.65	Huánuco	4 777.00
Manu	D.S.N°0644-73-Ag	29.05.73	Cusco y Madre de Dios	1 532 806.00
Huascarán	D.S.N°0622-75-Ag	01.07.75	Ancash	340 000.00
Cerros de Amotape	D.S.N°0800-75-Ag	22.07.75	Tumbes y Piura	91 300.00
Río Abiseo	D.S.N°064-83-Ag	11.08.83	San Martín	274 520.00
Yanachaga-Chemillen	D.S.N°068-86-Ag	29.08.86	Pasco	122 000.00

Bahuaja-Sonene	D.S.N° 048-2000-Ag	04.09.00	Madre de Dios y Puno	1 091 416.00
Cordillera Azul	D.S.N° 031-2001-Ag	22.05.01	San Martín, Loreto, Ucayali y Huánuco	1 353 190.84
Reservas Nacionales (9)				3 221 376.00
Pampa Galeras	R.S.N°157-A	18.05.67	Ayacucho	6 500.00
Junín	D.S.N°0750-74-Ag	07.08.74	Junín Y Pasco	53 000.00
Paracas	D.S.N°1281-75-Ag	25.09.75	Ica	335 000.00
Lachay	D.S.N°310-77-Ag	21.06.77	Lima	5 070.00
Titicaca	D.S.N°185-78-Aa	31.10.78	Puno	36 180.00
Salinas y Aguada Blanca	D.S.N°070-79-Aa	09.08.79	Arequipa y Moquegua	366 936.00
Calipuy	D.S.N°004-81-Aa	08.01.81	La Libertad	64 000.00
Pacaya Samiria	D.S.N°016-82-Ag	04.02.82	Loreto	2 080 000.00
Tambopata	D.S.N° 048-2000-Ag	04.09.00	Madre de Dios	274 690.00
Santuarios Nacionales (6)				48 113.10
Huayllay	D.S.N°0750-74-Ag	07.08.74	Pasco	6 815.00
Calipuy	D.S.004-81-Aa	08.01.81	La Libertad	4 500.00
Lagunas de Mejía	D.S.N°015-84-Ag	24.02.84	Arequipa	690.60
Ampay	D.S.N°042-87-Ag	23.07.87	Apurímac	3 635.50
Manglares de Tumbes	D.S.N°018-88-Ag	02.03.88	Tumbes	2 972.00
Tabaconas-Namballe	D.S.N°051-88-Ag	20.05.88	Cajamarca	29 500.00
Santuarios Históricos (4)				41 279.38
Chacamarca	D.S.N°0750-74-Ag	07.08.74	Junín	2 500.00
Pampa de Ayacucho	D.S.N°119-80-Aa	14.08.80	Ayacucho	300.00
Machu Picchu	D.S.N°001-81-Aa	08.01.81	Cusco	32 592.00
Bosque de Pómac	D.S.N°034-2001-Ag	03.06.01	Lambayeque	5 887.38
Reserva Paisajística (1)				221 268.48
Nor Yauyos - Cochas	D.S.N°033-2001-Ag	03.06.01	Lima y Junín	221 268.48
Zonas Reservadas (14)				10 163 283.02
Manu	R.S.N°0151-80-Aa-	26.06.80	Madre de Dios	257 000.00

	Dgff			
Laquipampa	R.M.N°00692-82-Ag/Dgff	05.10.82	Lambayeque	11 346.90
Apurímac	R.S.N°0186-88-Ag/Dgff	28.04.88	Junín Y Cusco	1 669 200.00
Pantanos de Villa	R.M.N°00144-89-Ag/Dgff	29.05.89	Lima	396.00
Tumbes	R.M.N°0594-94-Ag	28.09.94	Tumbes	75 102.00
Algarrobal El Moro	D.S.N°02-95-Ag	13.01.95	La Libertad	320.69
Chancaybaños	D.S.N°001.96-Ag	14.02.96	Cajamarca	2 628.00
Aymara Lupaca	D.S.N°002-96-Ag	01.03.96	Puno	300 000.00
Güeppi	D.S.N°003-97-Ag	03.04.97	Loreto	625 971.00
Río Rímac	D.S.N° 023-98-Ag	23.12.98	Lima	Franja De 28 Km
Santiago - Comaina	D.S.N° 005-99-Ag	24.01.99	Amazonas y Loreto	1 642 567.00
Allpahuayo – Mishana	D.S.N° 006-99-Ag	04.03.99	Loreto	57 667.43
Alto Purus	D.S.N° 030-2000-Ag	07.07.00	Madre de Dios y Ucayali	5 101 945.00
Amarakaeri	D.S.N° 028-2000-Ag	07.07.00	Madre de Dios y Cusco	419 139.00
Bosques De Protección (6)				389 986.99
A.B. Canal Nuevo Imperial	R.S.N°0007-80-Aa/Dgff	19.05.80	Lima	18.11
Puquio Santa Rosa	R.S.N°0434-82-Ag/Dgff	02.09.82	La Libertad	72.50
Pui Pui	R.S.N°0042-85-Ag/Dgff	31.01.85	Junín	60 000.00
San Matías-San Carlos	R.S.N°0101-87-Ag/Dgff	20.03.87	Pasco	145 818.00
Pagaibamba	R.S.N°0222-87-Ag/Dgff	19.06.87	Cajamarca	2 078.38

Alto Mayo	R.S.N°0293-87- Ag/Dgff	23.07.87	San Martín	182 000.00
Reservas Comunales (2)				651 158.11
Yanasha	R.S.N°0193-88-Ag- Dgff	28.04.88	Pasco	34 744.70
El Sira	D.S.N°037-2001-Ag	23.06.01	Huanuco, Pasco y Ucayali	616 416.41
Cotos De Caza (2)				124 735.00
El Angolo	R.S.N°0264-75-Ag	01.07.75	Piura	65 000.00
Sunchubamba	R.M.N°00462-77-Ag	22.04.77	Cajamarca	59 735.00
53 Áreas Naturales Protegidas				19 673 709.92
Superficie del Perú (Ha)				128 521
				560.00
% del Perú Protegido				15.31

Fuente: INRENA

El SINANPE cubre un 13.9% de la superficie del territorio nacional (Ver Anexo 3), pero debe tomarse en cuenta que de este porcentaje un 64% está compuesto por zonas reservadas, las cuales no tiene carácter definitivo. Por lo tanto, sólo un 5% del territorio nacional se encuentra protegido de manera definitiva.

Por otro lado, aproximadamente el 78% de la superficie protegida se ubica en selva, lo que representa el 18% del territorio de dicha región.

El manejo de las ANP se basa en sus respectivos planes maestros, un instrumento de planificación en el que se definen la zonificación, las estrategias y las políticas generales para la gestión del área, entre otros aspectos. Dentro de estos documentos se define el uso público y turístico de cada área, en función de sus objetivos y características específicas. La mayoría de planes maestros contempla la existencia de una zona de uso turístico delimitado y de un plan de uso turístico a fin de prevenir eventuales daños. Sin embargo, actualmente sólo dos de las cincuenta y tres áreas protegidas cuentan con un plan de uso turístico: el Parque Nacional del Huascarán y la Reserva Nacional Pacaya Samiria.

Respecto al uso turístico de las áreas protegidas, tal como se mencionó no es el objetivo de su creación, y esto debe permanecer siempre presente en el momento de fomentar el uso ecoturístico del área; de lo contrario se puede llegar a alterar las prioridades y considerar que

su fin es precisamente el ecoturismo. Asimismo, se debe tener presente que el ecoturismo no se desarrolla exclusivamente en áreas protegidas, sino que es también una alternativa para otras áreas naturales que no se encuentran protegidas por el Estado. El tomar en cuenta estas otras áreas es una forma de disminuir la presión que por uso turístico puede llegar a ejercerse sobre las áreas protegidas, y permite fomentar en los habitantes de zonas no protegidas una nueva valoración de los recursos naturales, promoviendo su uso sostenible y su conservación.

De igual forma es necesario resaltar, que no todo el turismo que se da en la actualidad en las áreas protegidas del país es ecoturismo. Áreas como Paracas y Lachay cuentan con una importante afluencia de turismo masivo o excursionistas, quienes incluso desconocen por qué ambas zonas son áreas protegidas y más bien consideran que el pago al ingreso se hace por ciertos servicios para el visitante, -servicios como estacionamiento, vigilancia, alimentos y bebidas, que esperan encontrar en el área y que, obviamente, no existen-.

Tabla 5: Visitantes en áreas protegidas

Área Protegida	Concentración de visitantes	Tasa de crecimiento promedio anual del flujo de visitantes, 1990-1999 (%)
PN Huascarán	19%	18.17%
RN Lachay	0.5%	-14.19*
SH Machu Picchu	49%	11.81%
RN Paracas	18%	11.76%
ZR Pantanos de Villa	1.7%	s.i.

Información a junio de 2000.

*Tasa de crecimiento promedio anual

Fuente: INRENA-DGANP

Actualmente, las áreas protegidas con mayor cantidad de visitantes son: el Parque Nacional Huascarán, el Santuario Histórico de Machu Picchu, la Reserva Nacional de Lachay, la Reserva Nacional de Paracas, y la Zona Reservada de los Pantanos de Villa. Dichas zonas concentraron el 88% del total de visitantes entre 90 y 99.

En las áreas naturales protegidas se cobra un derecho, las tarifas varían de acuerdo a diversas condiciones que se presentan en la Tabla 6. En lo que respecta a ingresos, el Parque Nacional Huascarán, el Parque Nacional del Manu, la Reserva Nacional de Paracas, el Parque Nacional Bahuaja Sonene, la Reserva Nacional Pacaya Samiria y el Parque Nacional Tingo María tuvieron un ingreso por turismo en el año 2000 de \$505,000 dólares americanos. En esta cantidad no se contemplan Machu Picchu que reporta directamente al Instituto Nacional de Cultura (INC), ni los Pantanos de Villa que lo hace a Servicios de Parques de Lima (SERPAR LIMA).

Si bien, en algunos casos las cantidades recaudadas en un área protegida pueden ser altas por el constante flujo de turistas, como en Paracas, esos ingresos pasan al SINANPE, que los distribuye de acuerdo a sus propias condiciones. Este sistema permite mantener áreas que no cuentan con un flujo turístico o que aún no tienen ese uso; no obstante, las áreas con una presencia importante de turistas afrontan serios problemas de falta de presupuesto para control, patrullaje, educación ambiental e interpretación. Además, el número de guardaparques es reducido y no se dan abasto para manejar adecuadamente a sus visitantes.

Como ejemplo citaremos el caso del Parque Nacional Huascarán que en el año 2001 recibió 70,000 visitantes, con una marcada estacionalidad que reporta 100 visitantes diarios en temporada baja y 4000 visitantes diarios en temporada alta. Sin embargo, el Parque cuenta sólo con 13 guardaparques para asumir la responsabilidad de controlar el área (340,00 Hectáreas) en ambas temporadas.¹⁰

Por otra parte, en muchas áreas protegidas no se cuenta con folletos ni adecuados centros de interpretación que permitan comprender al visitante la importancia, el valor del área y por qué se trata de una zona protegida por el Estado. De igual manera, en la mayoría de los casos no existen señales que indican las diversas zonas del área de acuerdo a sus objetivos (conservación, uso turístico, recuperación, entre otras), ante esta carencia algunas veces los visitantes ingresan y circulan por zonas no autorizadas.

¹⁰ Información recabada en el puesto de control de INRENA del Parque Nacional Huascarán, sector Llanganuco, el 20 de enero del 2002.

Tabla 6: Tarifas de las Áreas Protegidas

Turismo Convencional por Persona		Monto (Nuevos Soles)
Adultos	Válido por un (01) día	5.00
	Válido hasta por tres (03) días (excepto en el Parque Nacional Huascarán)	10.00
Menores	Válido por un (01) día	1.50
	Válido hasta por tres (03) días	4.00
Turismo de Aventura por Persona		
Válido hasta por siete (07) días		65.00
En la Zona Reservada del Manu - Hasta por siete (07) días		100.00
Se considera en la categoría menores a aquellas personas con una edad no mayor a doce (12) años de edad; el personal del ANP solicitará la acreditación de dicha condición cuando lo considere necesario.		
Quedan exoneradas del pago por derecho a ingreso a las Áreas Naturales Protegidas, los niños menores de cinco (05) años de edad, jubilados, así como el personal y alumnos de centros de educación para personas mental o físicamente excepcionales, y, de albergues y demás instituciones orientadas a la atención de personas sin amparo económico o moral. (Resolución Jefatural N° 147-2001-INRENA del 25/06/2001). En el Parque Nacional Río Abiseo solo está permitido el ingreso para investigación científica, previa autorización del INRENA.		

Fuente: INRENA

C. Diversidad Cultural y Cultura Viva

Además de los ya reconocidos atractivos arqueológicos e históricos del Perú, la variedad de pueblos, etnias y sus ancestrales costumbres y tradiciones obligan a hablar de la diversidad cultural del Perú. Es decir, de su riquísima cultura viva, que sin duda, es otro recurso turístico interesante, con una acogida creciente en los últimos años.

Como ejemplo, el país cuenta con 42 grupos étnicos distintos en la Amazonía, 12 familias lingüísticas y 45 lenguas vivas. El mapa del Anexo 4 permite apreciar la gran diversidad cultural reunida en el territorio peruano.

En el país se da un mestizaje de culturas y costumbres que se manifiestan en muchos ámbitos de la vida diaria como: las celebraciones religiosas, las fiestas populares, los mitos y

leyendas, la artesanía, las formas de trabajar la tierra, el uso de los productos agrícolas, la medicina tradicional, las creencias y hasta en la gastronomía. Este crisol cultural, generalmente refugiado en áreas rurales, es un excelente complemento para aquellos que vienen a hacer ecoturismo en el Perú.

Parte de los atractivos es también nuestra riqueza histórica y arqueológica, ya que el Perú es un país en cuyo territorio se desarrollaron sociedades complejas con una antigüedad superior a los 1500 a.C. De este pasado han quedado como legado impresionantes monumentos arquitectónicos y diversas piezas artísticas, pero sobre todo una gran variedad de tradiciones, costumbres, y la relación entre el hombre y la naturaleza que forman parte de la riqueza de los pueblos que integran el Perú.

Por lo tanto, no se debe perder de vista su incorporación como atractivo, que si bien no es el motivo principal del viaje para el ecoturista, enriquece notablemente la experiencia al ofrecer la posibilidad al visitante de conocer el uso ancestral de los recursos que hace cada grupo humano.

2.1.2 Características de los Servicios e Infraestructura Turística

A. Alojamiento

Un primer rubro muy importante a tomar en cuenta es el de alojamiento. El Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI) es el órgano gubernamental encargado de regular y normar los distintos tipos de hospedaje en el país. Para ello se aprobó el 13 de julio de 2001 el Reglamento de Establecimientos de Hospedaje (D.S. 023-2001-MITINCI). Dicho instrumento legal especifica que un alojamiento se puede clasificar en:

- Hotel
- Apart-Hotel
- Hostal
- Resort
- Ecolodge
- Albergue

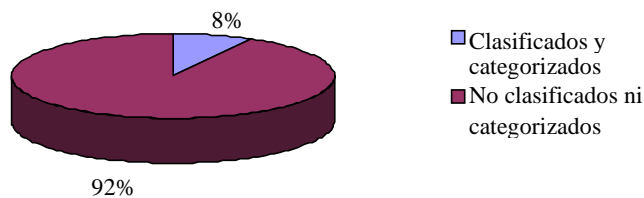
Adicionalmente, los establecimientos son *categorizados* de acuerdo con el sistema de número de estrellas (hasta un máximo de cinco, que corresponde al nivel superior), sobre la base del cumplimiento de una serie de requisitos básicos para cada categoría¹¹.

Sin embargo, un gran número de establecimientos no se encuentran clasificados ni categorizados, algunos ni siquiera han sido registrados ante el MITINCI. Este hecho dificulta la evaluación de los servicios de hospedaje en función a los requerimientos de actividades de ecoturismo, ya que es lógico pensar que dentro de éstos, algunos podrían estar alojando a ecoturistas. Mientras no se cuente con datos estadísticos sobre este importante grupo de establecimientos, y una mayor facilidad para el acceso a esta información, no se puede tener una idea clara sobre la oferta de hospedajes para el ecoturismo.

La situación actual de los establecimientos en los departamentos de Madre de Dios, Ucayali y San Martín son un claro ejemplo de la problemática en el sector mencionada anteriormente (cuadros 1, 2 y 3, respectivamente). Un 92% de los establecimientos de hospedaje en Madre de Dios no se encuentra clasificado ni categorizado por MITINCI (cuadro 1); lo mismo ocurre con los establecimientos de hospedaje sin clasificar ni categorizar en Ucayali (87%) y en San Martín (88%), como se observa en los cuadros 2 y 3, respectivamente. No obstante, muchos de ellos reciben importantes números de visitantes, quienes al parecer no basan su elección actual en la clasificación otorgada por el Estado.

Cuadro 1

Número de establecimientos de Hospedaje en Madre de Dios

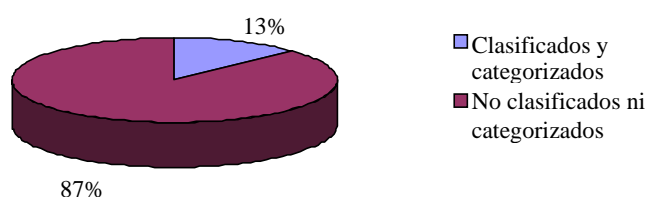


Fuente: MITINCI, Encuesta Mensual de Turismo - Estab. de Hospedaje 17 de enero del 2002

¹¹ Según las estadísticas de PROMPERÚ, los turistas extranjeros que llegan al país de vacaciones suelen utilizar alojamientos con precios cómodos, como es el caso de los hostales (34%), hoteles 3

Cuadro 2

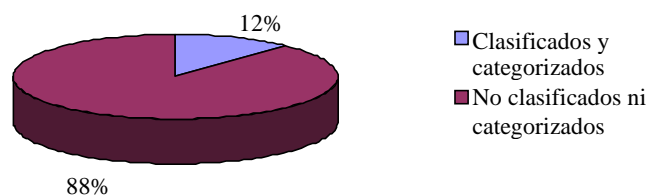
Número de establecimientos de Hospedaje en Ucayali



Fuente: MITINCI, Encuesta mensual de Turismo - Estab. de Hospedaje 17 de enero del 2002

Cuadro 3

Número de establecimientos de Hospedaje en San Martín



Fuente: MITINCI, Encuesta mensual de Turismo - Estab. de Hospedaje 17 de enero del 2002

La pregunta que emerge enseguida es por qué la mayoría de establecimientos de hospedaje no se clasifican ni categorizan. Una de las tantas respuestas a esta cuestión es que no

estrellas (32%) y hoteles de 1 y 2 estrellas (23%). Perfil del Turista Extranjero 2001.

cumplen con los requisitos exigidos por cada clasificación y categoría, y a otros no les fue exigida al instalarse inicialmente.

No obstante, otras consideraciones prácticas deben ser tomadas en cuenta. En primer lugar, es necesario preguntarse si ciertos requisitos exigidos por el MITINCI se ajustan a la realidad nacional y al medio en el que operan los negocios. Por ejemplo, para ser categorizados en un rango mayor, se exige la existencia de sistemas de aire acondicionado, aún cuando el establecimiento se localice en una región de temperaturas muy bajas durante todo el año, como es el caso de Puno; de la misma manera, se exige el uso de sistemas de calefacción en zonas de Selva. Para la mayoría de estos negocios, el ajustarse a estándares internacionales no necesariamente significa un mayor beneficio en relación con el costo necesario para adecuarse a requisitos tan exigentes. Por otro lado, se debe investigar si los establecimientos encuentran ventajas tangibles al clasificarse y categorizarse según la normatividad vigente del sector.

Es necesario entonces formular las normas que regulen las actividades del sector de manera que se ajusten a la realidad nacional y de manera tal que signifiquen beneficios tanto para los empresarios como para los visitantes, en general.

Más aún, el reglamento de Establecimientos de Hospedaje ya incluye la clasificación de “Ecolodge”, definiéndolo como sigue:

j) Ecolodge: Establecimiento de Hospedaje Clasificado y Categorizado donde se presta habitualmente el servicio de alojamiento no permanente, al efecto que sus huéspedes o usuarios pernocten en dicho local, cuyas operaciones son turísticamente dependientes de la naturaleza y el paisaje, reuniendo y aplicando los principios del Ecoturismo. Básicamente debe ofrecer al huésped o usuario, una experiencia educativa y participativa, debiendo ser operado y administrado de una manera sensible a todo lo relacionado con el cuidado y protección del medio ambiente. (MITINCI, DS 023-2001-MITINCI).

En consecuencia, un Ecolodge se ajustaría perfectamente para la práctica del Ecoturismo. El **Anexo 5** de dicho reglamento especifica los requisitos mínimos (obligatorios) que deben cumplir los Ecolodges, así como las consideraciones generales. Entre los requisitos mínimos obligatorios, cabe resaltar los dos siguientes:

- *“Las paredes del área de ducha deben estar revestidas con material impermeable de calidad comprobada.”*
- *“Ventilador en cabañas o bungalows: Obligatorio”*

La relevancia de estos dos puntos es comparativamente menos importante que los conceptos mencionados en la sección de “Consideraciones Generales”, como:

“... la generación de energía, que preferentemente debe ser de fuentes renovables, como la solar, eólica, etc., así como implementar su gestión de residuos.” (MITINCI: Reglamento de Establecimientos de Hospedaje, Anexo 5, Consideraciones Generales)

Temas como estos, considerados de mayor importancia desde el punto de vista de la sostenibilidad de una operación turística, pierden jerarquía al ser incluidos dentro un rubro como “Consideraciones Generales”.

De la misma manera, si bien en la sección de requisitos mínimos del **Anexo 5** del reglamento se alude a la obligatoriedad del empleo de *“... guías especializados en ecoturismo, conocedores de las comunidades nativas, la fauna y flora locales...”* y una *“... oferta gastronómica con énfasis en la gastronomía local...”*; no se hace mención a la participación activa de la población local en estas actividades ni en otras, ni los niveles de dicha participación en la gestión y toma de decisiones.

Pese a la existencia legal de la categoría de Ecolodge, hasta la fecha ningún empresario hotelero se ha acogido a la norma, y han preferido mantenerse bajo la categoría de “Albergues”. Una de las razones que explica lo anterior se debe a que el criterio principal para la toma de decisiones de los empresarios hoteleros ecoturísticos es la satisfacción de las exigencias del mercado internacional. En ese sentido, no consideran aún que la clasificación de Ecolodge les ofrezca algún valor agregado en la gestión y promoción de sus establecimientos. Más aún, al cumplir con los requisitos que menciona el Reglamento, se puede perder aquello que sus clientes buscan: el acercamiento con la naturaleza y la esencia misma del negocio.

Como alternativa, mucho se menciona en la actualidad la implementación de un sistema de certificación turística, que en todo caso se complementaría con el sistema de clasificación y categorización, en cuanto a establecimientos de hospedajes, pero que tiene como principal objetivo certificar la sostenibilidad de las operaciones de la empresa, lo cual evidentemente

le da un valor agregado a la calidad del establecimiento. Este tema será analizado en el capítulo 4 del presente estudio.

Cabe mencionar que algunos albergues ubicados en zonas de selva llevan a cabo prácticas que vale la pena resaltar, en la medida que se acercan a los principios del ecoturismo:

- uso de insumos biodegradables
- arquitecturas de bajo impacto ambiental y visual
- mínimo impacto en la fauna y flora locales
- consumo de materiales locales
- insumos locales
- Involucramiento de comunidades locales

Todas estas prácticas se utilizan y difunden dentro de la promoción de la empresa, ya que son elementos que le dan un valor agregado importante al alojamiento ante los ojos del mercado ecoturístico. Sin embargo, existen otros albergues en las mismas zonas que realizan turismo de naturaleza, en las cuales no se observan prácticas de sostenibilidad como las anteriores, lo cual perjudica definitivamente a quienes invierten esfuerzo y dinero para acercarse a un modelo sostenible de ecoturismo.

B. Accesibilidad

La geografía peruana, marcada por los Andes y la selva amazónica, constituye un reto para el diseño y mantenimiento de carreteras. Este hecho determina especiales características al transporte terrestre en el país, como son la lentitud y las dificultades para acceder a muchas zonas del territorio nacional.

El ecoturismo generalmente busca áreas naturales poco impactadas, con gran biodiversidad y belleza paisajística; muchas zonas del Perú cuentan con esas características, pero llegar a éstas constituye un verdadero desafío. Por lo tanto, la accesibilidad a los destinos debe ser un criterio importante a tomar en cuenta al diseñar un proyecto ecoturístico. Hay que resaltar que una gran parte de los ecoturistas no están dispuestos a invertir uno o dos de sus días de viaje sólo en movilizarse por tierra hasta su destino final; sin embargo, valoran los cuidados tomados al ingresar a estos parajes. Por lo tanto, las conexiones, los medios de transporte, el tipo de facilidades son aspectos esenciales al considerar el potencial ecoturístico de un área.

El transporte aéreo puede convertirse en un factor clave para planificar actividades de ecoturismo en una región. En el país, las compañías de aviación ofrecen vuelos regulares sólo en los aeropuertos de las siguientes ciudades:

Arequipa	Lima
Ayacucho	Piura
Cajamarca	Pucallpa
Chiclayo	Puerto Maldonado
Cuzco	Tacna
Huánuco	Tarapoto
Iquitos	Trujillo
Juliaca	Tumbes

En vista de lo anterior, se hacen necesarios: aeropuertos, aeródromos y helipuertos, que faciliten la movilización rápida de los visitantes a aquellas zonas que se consideren polos de desarrollo ecoturístico.

En la zona de Selva, el medio de transporte más importante es el fluvial, el cual está condicionado por el clima; siendo el periodo de crecida en el que se puede navegar con relativa seguridad. De igual manera, en muchos casos se trata de largas horas en bote, para lo cual el visitante requiere no sólo de toda la seguridad posible (chalecos salvavidas, combustible suficiente, radio, un motorista entrenado y otras condiciones), sino también comodidad durante el viaje (asientos adecuados, techos para protección del excesivo calor y la lluvia, agua, alimentos, entre otros).

C. Servicios para las operaciones de ecoturismo

El presente estudio considera “servicios” lo necesario para el desarrollo del ecoturismo en una determinada zona; a saber: alimentación, limpieza, servicios higiénicos, servicios médicos, transporte, comunicaciones (teléfono, Internet y radio de onda corta), entre otros.

Generalmente, en las áreas rurales ya existen servicios de este tipo, pero la calidad tanto en infraestructura como en atención al cliente no están al nivel de la exigencia turística internacional. Evidentemente, hay zonas de nuestro país que requieren de incentivos para la implementación de servicios.

En el caso de los servicios de restaurantes, se pueden detectar problemas en la calidad del servicio, de higiene, de presentación de los platos, demora en la atención, entre otros. En

general, el servicio de restaurantes en el país es muy heterogéneo, y urge capacitación en la gestión y operación de las actividades.

Es necesario tomar en cuenta que existe una gran cantidad de restaurantes instalados cerca de las vías de comunicación y en terminales terrestres, así como en diversos pueblos del interior, que podrían beneficiarse con la implementación de circuitos ecoturísticos, siempre y cuando sean capacitados y alcancen el nivel que el operador y el turista exigen. Una gran ventaja es su ubicación, pues pueden estar en camino a un lugar de interés ecoturístico o a un albergue; no se debe olvidar que una vez en el albergue o en el alojamiento, generalmente, la alimentación está a cargo del mismo operador, quien incluso se encarga de los refrigerios en las visitas o caminatas.

El tema del servicio de transporte en el Perú, es un asunto difícil por su mala reputación, publicándose advertencias sobre estos servicios en guías de viajeros y revistas de turismo internacionales. Problemas como el incumplimiento de horarios, la falta de mantenimiento de vehículos, incumplimiento de las reservas, choferes medianamente capacitados y la numeración irregular de los asientos, caracterizan a este servicio. Precisamente todas estas dificultades tradicionales en el Perú deben evitarse a los turistas.

Por otra parte, los servicios médicos en el interior del país, especialmente en áreas rurales, son deficientes, pues carecen del equipo, los medicamentos, el personal y los medios de transporte necesarios, para atender a la población local y para atender a turistas con altos estándares de exigencia. Este es, quizás, el tema más delicado que debe cubrir el operador ecoturístico, dada la enorme responsabilidad que asume cuando recibe visitantes extranjeros. Además, generalmente los turistas arriban con un seguro especial que requiere una contraparte nacional que responda a las exigencias de calidad de la aseguradora extranjera. En las instalaciones de los albergues se cuenta con medicinas y un equipo de emergencia y primeros auxilios, pero para casos graves que requieran de un médico y de un medio de traslado rápido se podrían presentar serias dificultades.

2.1.3 Agencias y Operadores Ecoturísticos

El ecoturismo es en primer lugar un negocio especializado planteado en términos de largo plazo. Por lo cual, además de considerar dentro de sus objetivos la generación de utilidades para los inversionistas, la sostenibilidad en sus operaciones es imprescindible. Así, los componentes de conservación, desarrollo sostenible y participación de las comunidades

locales, constituyen un valor agregado a la actividad de la empresa, que contribuye a la rentabilidad del negocio.

El éxito de una empresa ecoturística se logra y depende, en parte, de:

- Participación activa en la conservación, sustento del producto ofrecido
- Incorporación de los principios de sostenibilidad
- Buena estrategia de marketing
- Búsqueda de segmentos de mercado
- Costeo adecuado de sus productos
- Fomento de proveedores locales

Todo ello acompañado de una actitud responsable con la naturaleza y la población local.

Las primeras iniciativas ecoturísticas, durante los años 80 y 90, nacieron gracias a los proyectos conservacionistas desarrollados en la región amazónica que se acercaron al turismo para obtener fondos. Estas iniciativas al madurar, dieron origen a diferentes empresas de ecoturismo vinculadas a ONG's, comunidades o empresas privadas.

Hoy podemos encontrar en el país una amplia gama de empresas, que de alguna u otra manera, se vinculan al ecoturismo como las agencias de viaje, operadoras de paquetes ecoturísticos y empresarios hoteleros. De todas éstas, algunas se acercan más que otras al cumplimiento de los principios ecoturísticos, pero no existe un “cluster” ecoturístico en el país.

Si bien existe una Asociación Peruana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (APTAE), que reúne un total de 82 empresas, no se distingue entre aquellas dedicadas al turismo de aventura, al de naturaleza y las dedicadas al ecoturismo. Es importante que las mismas asociaciones del sector privado opten por definir su concepto de ecoturismo y establecer parámetros que permitan distinguir una operación considerada ecoturística de una que no lo sea.

Lamentablemente, la mayoría de las agencias de viaje y operadores de turismo de aventura y naturaleza no muestran en su desempeño una real comprensión de las implicancias del ecoturismo. En muchos casos, este segmento empresarial difunde una imagen equivocada de la actividad, utilizando inadecuadamente el término “ecoturismo” como sinónimo de turismo de naturaleza y hasta de turismo de aventura. El término “ecoturismo”, como ya se mencionó, se ha convertido en muchos casos más en una estrategia para ganar clientes que en una política de desempeño de una empresa.

Generalmente, en el Perú se tiende a pensar que el ecoturismo se vincula exclusivamente a alojamientos, olvidando que los operadores y las agencias también cumplen un papel dentro del ecoturismo. Si bien es cierto que, la gran mayoría de paquetes ecoturísticos se venden fuera del país, a través de agencias u operadores internacionales especializados en un turismo responsable, habría que buscar un acercamiento a las agencias y operadores nacionales capacitándolos con miras a un futuro mercado interno interesado en el ecoturismo y a poder ofrecer un producto para el operador internacional.

2.1.4 Recursos Humanos

A. Conciencia Ecoturística

Se entiende por conciencia turística el conocimiento del proceso que sigue esta actividad, sus componentes, sus ventajas y desventajas. En nuestro país, salvo en la región del Cusco, no existe una conciencia turística en la población. Lo que sí existe es una buena disposición hacia el turismo y una expectativa desmesurada de lograr ingresos y fuentes de trabajo en provincia en el corto plazo, pero no se tiene una noción de los posibles impactos de esta actividad.

En algunas regiones, encabezadas por ciudades como Trujillo, Arequipa, Chiclayo y Ayacucho, recién se está creando conciencia turística con el objetivo de hacer del turismo una actividad sostenible que apoye el desarrollo local y el uso adecuado de los recursos naturales y culturales.

En algunas regiones del país, en las cuales últimamente el turismo está generando ingresos a escala local, se está enfocando esta actividad como una oportunidad aislada de la cual se puede obtener el máximo provecho:

“Sabemos que los negocios se “ponen las pilas” para triplicar o cuadruplicar sus precios y tarifas para aprovechar el consumo masivo por una crecida de las corrientes de viajeros.”
(<http://www.cenfotur.edu.pe/boletin/21/page05.htm> 14/01/2001)

Este comportamiento expresa dramáticamente una falta de conciencia turística, no sólo en la población común, sino también en el empresariado turístico limeño y regional. Si bien es cierto que la fuerte crisis económica de los últimos tiempos ha golpeado fuertemente a este sector, el Estado y el sector privado deben hacer esfuerzos conjuntos para buscar soluciones

que permitan ingresos continuos, como generar productos atractivos para diferentes épocas del año o buscar otros mercados para la temporada baja.

El turismo por definición es una actividad en la que participan todos aquellos que toman contacto con el turista, desde el taxista hasta el guía especializado. En el caso del ecoturismo, esta participación es aún más importante dado que el visitante está interesado en tomar contacto con la población local, sus costumbres y su cultura.

Esta condición no puede ser un pretexto para organizar montajes ni “shows turísticos” que denigran a las poblaciones y debilitan su autoestima. Más bien, se convierte en una oportunidad para revalorizar las culturas locales (pasado y presente) de manera que se fortalezca la identidad de la cual la población.

B. Capacitación en Turismo

Tomando en cuenta que la capacitación específica en ecoturismo es limitada, este análisis trata la capacitación en turismo en general. En el país existen centros de formación turística de reconocido prestigio dedicados a la formación de recursos para el turismo, en carreras como administración hotelera, hostelería, guías, y personal para agencias de viaje. Lima concentra los centros de mayor importancia, cuenta con cinco escuelas superiores, tres institutos y cuatro universidades públicas y seis privadas; todas estas instituciones formalmente reconocidas para la formación de técnicos y profesionales en este campo. A su vez existen otra serie de pequeños institutos que también ofrecen especializaciones vinculadas directa o indirectamente al turismo.

Otras ciudades han desarrollado también su propia plana de instituciones educativas para cubrir las necesidades de la creciente demanda turística. Sin embargo, muchas otras ciudades del país no han contado por años con centros de formación superior en este campo. En ese sentido Cenfortur, viene cumpliendo una labor muy importante, al haber descentralizado sus programas de capacitación, con la creación de filiales en Cajamarca, Trujillo y Huaraz.

La Tabla 6 presenta el número total de Centros de Educación Superior que incluyen especialidades en Turismo. Asimismo, se pueden observar el número de alumnos que siguen dichas especialidades. Como se puede apreciar, Lima y Cusco concentran la mayor cantidad de estudiantes en turismo.

Tabla 7: Centros de Educación Superior con Especialidades de Turismo

	Universidades (1)		Centros de Estudios (2)	
	Nº	Alumnos	Nº	Alumnos
Amazonas	1	158		
Ancash	1	158	1	51
Arequipa	2	275	2	455
Ayacucho	-	-	1	71
Cajamarca	1	115	-	-
Cusco	2	1100	2	364
Huánuco	1	137	-	-
Ica	1	102	-	-
Junín	1	8	-	-
La Libertad	1	233	1	90
Lima	7	3981	7	1823
Loreto	1	184	-	-
Madre de Dios	-	-	1	200
Pasco	-	-	1	75
Puno	1	389	-	-
San Martín	1	-	-	-
Tacna	1	50	-	-
Tumbes	-	-	1	55
Ucayali	-	-	1	115
TOTAL	22	6890	13	3129

Fuente: MITINCI: 2001

- (1) Las especialidades que se ofrecen son Licenciatura en Administración Turística - Hotelería y Turismo, Licenciatura en Turismo y Hotelería, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Idiomas y Turismo, Licenciatura en Turismo y Administración Hotelera, Licenciatura en Gestión en Turismo y Hotelería, Licenciatura en Administración de Negocios Internacionales y Turismo, Guías de Montaña
- (2) Las especialidades que se ofrecen son Guía Oficial de Montaña, Guía Oficial de Turismo, Administrador de Servicios de Hostelería, Administración Hotelera, Administración de Hoteles y Restaurantes, Administración Turística. Se trata de Institutos de Educación Técnica e Institutos de Educación Superior.
- (3) No se han considerado los estudios de postgrado.

El turismo es visto por muchos jóvenes de pequeñas ciudades como una esperanza laboral; pero, si bien es cierto que genera una serie de puestos de trabajo, es importante ser concientes que para ocuparlos se requiere de una determinada formación y de una adecuada capacitación. Así, cuando este personal no se encuentra, muchas empresas optan por contratar a gente de fuera de la localidad, frustrándose las expectativas de los moradores locales.

Frente a este problema encontramos una alternativa en el trabajo de capacitación en turismo que realizan algunas ONG's. Según la **Tabla 7**, en el Perú 42 ONGs ofrecen capacitación en turismo bajo diferentes modalidades. Aproximadamente el 64 % de éstas, es decir 27 instituciones, se encuentra en provincia.¹²

En otros casos los empresarios optan por contratar personal no calificado y capacitarlos.

Tabla N° 8: Número de ONGs en el Perú que ofrecen capacitación en Turismo

UBICACIÓN	N° de ONGs	Porcentaje
En Lima	15	36%
En el Interior del País	27	64%
Total	42	100%

La capacitación del personal “de primera línea” –que está en constante trato con el turista- es muy importante para el ecoturismo, pues ellos tienen la posibilidad de transmitir a sus visitantes la filosofía de la empresa y las inquietudes en torno a la fragilidad del área donde

¹² En el Anexo 5, se muestra el listado de las ONGs en mención.

operan. Pero el ecoturismo va más allá, y considera necesario que absolutamente todo el personal de la empresa maneje sus criterios y los comparta.

Por el momento, sólo se cuenta con dos instituciones académicas que forman profesionales y técnicos en el ecoturismo, la Universidad Nacional Agraria La Molina que ofrece una maestría desde el año 2000 y la Escuela de Ecoturismo de la Universidad Federico Villareal, que es una carrera técnica de tres años.

C. Guías Especializados en Ecoturismo

Aún cuando existen diferentes escuelas dedicadas a la formación de guías de turismo, en éstas se prioriza la capacitación hacia el turismo histórico-arqueológico, sin tomar en cuenta otras formas de turismo que requieren de guías con conocimientos especializados, como el ecoturismo.

La relación cercana que se establece entre el guía y el ecoturista obliga a que el primero sea adecuadamente capacitado en diferentes rubros como:

- Conocimiento del tema
- Información para minimizar impactos durante la visita
- Habilidades comunicativas
- Habilidades sociales
- Información sobre prácticas ambientales y socialmente responsables de la empresa

De esta manera, el guía se convierte en una pieza fundamental en la calidad de la experiencia que se ofrece al turista.

Ante la ausencia de personal calificado para ejercer como guías de naturaleza especializados en ecoturismo, las empresas optaron por suplir esta carencia de diversas maneras, como recibiendo estudiantes o recién egresados de las carreras de biología o ingeniería forestal que a cambio de apoyo en sus investigaciones y estudios de campo se desempeñaban como guías. Este método tiene el inconveniente de presentar una tasa de rotación muy alta, oscila entre 6 y 18 meses (tiempo en que desarrollan sus investigaciones).

Por otro lado, en las empresas ubicadas en la Selva se ha observado que el tiempo promedio de trabajo de un guía especializado en naturaleza fluctúa entre 2 y 3 años, puesto que luego desean continuar con su desarrollo profesional ya sea en otras áreas de la empresa o siguiendo una especialización en el extranjero.

Como ejemplo se puede tomar el caso de Explorer's Inn y Rainforest Expeditions en Tambopata, que reciben y/o contrata biólogos e ingenieros forestales como guías para sus pasajeros. A su vez estas empresas emplean guías profesionales en turismo quienes trabajan junto a los de las especialidades anteriormente mencionadas. De esta manera se intercambian conocimientos, técnicas y experiencias con intención de formar un grupo de guías adecuados para el ecoturismo. Rainforest Expeditions, además, capacita a sus guías mediante cursos con una duración de un mes.

Sin embargo, el problema de la falta de guías especializados continúa latente.

D. Capacitación de pobladores locales

Como se mencionó anteriormente, uno de los principios que sustentan el ecoturismo es la participación directa o indirecta de la población local. Sin embargo, la mayor parte de la población de las áreas rurales no cuenta con capacitación para ingresar a laborar en el sector turismo. Más aún, muchos habitantes de dichas zonas no han concluido la educación primaria. Por lo tanto, los empresarios se encuentran ante un serio problema para emplearlos.

Si más bien se piensa en la posibilidad de que estas comunidades formen microempresas, nuevamente la falta de preparación adecuada en el manejo de un negocio dificulta un involucramiento efectivo y exitoso.

Como ejemplo se puede tomar lo ocurrido con la Comunidad de Macro (ubicada en el Departamento de Amazonas, muy cerca de Kuélap), que se involucró en el turismo al ofrecérseles financiar la construcción y equipamiento de un hostel de 20 habitaciones. Esta obra se financió con un préstamo de un banco estatal, siendo beneficiarios catorce miembros de la comunidad. Estas personas no recibieron capacitación en el manejo y gestión de un hostel, tampoco contaban con una estrategia de mercadeo y de promoción del establecimiento. Por otro lado, no estaban en condiciones de calcular los costos elementales para una adecuada administración, como es conocer cuántos hospedados al mes se requerían para poder cumplir con las obligaciones del préstamo. Finalmente, en setiembre del año pasado, los pobladores al incumplir con sus pagos, tuvieron que enfrentar la amenaza de ser embargados, hecho que aún está en disputa.

El sector servicios - que comprende restaurantes, transporte, alojamiento, entre otros- ofrece oportunidades más concretas en el corto plazo para fomentar el involucramiento de la

población local. A favor de dicho involucramiento, debe evitarse diseñar circuitos de manera tal que una sola empresa acapare todos los servicios, sin ampliar los beneficios a la gente de la localidad. En algunos casos, una misma empresa provee el transporte, la alimentación, el guiado y el servicio de limpieza, contratando personas ajenas a la localidad; bajo esta óptica la población local quedaría absolutamente marginada de los beneficios del ecoturismo, dando lugar a una actitud negativa hacia esta actividad y los visitantes.

Al respecto, es importante tomar en cuenta que en la mayoría de los casos, cuando se inician las operaciones turísticas en muchas áreas del Perú, no existe una oferta adecuada de servicios, por lo que los mismos operadores deben resolver, creativa y rápidamente los problemas de logística en estos lugares apartados y con poca accesibilidad. Sin embargo, no debe descartarse que los pobladores locales puedan ofrecer esos servicios de manera adecuada. En ese sentido, algunas ONG's apoyan a las comunidades interesadas y mejor organizadas en la formación de pequeñas empresas de servicios.

Vale la pena resaltar que, la participación de microempresarios locales puede convertirse en una acertada herramienta de marketing, en un valor agregado para la promoción y venta de servicios, ya que es cada vez más apreciado por turistas con una preocupación ética hacia sus anfitriones.

Es necesario recordar que en la actualidad, desde el punto de vista administrativo se está difundiendo muy rápidamente el “outsourcing”, que consiste en mantener dentro de la organización las actividades que son la razón de ser de la misma (en este caso podrían ser el guiado, alojamiento, información e interpretación) y más bien se contratan proveedores externos para aquellas que no lo son (transporte, alimentación y limpieza). Esta propuesta tiende a agilizar el trabajo administrativo y a bajar los costos de la empresa. Para poder lograr estas alianzas estratégicas, se requiere que la calidad de los servicios sea constante y de acuerdo al nivel requerido por el operador. Por lo tanto, ya que por el momento muchas poblaciones rurales no cuentan con el nivel requerido, se debe planificar un trabajo constante de capacitación por parte del Estado, las instituciones académicas, las ONGs y la empresa privada para fortalecer la capacidad de crear microempresas de servicios ecoturísticos eficientes y de calidad en manos de pobladores locales que puedan involucrarse en el desarrollo de proyectos de ecoturismo.

De igual manera, constituye un tema esencial fomentar el desarrollo de la conciencia turística en la población de manera que la presencia de los turistas sea bien recibida y no

constituya un elemento que los sorprenda y genere falsas expectativas, ni situaciones de que busquen sacar provecho de manera indebida.

Asimismo, se espera que los visitantes respeten las tradiciones y costumbres de sus anfitriones. Partiendo del hecho que el turismo implica el contacto entre culturas distintas, es indispensable que se fomente en el turista una actitud de respeto y valoración de la cultura de los pobladores locales, para ello los códigos de ética y las normas de comportamiento deben ser entregados y explicados a los turistas antes de la visita.

La participación de la población local en la actividad turística puede darse en diferentes niveles:

- Empleo: como mano de obra no calificada, empleados en servicios medianamente capacitados y en puestos administrativos
- Propietarios del terreno a usar en la operación, sin capacidad de tomar decisiones
- Asociaciones de distinto tipo con empresas privadas u ONG's, en las cuales las comunidades o sus representantes cuentan con diferentes capacidades de decidir sobre la marcha de la operación, comercialización, presupuestos, etcétera.
- Empresas comunales

Tabla 9: Algunos ejemplos de Comunidades que Participan en Turismo

Comunidad	Actividad	Capacitación	Apoyo	Involucramiento
Comunidad de Timpia (Bajo Urubamba)	Hospedaje	Hostelería Transporte fluvial	Perú Verde CEDIA Inkanatura	Empresa Comunal
Comunidad de Infierno (Tambopata)	Hospedaje	Hostelería Idiomas Guiado	Rainforest Expeditions (socio)	Joint Venture
El Dorado (Pacaya-Samiria) Comapa 20 de Enero UPC Yarina UPC Yacutaita	Hospedaje Guiado Transporte	Hospedaje Guiado Transporte Manejo empresarial	Pronaturaleza Greenlife	Consortio: Comapa 20 de Enero (Comité de manejo de palmera) UPC Yarina (Unidad de pesca comunal) UPC Yacutaita (Unidad de pesca comunal) Pronaturaleza Greenlife
Cooperativa Porcón (Cajamarca)	Hospedaje Guiado			Empresa Comunal
Comunidad de Tingo (Chachapoyas)	Hospedaje	-----	-----	Empresa Comunal
Llama Trek (Olleros-Chavín)	Campamento Trekking con llamas Guiado	Guiado Cocina de montaña Manejo sanitario	Tour operador local / socio	Asociación de Auxiliares de Montaña (ASAM) en alianza con operador local
Asociación de Extractores Artesanales “San Pedro” (Manglares-Tumbes)	Guiado Alimentación	Talleres sobre guiado y alimentación	Pronaturaleza Administración del ANP	Actividad de la Asociación

2.1.5 Marco Legal

En el Perú, aún no se ha establecido un marco legal adecuado que regule el crecimiento sostenible del ecoturismo, lo cual se traduce, entre otras consecuencias, en prácticas informales para el acceso a los recursos naturales con fines ecoturísticos, precisamente por la falta de procedimientos claros y justos para el establecimiento de concesiones.

Actualmente, es el sector Forestal el que regula la actividad ecoturística, a través de sus dos principales instrumentos legales (Ley Forestal y de Fauna Silvestre y su reglamento):

- **Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley N° 27308)**, específicamente en el artículo 10°:

El aprovechamiento y manejo de los recursos forestales en bosques naturales primarios se realiza en las siguientes modalidades:

1. Concesiones forestales con fines maderables y

2. Concesiones forestales con fines no maderables: Este tipo de concesiones se realiza en las modalidades siguientes:

a) Concesiones para otros productos del bosque

*b) Concesiones para **ecoturismo**, conservación y servicios ambientales.*

Se otorgan en tierras de capacidad de uso mayor forestal o en bosques de protección¹³ por la autoridad competente en las condiciones que establece el reglamento. El tamaño de la unidad de aprovechamiento y el procedimiento para su promoción son determinados por estudios técnicos realizados a través del INRENA y aprobados por Resolución Ministerial del Ministerio de Agricultura.

- **Reglamento de la Ley Forestal**, específicamente en el Artículo 113°:“*Las concesiones para ecoturismo se otorgan preferentemente en bosques no calificados como de producción forestal permanente y en tierras de protección en superficies de hasta diez mil (10 000) hectáreas, por plazos de hasta cuarenta (40) años renovables, y confieren a su titular la facultad de aprovechar el **paisaje natural como recurso**, en las condiciones y en las limitaciones que se establecen en el correspondiente contrato. Las actividades de ecoturismo en ANPs se rigen por la Ley N° 26834 y su reglamento”.*

Otras leyes que se relacionan también con el tema del ecoturismo son las siguientes:

- Ley N° 26834, de Áreas Naturales Protegidas y su Reglamento.
- Plan Director de Áreas Naturales Protegidas (DS 010-99- AG).

- Ley N° 26821, de Aprovechamiento Sostenible de Recursos Naturales.
- Ley N° 26961, para el Desarrollo de la Actividad Turística.
- DS 009-92 ICTI, Declaran de interés público y necesidad nacional el desarrollo del turismo ecológico.

Cabe mencionar que la Ley Forestal se dio a partir de una discusión nacional, es decir, se tomó en cuenta las necesidades y requerimientos de los diferentes actores involucrados en el sector. Sin embargo, no necesariamente todo lo que se discutió y acordó fue incluido finalmente.

La Ley permite el acceso a los recursos, es decir, se pueden otorgar concesiones para, entre otras actividades, el ecoturismo. Las concesiones son de largo plazo (40 años, como máximo), renovables en tanto cumplan con el manejo sostenible, proveen seguridad al titular, son otorgadas competitivamente, al tiempo que significan responsabilidad para el titular de custodiar el patrimonio natural.

Cabe mencionar que la concesión no es la única modalidad para acceder a los recursos; también se puede recurrir a las licencias, derechos, permisos, contratos de acceso, entre otros. Sin embargo, es el derecho mayor que un particular puede obtener sobre los recursos. Por otro lado, al mantener el Estado el dominio sobre los recursos naturales (a través de las concesiones no otorga propiedad), siempre tendrá, por lo menos en teoría, un control sobre la manera cómo se utilizan los recursos del área (a través del cumplimiento del plan de manejo del área).

Además, incluye políticas de protección de los recursos: protección de especies y hábitats, prohibición de prácticas inconvenientes, regulación sobre conversión de bosques y otros usos, entre otros. Asimismo, exige control y supervisión, lo cual se basa en: el cumplimiento del Plan de Manejo y Plan Anual, informes del titular con carácter de Declaración Jurada, supervisión por terceros, certificación forestal voluntaria, distribución de funciones entre INRENA y OSINFOR, además de alentar la participación social a través de los comités de gestión.

Sin embargo, existen serias deficiencias con respecto a la legislación. Entre ellas tenemos:

¹³ Debería decir "*Bosque en Tierras de Protección*" y no "bosques de protección". Este último concepto, como se señala más adelante en el mismo texto, es una de las categorías de las áreas naturales protegidas, las cuales tienen un régimen legal propio y exclusivo.

1. Carece de definiciones suficientes para una actividad que aún no es lo bastante conocida en el medio. Al respecto, cabe mencionar que la actual definición de ecoturismo que brinda el Reglamento de la Ley 27308 no es lo suficientemente completa, ni la más adecuada:

Artículo N° 3.34: Ecoturismo.- *“Actividad Turística ecológicamente responsable en zonas donde es posible ofrecer y disfrutar de la Naturaleza y de valores asociados al sitio, contribuyendo de este modo a su conservación, generando un escaso impacto al medio ambiente natural, y dando cabida a una activa participación socioeconómica beneficiosa para las poblaciones locales”.*

En primer lugar, no se hace referencia explícita al disfrute responsable de manifestaciones culturales, presentes y futuras, que pueden encontrarse en el área; por lo tanto, tampoco se considera la contribución a su conservación. Asimismo, tampoco se menciona la minimización de impactos socioculturales en las comunidades locales, (sólo se mencionan los impactos al medio ambiente natural), a pesar de ser temas de especial importancia. En consecuencia, los estudios de impacto ambiental que exige la legislación, no necesariamente incluyen los impactos socioculturales y su manejo, pese a ser uno de los pilares de la sostenibilidad de la actividad ecoturística.

Por otro lado, la actividad ecoturística no sólo consiste en disfrutar de los atractivos naturales, sino lograr que el visitante adquiera un conocimiento sobre el área, los procesos ecológicos esenciales y la cultura con la que ha tomado contacto.

2. Si bien es cierto que la posibilidad de otorgar concesiones para ecoturismo ha constituido un avance significativo en relación con la antigua Ley Forestal (Ley 21147), dichas concesiones se regulan dentro de una legislación cuyo ámbito es bastante amplio: regula todo el patrimonio forestal. A pesar de la complejidad del tema del ecoturismo, éste es tratado, en muy pocos artículos dentro de la legislación, como una de las posibilidades de aprovechamiento que ofrece el patrimonio forestal del país, en este caso, el aprovechamiento del paisaje natural. El resultado es una falta de coherencia y claridad en la reglamentación con respecto a la actividad ecoturística, lo que genera un alto índice de informalidad por parte del empresariado debido a la carencia de un marco legal específico para la actividad.
3. Además, debido a que la Ley Forestal y de Fauna Silvestre y su Reglamento regulan el aprovechamiento del patrimonio forestal, función que debe ser cumplida por el Ministerio

de Agricultura, la actividad ecoturística debe someterse al *sesgo forestal* que naturalmente presenta toda la legislación. Como consecuencia, muchas de las características propias de la actividad ecoturística - y de otras actividades no maderables, como la conservación - deben ser ajustadas a características propias de la actividad forestal. Por ejemplo, la actual Ley no considera criterios de valoración tangibles y aplicables a recursos no maderables (en este caso, el recurso paisaje). Asimismo, la actividad ecoturística debe ajustarse al *sesgo extractivo y de aprovechamiento* de los recursos forestales y de fauna silvestre, puesto que la legislación se dirige más hacia la caza, consumo, exportación o extracción maderera, pero no a las actividades intrínsecas del ecoturismo, como son el goce y disfrute del recurso paisaje, por ejemplo.

4. Otra consecuencia importante es que la Ley regula las actividades forestales principalmente en bosques, mientras que el ecoturismo también puede ser desarrollado en aquellas zonas que no lo son, como en desiertos, ámbitos marinos o estepas. Naturalmente, no significa que el tema deba ser incluido en una ley diseñada para el aprovechamiento del patrimonio forestal.
5. Si bien es cierto la Legislación exige la elaboración de Planes de Manejo y Planes Operativos anuales, no se menciona ni el contenido ni los criterios bajo los cuales éstos deben ser elaborados. Sólo se incluye el contenido que debe tener una Propuesta Técnica; sin embargo, no está bien definido y no establece criterios de sostenibilidad en su elaboración. El contenido que debe tener la propuesta técnica se presenta a continuación:
 - a. Objetivos y metas del proyecto
 - b. Memoria descriptiva del área e instalaciones
 - c. Caracterización de los recursos naturales comprendidos en el área de la concesión
 - d. Cronograma de actividades
 - e. Planos de ubicación y de infraestructura a instalar
 - f. Plano y cronograma de inversiones
 - g. Evaluación de impacto ambiental
 - h. Oferta económica que se le hace al Estado por derecho de aprovechamiento
 - i. Carta compromiso de conservar el área
6. En cuanto a las condiciones de Aprovechamiento, en la actual reglamentación de la Ley, no existen especificaciones ni términos de referencia específicos para el aprovechamiento de una concesión de Ecoturismo (o para el aprovechamiento de recursos no maderables, entre los que se encuentra el ecoturismo). Lo que se tiene son términos de referencia generales respecto al aprovechamiento de recursos forestales maderables.

Los principales términos de referencia exigidos son:- Planes de Manejo aprobados por autoridad, el cual incluye el Estudio de Impacto Ambiental (Artículo N° 15)

- Pagar derecho de aprovechamiento (Artículo N° 19)- Cumplir con informes veraces y oportunos y auditorías
- Utilizar el recurso para el fin que fue concedido⁷. Además, existe una falta de claridad en cuanto a la exigibilidad de los Estudios de Impacto Ambiental, es por ello que actualmente muy pocos presentan uno.

Debido a las deficiencias anteriormente señaladas, parece haber un consenso en la necesidad de crear un reglamento específico para Ecoturismo o para Turismo Sostenible (que incluya el Ecoturismo), que pueda ser ejecutado por cada una de las dependencias o sectores involucrados en la actividad y que refleje las necesidades y propuestas de los diferentes actores involucrados: gobiernos locales, gobiernos regionales, municipios, comunidades y empresa privada.

Sin embargo, no queda claro quién debe ser la autoridad sectorial encargada de dicha tarea: Agricultura o Turismo. Una posición afirma que el Ministerio de Agricultura y, especialmente el INRENA, tiene la atribución para regular las modalidades de acceso a tierras públicas con fines de ecoturismo por parte de los empresarios, ya que, en el caso de los predios que están fuera de las ANP's¹⁴, existe una gran coincidencia entre las tierras y recursos susceptibles de tener un aprovechamiento turístico con los recursos y tierras administradas por el Ministerio de Agricultura, por lo que correspondería a dicha institución asumir dichos procedimientos. Esta posición asegura que lo óptimo sería regular el otorgamiento de tierras con fines de ecoturismo, bajo el régimen de concesiones del recurso natural paisaje (SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL: 2001, p.17).

Por otro lado, otra posición asegura que el manejo conceptual debe estar en manos del sector turismo. La Ley Forestal y de Fauna Silvestre y su Reglamento, sólo proporcionan un ámbito físico y un procedimiento al cual el empresario ecoturístico podrá acceder para el desarrollo de sus actividades ecoturísticas con preferencia a otras actividades económicas. En consecuencia, según esta posición, un nuevo reglamento específico debe ser elaborado por el sector turismo para los ámbitos fuera de Áreas Naturales Protegidas y debería regular formas de operación, impactos, involucramiento de la población local, entre otros aspectos.

¹⁴ La autoridad que autoriza la operación turística dentro de las ANP's también es el INRENA.

En cualquier caso, dicha reglamentación deberá corregir las deficiencias de la actual Ley con respecto al ecoturismo mencionadas anteriormente. Para ello es necesario considerar los siguientes aspectos:

1. Debe definir mejor y claramente conceptos como: ecoturismo, recursos naturales, recursos forestales (maderables y no maderables), diversidad biológica, ecología, ecosistemas, desarrollo sostenible, entre otros.
2. Asimismo, debe incluir de manera horizontal y constante a las comunidades nativas, comunidades campesinas y comunidades locales, por cuanto las actividades regidas por la actual Ley inciden en forma directa e indirecta en la vida y desarrollo de estas poblaciones y podrían significar un factor de sostenibilidad fundamental para las mismas.
3. Es necesario definir los criterios para un manejo sostenible de fauna y flora en la concesión de ecoturismo, como el enfoque del Título IV, pero de manera más clara. Asimismo, se debe articular de manera clara el manejo de fauna silvestre, las concesiones de manejo de fauna silvestre con las concesiones de ecoturismo.
4. Equilibrar el sesgo maderero y el sesgo extractivo para el caso de las concesiones ecoturísticas.
5. Considerar que el Ecoturismo no sólo se desarrolla en zonas de bosque primario, sino también en bosques secundarios, lomas, desiertos y otros ecosistemas, no contemplados por la actual Ley para el caso de concesiones forestales no maderables.

2.1.6 Definición de actores clave para el desarrollo del Ecoturismo

Siendo el turismo una actividad en la que intervienen múltiples intereses y que abarca a distintos sectores de la sociedad, es necesario establecer los actores claves para el desarrollo del Ecoturismo en el Perú. Estos se organizan básicamente en cinco rubros: el sector público, la empresa privada, el sector académico, la sociedad organizada (asociaciones locales de turismo, clubes de madres, comedores populares, comunidades nativas, comunidades campesinas) y el ecoturista. Todos ellos, en conjunto y de común acuerdo, deben desarrollar la estrategia de ecoturismo para el país, los principales lineamientos a seguir y planificar adecuadamente su desarrollo. Esta labor no debe ser entendida como potestad exclusiva del sector público o del empresariado, es más bien producto de un trabajo coordinado y conciliado que se facilitará en la medida que cada actor tenga claro su área de acción, su rol y sus responsabilidades, y además este dispuesto a contribuir a la acción del

ACCIONES	ACTORES
Regulaciones para el turismo sostenible	Congreso de la Republica, MITINCI, CONAM, INRENA, ONGs, Sector Privado, Universidades, Gobiernos Regionales
Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales	MITINCI, CONAM, INRENA, ONGs, Sector Privado, Universidades, Policía Nacional
Formación y capacitación de recursos humanos	MITINCI, ONGs, Sector Privado, Universidades, Institutos Educativos, Ministerio de Economía, Promperú, CONAM, INRENA
Habilitación y adecuación de infraestructura	MITINCI, ONGs, Sector Privado, Universidades, Institutos Educativos, Ministerio de Economía, Promperú, CONAM, INRENA
Incentivos para promover el turismo sostenible	MITINCI, Ministerio de la Presidencia, ONGs, Sector Privado, Universidades, Institutos Educativos, Ministerio de Economía, Promperú, CONAM, Gobierno Regional, Gobierno Municipal
Control de calidad de los productos turísticos	MITINCI, Congreso de la Republica, ONGs, Sector Privado, Universidades, CONAM, INRENA, Gobierno Regional, Gobierno Municipal
Manejo de información relacionada al turismo	MITINCI, Ministerio de la Presidencia, INRENA, ONGs, Sector Privado, Universidades, Ministerio de Economía, Cooperación Internacional, INC, Promperú, CONAM, Gobierno Regional, Gobierno Municipal
Sensibilización e información al turista y poblador local	MITINCI, Ministerio de la Presidencia, INRENA, INC, ONGs, CONAM, Sector Privado, Universidades, Institutos Educativos, Promperú, Gobierno Municipal
Participación de poblaciones locales	MITINCI, Promperú, Gobierno Regional, Gobierno Municipal, Sector Privado, ONGs, Universidades, INRENA, INC
Fomento de acciones de conservación	MITINCI, CONAM, Ministerio de Agricultura, INRENA, ONGs, Sector Privado, Universidades, Gobierno Municipal, Cooperación Internacional,

otro. La Tabla 10 presenta un resumen de las acciones a tener presente en la planificación y gestión del turismo y los actores claves correspondientes a cada acción.

Tabla 10: Actores Claves

2.1.6.1 Sector Público

El sector público implica tanto los poderes del Estado, como los distintos niveles de acción sean: central, regional, departamental o municipal, y los organismos e instituciones públicas existentes en cada nivel.

El sector público, en este caso representado por MITINCI, debe establecer la política y estrategia de ecoturismo a seguir en el país, sus lineamientos, las metas a corto, mediano y largo plazo, y las zonas prioritarias de desarrollo. Asimismo, debe contar con la capacidad de coordinar los esfuerzos de los distintos actores y conciliar sus intereses.

Parte esencial de la labor pública radica en establecer el marco legal y las normas necesarias para garantizar que el ecoturismo no sea un concepto vacío en el país. Además, de efectuar el debido control del cumplimiento de lo establecido y monitorear constantemente los impactos.

De igual manera, el Estado cumple un papel protagónico en el ámbito de generar y difundir información, promover la imagen del país como destino ecoturístico, garantizar la seguridad y proveer la infraestructura de comunicación básica necesaria para el turismo.

El fortalecimiento de las relaciones de las distintas instituciones estatales que tienen que ver con el quehacer turístico como: MITINCI, PROMPERÚ, INRENA, INC, CONAM, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de la Presidencia y Policía Nacional, constituye una labor fundamental del Estado.

De igual forma, el ecoturismo constituye una excelente oportunidad para trabajar la descentralización y el empoderamiento de los gobiernos locales. Por lo tanto, debe darse un espacio a los gobiernos locales para que participen, planifiquen y actúen en el desarrollo turístico de su localidad, tomando en cuenta que son éstos quienes mejor conocen la realidad local, sus necesidades, problemas y potencialidades.

El personal encargado de las áreas protegidas del SINANPE es un actor clave, en la medida que asumen las responsabilidades de planificación, manejo, gestión, control, interpretación y educación dentro de un área protegida. El trabajo que realizan actualmente, se efectúa con un presupuesto escaso que no permite cumplir a cabalidad con los objetivos de cada área

protegida en sí, ni con las metas señaladas en los planes maestros y planes de manejo; asimismo, los obliga a afrontar los problemas de cada área en condiciones inapropiadas. Su participación en el diseño de una estrategia de ecoturismo para el país es indispensable pues conocen la problemática de cada área protegida independientemente y del sistema en sí mismo. Además, mantienen un contacto permanente con los turistas y la población local, lo que les permite poder describir las distintas relaciones que se establecen entre el área protegida y sus usuarios.

En conclusión, el sector público debe fomentar y vigilar que el ecoturismo se desarrolle ordenadamente, con una adecuada planificación, lineamientos, normatividad y control. La carencia de estos aspectos básicos no hace otra cosa sino negar el mismo concepto de ecoturismo.

2.1.6.2. Sector Privado

El sector privado está formado por los empresarios que directa o indirectamente ofrecen servicios o que forman parte de los productos ecoturísticos, y las distintas asociaciones y cámaras vinculadas al turismo como CANATUR, APOTUR, APAVIT, AHORA, APTAE, entre otros.

Dentro de éstos se consideran los servicios de:

- Alimentación
- Hospedaje
- Transporte
- Agencias y operadores que venden paquete ecoturísticos y ofrecen servicios de guías
- Proveedores de equipos y materiales
- Artesanos
- Medios de comunicación (editoriales, revistas, productoras de videos)
- Consultores (arquitectos, evaluadores, certificadores, planificadores)

Las empresas involucradas en la actividad deben tomar una posición activa a favor del desarrollo del ecoturismo, que no se limita exclusivamente a realizar una inversión. Dicha posición debe considerar como elementos claves:

- Asumir la política, los lineamientos y las metas establecidas y colaborar en su cumplimiento

- Acatar las normas y leyes vigentes
- Contribuir en la promoción de los destinos ecoturísticos
- Implementar tecnologías limpias en sus operaciones
- Monitorear los impactos, asumiendo la misión de disminuirlos y dar pronta solución a cualquier problema que puedan causar
- Valorar y respetar el patrimonio cultural y natural
- Respetar a las comunidades locales y sus decisiones
- Mantener estándares de calidad competitivos a nivel internacional
- Consumir productos locales
- Colaborar en difundir la importancia de la conservación y el cuidado del ambiente
- Capacitar constantemente a su personal en los principios del Ecoturismo.

2.1.6.3. Sector Académico

Las instituciones académicas cumplen un papel fundamental, tanto los institutos como las universidades pueden contribuir con la formación de profesionales en ecoturismo y la capacitación del personal del sector público y privado en los distintos campos del turismo y especialmente en las implicancias del ecoturismo. De igual forma, deberían ampliar su labor de extensión social a la población rural poniendo énfasis en actividades de capacitación y educación ambiental.

La contribución en el ámbito de la investigación es también primordial, a través de:

- Apoyar y patrocinar estudios vinculados al ecoturismo
- Desarrollar nuevas metodologías para la medición de impactos
- Elaborar propuestas de certificación
- Estudiar y evaluar otras experiencias de ecoturismo en el mundo para recoger aciertos y errores

2.1.6.4. Sociedad Organizada

En este sector se consideran en primer lugar, las organizaciones de base que se convierten en elementos claves para acercarse a las comunidades y poblaciones anfitrionas, y conocer tanto su voluntad de participación en el ecoturismo, como su nivel de satisfacción, sus necesidades, sus metas y su descontento. Interesarse por estos aspectos en la población local es muy importante porque permite lograr un desarrollo armónico de las actividades.

En segundo lugar, se encuentran las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), que son entidades sin fines de lucro que trabajan diversos aspectos como pueden ser conservación, grupos sociales, educación, protección del patrimonio cultural, entre otras actividades. Estas organizaciones suelen tener gran influencia en el ámbito local y regional, y convertirse en importantes aliados para el desarrollo. En muchos casos cuentan con apoyo financiero de la cooperación internacional o de ONGs internacionales como Conservation International o WWF.

Las ONGs constituyen actores y aliados importantes para:

- Capacitar a la población local en el campo del turismo
- Realizar campañas y programas de educación ambiental y valoración del patrimonio natural y cultural
- Obtener fondos para el financiamiento de proyectos de microempresas
- Asesorar y apoyar financiera y técnicamente las iniciativas locales de inversión en actividades vinculadas al ecoturismo

El trabajo que se realiza con las comunidades anfitrionas resulta esencial para el desarrollo del cualquier proyecto de ecoturismo; pues en la medida que éstas participen y obtengan beneficios, se habrá ganado su apoyo para la conservación de estas áreas naturales, tan atractivas para el ecoturismo por su belleza paisajística y estado prístino, pero a su vez muy sensibles a desaparecer o transformarse por la presión humana.

2.1.6.5. Ecoturista

Un actor fundamental del ecoturismo es, sin duda, el ecoturista, pues es el consumidor final del producto. Se define como aquella persona que viaja con intención de aprender y disfrutar de la naturaleza. Analizar sus expectativas, necesidades y preferencias resulta fundamental para establecer los lineamientos y metas de una estrategia ecoturística.

Además, dentro de los ecoturistas se pueden detectar múltiples intereses especializados que permiten establecer nichos de mercado interesantes (por ejemplo, birdwatchers, investigadores, estudiantes, entre otros), para los cuales se pueden diseñar productos específicos y claramente diferenciados. No se debe olvidar que ellos son los que deciden a dónde viajan, cuándo lo hacen, saben qué buscan y qué necesitan; por lo tanto, los estudios

de mercado son esenciales, ya que permiten diseñar productos turísticos que respondan a sus necesidades.

No obstante, quien visita un destino ecoturístico no solamente es el ecoturista; se deben considerar también otros tipos de turistas (entre ellos el convencional) que, ya sea por casualidad, curiosidad o cualquier otro motivo, deciden realizar alguna actividad ecoturística o visitar algún destino ecoturístico.

Lamentablemente, en el ámbito internacional no se ha elaborado suficientes estudios actualizados que permitan conocer mejor las características de este mercado y su evolución. Más aún, la mayoría de métodos que se utilizan para recoger información estadística sobre ecoturismo no son los más adecuados¹⁵. Una muestra de ello es que la definición de ecoturismo que adopta The International Ecotourism Society (TIES), como “*viaje responsable a áreas naturales que conservan el medio ambiente y sostienen el bienestar de la población local*”, no sirve como una definición práctica a la hora de recolectar información desde cifras estadísticas tradicionales (arribo de turistas, visitas a áreas naturales protegidas, entre otras). En conclusión, no existe actualmente ningún esfuerzo global para la recolección de datos sobre ecoturismo¹⁶.

Sin embargo, The Internacional Ecotourism Society (TIES) ha elaborado un perfil del ecoturista a partir de la información obtenida de las encuestas elaboradas en 1994 por dos consultoras de consumidores de viajes norteamericanos (HLA y ATRA)¹⁷. Entre sus principales características se tiene:

- Edad 35-54 años, aunque varía según la actividad y los gastos.
- 50% femenino y 50% masculino, aunque se distinguen diferencias por actividades.
- 82% son graduados universitarios.
- 60% de los turistas experimentados¹⁸ afirman que prefieren viajar en parejas, mientras que sólo 15% prefiere hacerlo en familia y 13%, sólo.

¹⁵ En muchos países se utilizan sólo las visitas a áreas naturales protegidas como cifras de ecoturismo; es el caso de Perú, por ejemplo.

¹⁶ *The International Ecotourism Society: 2000, Ecotourism Statistical Fact Sheet.*

¹⁷ En este estudio, ecoturismo fue definido como viaje orientado hacia la naturaleza/aventura/cultura.

¹⁸ Para el estudio, “ecoturistas experimentados” son aquellos que han realizado anteriormente por lo menos un viaje de ecoturismo.

- El 50% de los ecoturistas experimentados prefiere los viajes de 8 a 14 días.
- Los turistas experimentados tienden a gastar más que los turistas convencionales; el 26% está dispuesto a gastar entre US\$1,001 a US\$1,500 dólares por viaje.
- Los ecoturistas experimentados consideran como elementos importantes del viaje (1) ambientes inhóspitos, (2) escenarios de vida silvestres (3) hiking/trekking. Las motivaciones para tomar su siguiente viaje son (1) disfrutar del escenario/naturaleza y (2) nuevas experiencias/lugares

Por otra parte, las siguientes son algunas de las características de los viajes que prefieren los ecoturistas (WIGHT: 1995):

- Lugar no saturado
- Remoto, silvestre, no disturbado
- Vida silvestre, naturaleza
- Pobladores nativos, cultura
- Beneficios económicos para la comunidad
- Observación de flora y fauna
- Reto físico

En cuanto a Perú, en el 2001 se realizó un estudio del “Perfil del Turista Extranjero que visita la Reserva de Biosfera del Manu (Madre de Dios)”¹⁹. Los resultados señalan el siguiente perfil:

- Sexo 54 %, masculino; 46 %, femenino.
- Edades: 37%, entre 25-34 años; 22%, entre 15-24 años; 18%, de 45 años a más.
- El 62 % es de Europa (14% de Holanda, 11 % de Inglaterra)
- El 30% de los encuestados es de Estados Unidos.
- 77% posee educación superior; el 42 %, instrucción universitaria; 36 %, grado culminado.

- El 80% está conformado por profesionales y un 15 %, estudiantes.
- En cuanto a fuentes de información, 64 % se informó mediante guías turísticas; 42 % a través de Internet; 20 % agencias de viajes; 20 % documentales y 16 % amigos y familiares.
- La permanencia promedio fue de 6 noches.
- El 49 % gastó entre US\$ 501 y 700 durante su visita.
- El 39% viajó en parejas, mientras que el 44 % lo hizo en familia o grupos de amigos. Un 11 % prefiere viajar sólo. Cuando van acompañados, prefieren hacerlo en grupos de 4 personas.

Estudios de esta naturaleza deben incentivarse, en la medida que permiten conocer el mercado potencial y en consecuencia, diseñar mejores estrategias de marketing para el desarrollo de actividades ecoturísticas.

2.1.7 Experiencias de Ecoturismo en el Perú

Para ejemplificar algunos casos de cómo se viene desarrollando en el Perú, se presentan a continuación cuatro casos. El primero se trata de una sociedad entre la empresa privada y una comunidad de Madre de Dios; el segundo es el caso de los Matsiguengas en Manu que no cuenta con el apoyo del sector privado hasta el momento; el tercero de los Matsiguengas en Timpía; y el cuarto es un proyecto que vienen ejecutando asociaciones de pobladores junto a dos ONG's, bajo la forma de un consorcio en el departamento de Loreto. Si bien existirían otros casos que se podrían tratar, se han considerado estos tres por tratarse de propuestas muy distintas que ejemplifican realidades diversas que pueden darse.

1. Proyecto	Posada Amazonas
2. Ubicación	Tambopata, Madre de Dios
3. Objetivos del Proyecto	Convertirse en un albergue y un destino turístico natural de primera clase. Ser un piloto exitoso de la alianza entre la comunidad local y la empresa privada, para desarrollar un producto ecoturístico rentable conjugándolo exitosamente

¹⁹ El trabajo fue desarrollado por Jans Huayca, Bachiller en Ecoturismo de la Universidad Federico Villareal, con el apoyo de PromPerú. Para ello, se realizaron 300 entrevistas personales a turistas en la zona. En el Anexo 6 se incluye el informe del estudio.

	<p>con la conservación de recursos naturales y silvestres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producir excelentes probabilidades de experiencias de calidad relacionadas con vida silvestre amazónica (y en algunos casos, amenazada), en locaciones accesibles mediante la utilización del inmejorable conocimiento de los pobladores locales. • Producir un albergue confortable, casi lujoso, en armonía con el ambiente a través de una combinación de técnicas de construcción nativas y materiales con diseños arquitectónicos introducidos. • Un creciente número de visitantes que soporten empresas ecoturísticas legítimas y favorezcan a las empresas locales
<p>4. Actores claves</p>	<p>Dos son los grandes socios del proyecto:</p> <p>a) Comunidad de Infierno, formada por nativos Ese'ejá, inmigrantes (de los Andes) y mestizos. Son propietarios de tierras a tres horas de Puerto Maldonado en bote por el río Tambopata.</p> <p>b) Rainforest Expeditions (RFE), empresa de ecoturismo privada fundada en 1992, cuyo fin es promover la conservación de los lugares donde opera, a través de la investigación, el turismo y la educación. Además, RFE opera el Tambopata Research Center (TRC) desde 1990, a unas horas de Posada Amazonas, en donde desarrolla investigaciones para el Proyecto Guacamayo (conservación de guacamayos); paralelamente, TRC también recibe y alberga investigadores y turistas.</p>
<p>5. Producto que ofrece</p>	<p>En 1996, se firma un convenio por 20 años entre la comunidad y RFE para construir y manejar un albergue en territorio de la comunidad (dicho contrato fue denominado Asociación Ke'eway). Al finalizar el contrato la empresa decide si sigue en asociación con RFE o si prefiere manejar sola el albergue.</p> <p>El albergue se encuentra en la zona de amortiguamiento de</p>

	<p>la Reserva Nacional de Tambopata. Está prácticamente a la mitad del camino entre TRC y Puerto Maldonado, por lo que se convierte en una parada ideal (pernocte) entre ambos puntos. Fue construido en armonía con el ambiente, con materiales de la zona, usando técnicas de construcción nativas.</p>
<p>6. Involucramiento de la población local en la gestión y manejo de las actividades</p>	<p>El contrato de 20 años estipula que tanto la comunidad como la empresa posee cada una un 50% de participación en el proceso de toma de decisiones (la comunidad es representada por el Comité de Ecoturismo, formado por diez miembros). El reparto de utilidades es efectuado en un 60% para la comunidad y un 40% para RFE.</p> <p>Un concepto fundamental del proyecto es la participación equitativa en el proceso de toma de decisiones, lo que incluye procedimientos de trabajo, proyectos, políticas, estrategias de marketing, desarrollo de infraestructura e implementación de programas.</p> <p>Individualmente, los miembros participan en la gestión, como guías, asistentes de guía, en cocina y bar, mantenimiento de suelos, asistentes de investigaciones y staff de apoyo en las oficinas. Sin embargo, estos puestos son rotativos, es decir, un mismo miembro no puede permanecer mucho tiempo para dar posibilidad a otros miembros de la comunidad.</p>

7. Acciones desarrolladas	7.1 Inversiones	El año 1996, un parte de la inversión fue hecha mediante un préstamo de US\$ 396,000 a un interés de 9%
	7.2 Desarrollo de infraestructura	<p>La construcción del albergue empezó en abril de 1997, que para la comunidad local fue un trabajo voluntario. El único material que no pertenece a la zona fue el usado en el piso. En general no existen puertas (en su lugar, se utilizan cortinas de yute) ni ventanas, para lograr un mayor contacto con la naturaleza.</p> <p>En su mayoría, las instalaciones no cuentan con energía eléctrica (sólo se usa energía de un generador por unas pocas horas al día, para recargar batería de filmadoras, un televisor, VHS). Los caminos, pasadizos, cuartos y demás instalaciones usan lámparas de kerosene.</p>
	7.3 Rubros de capacitación	<p>A los pobladores locales: entrenamiento para los puestos de trabajo ya mencionados mediante talleres de capacitación en los procesos y responsabilidades de cada posición, los mismos que a su vez sirven como procesos de selección. Es importante resaltar que RFE se preocupa por capacitarlos también en la administración misma del negocio y en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>RFE participa en conservación local y/o workshops de turismo e invita a los miembros de la comunidad a participar en talleres de capacitación implementados por la empresa.</p> <p>En cuanto al guiado, en su mayoría se trata de estudiantes o egresados de Lima y Cusco, de especialidades de biología, forestales y turismo. Anualmente se brinda un entrenamiento de casi dos meses, para lo cual se trae al albergue especialistas del Perú y el extranjero. También sirve como proceso de selección.</p>
	6.4 Alianzas estratégicas	Con la comunidad y con las entidades mencionadas en la sección siguiente.

	7.5 Apoyo de otras instituciones a favor de las acciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation, para los programas de entrenamiento del proyecto. • El Fondo General de Contravalor Perú-Canadá, para la infraestructura • The American Bird Conservancy, para investigaciones sobre el águila arpía.
8. Resultados	8.1 Beneficios en conservación	En el contrato de asociación se estipula la prohibición de la caza de recursos turísticos como el jaguar, lobos de río, águilas arpía, guacamayos, entre otros. Asimismo, figura que la comunidad no cazará o cortará el bosque en las áreas designadas como ecoturísticas por la comunidad.
	8.2 Beneficios socio económicos para la población local	Sólo en la construcción del albergue, el proyecto ha significado una inyección de ingresos a la comunidad de la siguiente manera: veinte familias produjeron 10,000 frondas de tejidos de palmeras para el techo, quince familias cortaron madera y diez colectaron caña silvestre para los revestimientos de las paredes. Asimismo 65 familias realizaron trabajo de campo por tres meses para realizar el montaje del albergue. Además, la comunidad recibe el 60 % de las utilidades por las operaciones del albergue. Adicionalmente, se considera lo que algunos miembros reciben como sueldo por trabajos en el albergue. Hasta ahora, la comunidad ha recibido aproximadamente US\$ 250,000 por sueldos, materiales para construcción, productos alimenticios y servicios.
	8.3 Flujo de visitantes	En un principio recibía 4,000 turistas al año. Actualmente esta cifra ha ascendido a 12,000 turistas al año.
	8.4 Rentabilidad	En el 2001 recibieron ingresos por US\$ 700,000. Las utilidades son repartidas 60%-40% entre la comunidad y RFE.

9. Problemas	<p>Problemas sociales: se han acentuado los problemas que había entre los distintos grupos de intereses en la comunidad, representados por los nativos, colonos y mestizos</p> <p>Además, cada vez más miembros de la comunidad quieren participar en el albergue, pero éste no cuenta con suficientes puestos disponibles para satisfacer a todos.</p> <p>Por otro lado, el sistema de tratamiento de desechos no es del todo completo, aunque se está trabajando en un sistema de biogas. En nivel de municipio en Madre de Dios, no cuenta con un sistema adecuado de tratamiento y disposición final de desechos.</p>
---------------------	---

1. Proyecto	Casa Matsiguenga	
2. Ubicación	Zona Reservada del Manu (Cocha Salvador)	
3. Objetivos del Proyecto	Generar alternativas de ingreso en el marco del área protegida y al mismo tiempo refuercen su identidad cultural.	
4. Actores claves	Comunidades/ONGs/Estado/Cooperación Internacional	
5. Producto que ofrece	Se brinda alojamiento y visitas guiadas a turistas nacionales y extranjeros interesados en una experiencia cultural y de contacto con la naturaleza	
6. Gestión e involucramiento de la población local.	Funciona como una “empresa multicomunal” formada por los miembros de dos comunidades nativas: Tayakome (ubicada en la margen derecha del río Manu) y Yomibato (ubicada en la quebrada Fierro), ambas mas de 50 Km dentro del Parque Nacional del Manu.	
7. Acciones desarrolladas	7.1 Inversiones	
	7.2 Desarrollo de infraestructura	Tienen 4 módulos de alojamiento que pueden recibir hasta 24 pasajeros, además de cocina y comedor. Concesión de 6 hectáreas.

	7.3 Rubros de capacitación	
	7.4 Alianzas estratégicas	
	7.5 Apoyo de otras instituciones a favor de las acciones realizadas	Se contó con el apoyo y asesoramiento del proyecto FANPE-GTZ-INRENA y se viene implementando un plan de monitoreo y capacitación
8. Resultados	8.1 Beneficios en conservación	
	8.2 Beneficios socio económicos para la población local	
	8.3 Flujo de visitantes	2,000 en los últimos 3 años (99-00-01)
	8.4 Rentabilidad	
9. Problemas		No se tiene claro la rentabilidad del proyecto

1. Proyecto		The Machiguenga Center For Tropical Studies
2. Ubicación		Comunidad de Timpía (Bajo Urubamba)
3. Objetivos del Proyecto		Convertirse en un modelo de desarrollo sostenible e iniciar una forma de albergues ecoturísticos, propiedad de nativos, que promuevan la protección ambiental y el respeto a su cultura.
4. Actores claves		Comunidades/ONGs/Empresa Privada
5. Producto que ofrece		Se brinda alojamiento y visitas guiadas a turistas nacionales y extranjeros interesados en un experiencia cultural y de contacto con la naturaleza
6. Gestión e involucramiento de la población local.		La Comunidad Matsiguenga de Timpía es 100% propietaria del albergue y lo maneja directamente.
7. Acciones desarrolladas	7.1 Inversiones	
	7.2 Desarrollo de infraestructura	Construcción del albergue
	7.3 Rubros de capacitación	Capacitación en la gestión del albergue:

	7.4 Alianzas estratégicas	Con una empresa de Turismo basado en la comunidad, llamada Atlas Expeditions, quien ofrece los paquetes en Estados Unidos.
	7.5 Apoyo de otras instituciones a favor de las acciones realizadas	Se contó con el apoyo y asesoramiento de la ONG CEDIA, que trabaja por los derechos indígenas y PERU VERDE, grupo conservacionista.
8. Resultados	8.1 Beneficios en conservación	
	8.2 Beneficios socio económicos para la población local	Empoderamiento del grupo nativo
	8.3 Flujo de visitantes	Inicio: Año 2000
	8.4 Rentabilidad	
9. Problemas		

1. Proyecto	Rumbo al Dorado
2. Ubicación	Cuenca del Yanayacu ubicada dentro de la Reserva Nacional de Pacaya Samiria, Loreto
3. Objetivos del Proyecto	<p>Finalidad: Mejorar la calidad de vida de los pobladores involucrados y conservar la biodiversidad.</p> <p>Objetivo específico: Sentar las bases para el desarrollo del ecoturismo en la cuenca del río Yanayacu - Pucate, como forma de mantener el interés de conservar la biodiversidad por parte de los pobladores locales</p>
4. Actores claves	<p>Los participantes de este proyecto conforman un consorcio cuyos integrantes son:</p> <p>Organizaciones No Gubernamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, Pro Naturaleza. <p>ONG que viene trabajando desde 1992 en la Reserva Nacional de Pacaya Samiria con las comunidades ubicadas dentro de la reserva en el manejo sostenible de los recursos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Green Life A.C.

	<p>ONG de reciente conformación, que reúne un equipo de profesionales expertos en el campo administrativo, turístico y con experiencia de trabajo en áreas naturales protegidas.</p> <p>Organizaciones de Base Locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comité de Manejo de Palmeras (COMAPA) Veinte de Enero. <p>Grupo organizado de la “Comunidad ribereña Veinte de Enero”, quienes vienen manejando el recurso palmera (aguaje, yarina, huasaí), bajo planes de manejo. Capacitados y organizados por Pro Naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de Pesca Comunal (UPC) Yarina. <p>Grupo organizado de la “Comunidad ribereña Yarina”, quienes vienen manejando los recursos hidrobiológicos (taricaya, arahuana y otros peces) de la cuenca del Yanayacu - Pucate. Capacitados y organizados por Pro Naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de Pesca Comunal (UPC)Yacu Tayta. <p>Grupo organizado de la “Comunidad ribereña Manco Capac”, quienes vienen manejando los recursos hidrobiológicos (taricaya, arahuana, paiche y otros peces) en la Cocha el Dorado de la cuenca del Yanayacu - Pucate. Capacitados y organizados por Pro Naturaleza.</p>
<p>5. Producto que ofrece</p>	<p>Se ofrece:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una visita a un ambiente natural protegido, con una gran diversidad en fauna y flora. • Una oportunidad de observar y participar en las prácticas de manejo de los recursos naturales del área, realizadas por los pobladores de la cuenca del Yanayacu.
<p>6. Gestión e involucramiento de la población local (son socios, quien administra, cómo funciona la administración, cómo se comercializa)</p>	<p>Los grupos organizados junto con las dos ONG s conforman un consorcio, que se encarga de la administración y la toma de decisiones a través de un directorio.</p> <p>La comercialización de los paquetes turísticos estará a</p>

	<p>cargo de las dos ONG's involucradas. Para esto se cuenta con una oficina administrativa en Iquitos, en la sede de Pro Naturaleza.</p> <p>Para la promoción y publicidad del producto turística, se cuenta con: una página web: www.pacaya-samiria.com y folletos de divulgación del proyecto.</p>
<p>7. Acciones desarrolla- das</p>	<p>7.1 Inversiones</p> <p>Esta propuesta fue presentada a un concurso público para la financiación de proyectos a IRG BIOFOR, organización que vela por la conservación y manejo de la biodiversidad y ecosistemas frágiles, con fondos de AID USAID.</p> <p>La propuesta fue aprobada y considerada como proyecto piloto el 6 de Junio del 2000. El proyecto comienza a funcionar como tal a partir del 11 de Junio del 2000 y el monto total para la ejecución de dicho proyecto fue de US \$86 000.</p>

	<p>7.2 Desarrollo de infraestructura</p>	<p>El consorcio cuenta con:</p> <p>Tres refugios de 80 m² cada uno, ubicados en: las afueras de las comunidades Veinte de Enero y Yarina; y uno en la Cocha el Dorado. Cada uno de estos refugios consta de dos dormitorios con 4 camas cada uno, servicios higiénicos, ducha, una cocina, un comedor, un depósito y un área de servicios de 16 m².</p> <p>Las instalaciones cuentan con servicio eléctrico basado en energía solar y una bomba que emplea el mismo sistema, un tanque elevado y un pozo de agua. Para el servicio de desagües se cuenta con un pozo séptico.</p> <p>La cocina esta implementada con todo el menaje necesario.</p> <p>Un tambo de 54 m² ubicado en German Caño, lugar intermedio entre los refugios de Yarina y Cocha el Dorado. Este tambo cuenta con una letrina y toda su estructura se encuentra completamente enmallada, para evitar la entrada de insectos.</p> <p>El consorcio cuenta con tres botes de madera de 11 m de largo con motores fuera de borda de 15 HP, cuatro asientos acolchados para dos personas cada uno, también cuenta con equipo de seguridad como: chalecos salvavidas y dos radios portátiles. Además cada bote tiene una letrina en la parte posterior.</p>
--	---	---

	<p>7.3 Rubros de capacitación</p>	<p>Los encargados de la operación turística en el área son los miembros de los grupos organizados, por tal motivo ellos fueron capacitados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Guiado e interpretación, seis personas fueron capacitadas. ▪ Servicios turísticos: seis personas fueron capacitadas. <ul style="list-style-type: none"> - Cocina, - Limpieza - Atención al turista ▪ Motoristas, capacitados en el mantenimiento de motores. <p>Se capacitaron 3 motoristas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración de los refugios, se capacitó 6 personas. ▪ Manejo de residuos sólidos, las tres comunidades involucradas en el proyecto fueron capacitadas en el manejo de los residuos sólidos ▪ Manejo de recursos naturales y zonificación, las tres comunidades involucradas en el proyecto fueron capacitadas en el manejo de los residuos sólidos.
	<p>7.4 Alianzas estratégicas</p>	
	<p>7.5 Apoyo de otras instituciones a favor de las acciones realizadas</p>	<p>Se contó con el apoyo de AID USAID y IRG BIOFOR a nivel de financiamiento.</p>
<p>8. Resultados</p>	<p>8.1 Beneficios en conservación</p>	<p>Manejo de taricaya y de palmera. Capacitación en un uso sostenible de recursos a la población local.</p>
	<p>8.2 Beneficios socio económicos para la población local</p>	<p>----- Aún no se inician las operaciones con los turistas.</p>
	<p>8.3 Flujo de visitantes</p>	<p>Aún no se inician las operaciones con los turistas.</p>
	<p>8.4 Rentabilidad</p>	<p>Aún no se inician las operaciones con los turistas.</p>
<p>9. Problemas</p>		

2.2. Análisis Externo

2.2.1. Tendencias Internacionales

2.2.1.1. Aspectos Generales

De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (OMT) el número de arribos internacionales en el ámbito mundial se ha incrementado notablemente en la última década. Así, de 450 millones en 1991 se elevó a 567 millones en 1995. A partir de estas tendencias se pronostica que en el 2010 llegarán aproximadamente a 1018 millones de turistas.

Sin embargo, es imposible afirmar que el turismo mundial no se haya visto afectado por los atentados terroristas ocurridos el 11 de septiembre del 2001 en Estados Unidos. No obstante, se debe considerar que viajar y tomar vacaciones son paradigmas fuertemente arraigados en la vida moderna y, por lo tanto, se mantendrán en el largo plazo. Si bien la primera mitad del 2002 puede tener un movimiento turístico menor al esperado, para el segundo semestre se considera que el turismo habrá recuperado sus escalas de crecimiento esperadas. Por lo tanto, se mantienen las proyecciones para el turismo:

En el mediano y largo plazo, la Organización Mundial del Turismo mantiene su pronóstico previo, presentado en el Tourism 2020 Vision, de una tasa promedio de crecimiento anual de llegadas internacionales por turismo de 4.1 por ciento en el período hacia el 2020. Aún se espera que el número de llegadas internacionales por turismo alcance el billón para el año 2010 y 1.6 billones en el año 2020. (WTO: 2001, p.7)

Uno de los primeros impactos de los hechos ocurridos es que el turismo cambia su mirada en el corto y mediano plazo de manera que se redistribuyen los flujos turísticos, incentivándose el turismo doméstico, y limitándose los viajes largos. En su lugar, se preferirán los destinos menos distantes y vistos como más seguros en el ámbito internacional. En consecuencia, aquellos destinos que dependen demasiado del mercado norteamericano sentirán con mayor fuerza las consecuencias.

Wight (1996) menciona como las tendencias del mercado del turismo las siguientes:

Tabla 11: Tendencias de Mercado en el Turismo

Componente	Tendencias actuales y futuras del Turismo
Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> - La infraestructura como parte facilitadora de la experiencia - Infraestructura como extensión de la ética de conservación.
Servicio	<ul style="list-style-type: none"> - Enfatizará la experiencia total del visitante.
Lujo	<ul style="list-style-type: none"> - El medio ambiente estará disponible para el visitante - Presupuesto – intermedio - Educación, satisfacción, apreciación - Estilo
Marketing	<ul style="list-style-type: none"> - Nichos de mercado especializados naturaleza/aventura/cultura/educación - Ética en lo silvestre - Describe beneficios más responsabilidades - Realidad verde (eco ética)
Programas	<ul style="list-style-type: none"> - Énfasis en experiencias en el sitio, además de beneficios duraderos fuera del sitio - Contacto y educación: antes y después de la visita - Experimentar - Experiencias y actividades interconectadas
Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> - Operador, comunidad, fuente (beneficios variados) - Los beneficios son más duraderos que la visita
Medidas de éxito	<ul style="list-style-type: none"> - % de repetición de la visita y “word of mouth” - Instrucción al visitante - Calidad de vida de comunidad/operador, renovación y orgullo cultural - Extender el período de visita - Impacto económico positivo y negocio viable - Conservación del recurso

Basado en WIGHT: 1996

Por otro lado, el crecimiento turístico está vinculado a la estabilidad económica de los principales países emisores, es decir, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Japón, que son los que mayor cantidad de dinero gastan al realizar turismo.

En cuanto a los países en vías de desarrollo (que frecuentemente son los destinos ecoturísticos más atractivos), es necesario tomar en cuenta que los principales emisores de visitantes son los países desarrollados. En el caso de Perú, sin embargo, también se debe

considerar países sudamericanos como Brasil y Chile, que constituyen mercados emisores bastante atractivos.

Asimismo, Internet se convertirá en un medio muy importante para que los turistas decidan sus viajes. En consecuencia, las estrategias en cuanto a información, promoción y comercialización no deben dejar de lado este importante medio de comunicación.

2.2.1.2. Tendencias Favorables del Ecoturismo

Por otra parte, se considera que, el sector que practica el Turismo Alternativo, tenderá cada vez más a organizar sus viajes hacia lugares poco explorados y lejos del turismo de masa, pero que además sean adaptables a sus necesidades y a su disponibilidad de tiempo. La diferenciación de los sectores será cada vez mayor, se encontrarán los que viajan atraídos por recursos culturales, los que lo hacen por recursos naturales, aquellos que combinan ambos y otros con preferencias sumamente específicas.

Una afirmación de la OMT es interesante para el segmento del ecoturismo: la demanda por el turismo convencional crece en menor medida que la del turismo alternativo, cuyo crecimiento se calcula del 5% al 10% en los próximos años. En particular, el turismo por naturaleza muestra un crecimiento anual de 25 a 30%. (OMT)²⁰

2.2.1.3. El Nuevo Turista

En cuanto a las características del turista, éste será cada vez más exigente, experimentado y estará mejor informado, por lo tanto se le puede caracterizar como una persona que:

- Demandará recibir aquello que se le ofreció
- Requerirá un servicio personalizado
- Buscará productos novedosos y originales, en consecuencia se tiende a ampliar la oferta de destinos turísticos
- Exigirá que se mantenga la calidad ambiental del destino
- Querrá conocer las repercusiones económicas y sociales del viaje
- Pagará precios más altos por atractivos únicos.

²⁰ “El turismo de aventura o ecológico es el segmento de mayor crecimiento en los Estados Unidos; los tour operadores estiman que de 4 a 6 millones de estadounidenses cada año realizan viajes al extranjero en busca de áreas naturales. El costo promedio del viaje a la naturaleza, sin incluir la tarifa aérea, fue de US\$3000, de lo que se deduce que los ingresos que quedan en los países receptores por este concepto es de casi 12 mil millones de dólares(Wall Street Journal, cit en Budowski 1989)”

Asimismo, los turistas tendrán un mayor nivel educativo, en consecuencia se interesarán en aprender algo en su viaje y en tomar un mayor contacto con la cultura local.

Además, los gustos de los turistas se diversificarán y polarizarán, algunos preferirán el confort, mientras que otros serán atraídos por destinos vírgenes o fuera de lo común. Entonces, será necesario identificar y seleccionar el nicho de mercado con el que se va a trabajar y a partir de éste desarrollar los productos turísticos.

2.2.1.4. La Promoción Turística en el Nuevo Contexto Mundial

En un mundo cada vez más globalizado, el monitoreo de las tendencias de mercado debe realizarse permanentemente con el fin de retroalimentar y hacer más eficientes las acciones de promoción. En el Perú, la labor de promoción turística del sector público se encuentra a cargo de la Comisión de Promoción del Perú – Promperú, entidad que diseña y desarrolla estrategias basadas en un modelo de promoción integral.

Este modelo de promoción integral comprende el monitoreo de la demanda, la aplicación de un marketing focalizado, brindar servicios de información al turista y una retroalimentación de información relacionada con la satisfacción de los turistas por de los servicios brindados. El monitoreo constante de la demanda permite diseñar estrategias de marketing focalizadas en los principales segmentos de los mercados prioritarios y se realiza a través de investigaciones de mercado desarrolladas en el país emisor es decir, de donde provienen los turistas y también en el país receptor, es decir, en el Perú. De este modo, la promoción incorpora la naturaleza dinámica del mercado y el conocimiento que se pueda tener del mismo.

La focalización consiste en seleccionar cuidadosamente los mercados y segmentos específicos que se desean trabajar, identificando las características comunes de estos segmentos y los medios para llegar a ellos. De esta manera, se logra optimizar recursos, obtener un mayor impacto en los segmentos objetivo, y llegar a cada turista potencial con un mensaje promocional de su agrado.

La estrategia de promoción integral utiliza diferentes herramientas promocionales que se complementan entre sí, cada una de ellas tienen sus propios mecanismos y objetivos. Se emplean en forma coordinada para promover de manera integral el producto turístico peruano y a través de ellas se transmite el mensaje que se desea posicionar en la mente del turista. Entre las principales herramientas promocionales que Promperú utiliza se tiene:

- Marketing Relacional: realización de acciones y mensajes adaptados a los mercados prioritarios y exploratorios buscando la fidelización del cliente, contando para ello con una base de datos que contiene información actual, confiable y personalizada. De esta manera, se logra una relación a largo plazo con los intermediarios de estos mercados.
- Internet: difusión de información objetiva, oportuna y relevante sobre el Perú, y diferenciada por cada mercado prioritario, para apoyar en la toma de decisiones sobre el país e incidir positivamente en actividades de turismo e inversión.
- Ferias: exposición de productos y servicios de diferentes sectores de la industria turística, como cadenas hoteleras, agencias de viaje y, en general, prestadores de servicios turísticos, con el fin de promover el producto Perú a profesionales de turismo y público en general.
- Workshops: reunión entre agencias de viaje y operadores en las que se proporciona información detallada del destino Perú, y operadores negocian servicios turísticos. Estas negociaciones establecen las bases para una futura comercialización de paquetes y servicios turísticos.
- Fam trips: viaje de familiarización a nuevos destinos organizado para agentes de viaje, quienes siguen un itinerario estructurado con el fin de permitirles “probar” el destino y evaluar en el mismo los servicios y productos que se desea que la agencia promocióne y venda a los turistas potenciales en sus respectivos mercados.
- Press Tours: viaje de familiarización para la prensa turística con el objetivo de difundir en determinados mercados emisores los atractivos que el país desea promocionar. En un press tour los participantes realizan un itinerario turístico y posteriormente publican artículos o producen material audiovisual relacionado al viaje efectuado.
- Material promocional: además de servir como material de apoyo para complementar los esfuerzos promocionales de la estrategia de marketing, el material promocional constituye una de las principales fuentes de información para los turistas extranjeros que visitan el Perú, considerando fundamentalmente que el 78% de ellos viaja de manera independiente.

Como parte de la estrategia promocional, Promperú cuenta con el Servicio de Información y Asistencia al Turista denominado iPerú, mediante el cual se puede solicitar información turística objetiva e imparcial, así como asistencia si los servicios turísticos recibidos no fueron proveídos de acuerdo a lo contratado.

A través del Servicio de Información Turística se busca producir, obtener y brindar información que sirva para incentivar o promover el turismo, optimizando costos, con el fin de aumentar el nivel de satisfacción de los turistas que visitan el Perú y promover el interés por visitar Perú en el turista potencial.

Asimismo, a través del Servicio de Asistencia al Turista se busca contribuir a la solución de controversias entre los turistas y los proveedores, defendiendo los derechos de los primeros como consumidores. El Servicio de Información y Asistencia al Turista cuenta con oficinas en las ciudades de Arequipa, Ayacucho, Cusco, Iquitos, Lima y Trujillo.

Con la finalidad de medir la satisfacción del turista que visita el Perú la estrategia contempla la realización de encuestas que permitan evaluar los servicios turísticos brindados a los turistas durante su estadía en el Perú. De este modo se genera una retroalimentación que permite adecuar y adaptar la estrategia a las cambiantes necesidades del mercado.

El modelo de promoción integral que desarrolla Promperú debe ser aplicado del mismo modo en el segmento de ecoturismo. En este caso, se debe aplicar una promoción especializada y responsable, que maneje conceptos diferentes en cuanto a la utilización de los canales y herramientas de promoción (por ejemplo, utilización de brochures ecológicos).

Además, la promoción debe ser segmentada y focalizada, identificando no sólo los principales mercados prioritarios para el ecoturismo, sino los segmentos en los cuales se deben focalizar los esfuerzos. De este modo, se logrará un mejor uso de los recursos.

En el sector ecoturismo, la perspectiva del marketing debe estar orientada hacia una gestión que refleje actitudes empresariales que permitan obtener un equilibrio entre los intereses de los empresarios con intereses medio ambientales y sociales a largo plazo, y al mismo tiempo satisfacer las demandas y expectativas de los consumidores.

Asimismo, la estrategia de marketing debe ser utilizada de manera responsable hacia los consumidores, es decir, no se debe utilizar el concepto de ecoturismo para tratar de promover y vender un producto que no cumpla con los requisitos de sostenibilidad de los productos ecoturísticos.

La rentabilidad en este segmento se basa en la especialización del producto, la cual permite un mayor precio, pero todo depende de la calidad del producto y el manejo del mismo.

La labor de Promperú en este campo se ha centrado en:

- Promoción de productos ecoturísticos que fueron seleccionados en el marco del proyecto ALTUR 2000-2002 (catálogo impreso y CD-ROM.)
- Guía Especializada del Viajero Naturaleza y Áreas Protegidas en el Perú.
- Seminario Internacional de Ecoturismo: Alternativa rentable para la conservación, Octubre del 2000, junto con APTAE y la Universidad del Pacífico.
- Asistencia a la Conferencia Preparatoria para el año Internacional del Ecoturismo 2002, Organización Mundial del Turismo (OMT), Cuiabá, Brasil, Agosto del 2001.
- Apoyo al estudio “Perfil del Ecoturista Extranjero en la Reserva de Biosfera del Manu” (2000-2001), Cusco, Madre de Dios, Perú. Documento elaborado por Jans Huayca de la Universidad Federico Villarreal.

Sin embargo, cabe resaltar que aún no se cuenta con un estudio del Perfil del Ecoturista, debido fundamentalmente a la carencia de un trabajo conjunto de los principales agentes involucrados en el tema. Por otro lado, no hay un consenso sobre la definición del concepto ecoturista, sin embargo, existe coincidencia en la necesidad de contar con este estudio que posibilitaría el diseño y desarrollo de una estrategia mejor dirigida.

2.2. 2 OPORTUNIDADES

- Como se ha señalado en la parte inicial de este documento, el ecoturismo experimenta un importante crecimiento en el ámbito internacional. De hecho, las cifras señalan una tasa mayor de crecimiento de esta nueva actividad con relación al turismo convencional.

Conceptos como el de desarrollo sostenible, turismo sostenible, conciencia ambiental y otros estrechamente ligados con el ecoturismo son cada vez más difundidos, creando un interés particular en desarrollar actividades ecoturísticas, a la vez que se respeta los principios de sostenibilidad asociados a esta forma de turismo. Ante esta realidad, un país como el Perú, que cuenta con una gran variedad de recursos naturales y culturales de primer nivel, debe desarrollar las capacidades competitivas necesarias para captar este segmento del mercado mundial.

- Asimismo, se ha mencionado la presencia de un nuevo turista, más especializado, con mayor información e incluso con una mejor preparación académica que el turista convencional. Este turista tiende a repetir sus visitas, lo cual se convierte en una oportunidad interesante al considerar que luego de visitar Machu Picchu, un buen número de visitantes puede estar interesado en desarrollar otras actividades alternativas, entre ellas el ecoturismo.

- Además, los grandes avances tecnológicos, especialmente en telecomunicaciones, han permitido un mayor acceso a información.

Así, Internet ha hecho posible que un mayor número de personas cuente con información de todo tipo y desde cualquier ubicación en el mundo, incluso en tiempo real. Estas ventajas han hecho del Internet una poderosa herramienta de marketing que muchos destinos turísticos utilizan para llegar a sus potenciales visitantes, incluso, a un menor costo.

- Las tendencias internacionales ya mencionadas han favorecido la disminución del interés por destinos turísticos convencionales y la búsqueda de nuevos productos y/o nuevos destinos turísticos, entre ellos, Latinoamérica. Países como Costa Rica, México y recientemente Ecuador, por ejemplo, desarrollan estrategias que aprovechan proactivamente las tendencias actuales, lo cual los sitúa un paso adelante con respecto a aquellos países que no desarrollan ventajas competitivas.
- Por otro lado, los hechos del 11 de septiembre del 2001, como ya se ha mencionado, han influido en el turismo mundial. Si bien es cierto que se piensa que se preferirán los viajes más cortos, también habrá demanda por aquellos destinos vistos como más seguros. En este sentido, la imagen que se tenga no sólo del país, sino de la región (Sudamérica, en este caso) influirá definitivamente en la decisión de los potenciales visitantes.
- Finalmente, Chile y Brasil constituyen países emisores interesantes para el Perú. Por lo tanto, se necesita orientar esfuerzos para conocer y atraer a este importante segmento de mercado.

2.2.3 AMENAZAS

- El incremento del ecoturismo en el ámbito mundial, sin embargo, estimula a que cada vez más países apuesten por esta actividad, lo que aumenta la competencia. Países con recursos naturales y culturales que pueden competir con Perú, desarrollan ventajas competitivas en cuanto a planificación, infraestructura, servicios, capacitación de recursos humanos, entre otros aspectos.
- Por otro lado, la crisis económica mundial repercute directamente en el turismo. Una actividad tan sensible como el turismo depende significativamente de la estabilidad

económica de los países emisores. Una variación negativa en este índice puede afectar las llegadas internacionales al país.

- El desarrollo poco planificado, hasta la actualidad, de la actividad ecoturística (y turística en general) puede conllevar a un deterioro de los servicios que se ofrecen, lo cual afecta negativamente la imagen del país como destino ecoturístico. La falta de un plan de desarrollo puede contradecir, incluso los ideales de conservación (ambiental y cultural) y de sostenibilidad, bajo los que se debe basar cualquier actividad ecoturística.

Asimismo, los problemas que enfrentan otras actividades económicas del país influyen directamente en el desarrollo del ecoturismo. Por ejemplo, la tala ilegal, la caza furtiva, la pesca irresponsable y el sobrepastoreo afectan ecosistemas y paisajes, recursos naturales que son la materia prima que sustentan la oferta de la actividad ecoturística.

- Como se ha podido observar luego de los hechos ocurridos el 11 de setiembre, el terrorismo mundial es una amenaza latente para el turismo en general. El Perú luchó contra este fenómeno social durante un largo período de su historia, el cual impedía el desarrollo del turismo tanto receptivo, como doméstico. Es importante seguir trabajando por mantener la seguridad interna del país, factor importante para la imagen que se proyecta hacia el mercado internacional. El aporte del ecoturismo puede ser beneficioso en este sentido, toda vez que bien planificado y ejecutado, contribuye con el desarrollo sostenible de las zonas rurales en las que se desarrolla.

3. EXPERIENCIAS MUNDIALES DE PLANIFICACIÓN EN ECOTURISMO

Como se ha visto, el desarrollo del ecoturismo requiere de una adecuada y ordenada planificación, así como de un Estado que establezca las leyes y normas que rijan el desarrollo de las operaciones. Para planificar y normar a favor del ecoturismo se requiere de un acuerdo y un trabajo conjunto de distintos actores interesados. El Estado no puede hacerlo en forma aislada, pero sí puede impulsar ciertas iniciativas y ayudar a encaminar el desarrollo del Ecoturismo en el país a través de una adecuada planificación. Para ello los Planes de otros países nos pueden servir como una experiencia previa a tomar en cuenta, observando su metodología, sus estrategias, sus objetivos y la forma como se ha ido implementando cada uno de ellos. Los casos considerados han sido tres: México, Malasia y Brasil.

México se ha tomado como ejemplo partiendo del hecho que presenta una realidad similar a la peruana puesto que cuenta con una gran riqueza arqueológica y natural, y es considerado un destino competidor del Perú. El plan revisado es uno de los más antiguos de Latinoamérica y continua siendo un referente obligado para otras propuestas de desarrollo del Ecoturismo. En el caso de Malasia se trata de un país con una infraestructura y servicios turísticos muy parecidos a los nuestros que ha desarrollado un plan de manera participativa incorporando este tema en la agenda nacional. Por último la experiencia del Brasil aporta una interesante metodología de desarrollo integral y la planificación de polos ecoturísticos que puede ser muy útil para la realidad peruana.

3.1 Estrategia Nacional de Ecoturismo para México

La Secretaría de Turismo de México solicitó en 1994 al Arq. Héctor Ceballos Lascuráin, Director del Programa de Ecoturismo de la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza), la elaboración de lineamientos o pautas para una estrategia nacional de Ecoturismo en México. La estrategia contemplaba una gama de temas que serían la pauta para la elaboración de una estrategia nacional de ecoturismo en México.

La estrategia resalta la importancia de que la planificación en ecoturismo sea parte de un planeamiento regional integral. Asimismo, debe involucrar a las comunidades locales y conceptos como conservación y desarrollo sostenible, principalmente en áreas rurales.

Para ello, en primer lugar se asume la definición de Ecoturismo de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza):

Aquella modalidad turística, ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisajes, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (CEBALLOS-LASCURÁIN: 1993).

A continuación se señalan los objetivos y estrategias planteadas en el documento:

Objetivos Generales

- Lograr compatibilidad entre la conservación de valores naturales, la explotación sostenible del potencial agrícola y pesquero y la necesidad de encauzar las actividades turísticas dentro de un marco de conservación ambiental.
- Promover el ecoturismo como instrumento eficaz para la conservación de la naturaleza y los recursos naturales (y recursos culturales asociados), especialmente en ANP y otras áreas ecológicamente significativas.
- Estimular el desarrollo del ecoturismo como una herramienta poderosa para lograr el desarrollo socioeconómico sostenible, especialmente en áreas rurales, introduciendo mecanismos mediante los cuales una mayor participación de los ingresos debidos al turismo sea asegurada localmente.
- Coadyuvar a sentar bases para la creación y fortalecimiento de la capacidad institucional y el uso sostenible de las ANPs y el medio ambiente.
- Proporcionar un marco orientador y normativo a las instituciones y las empresas ligadas con la actividad turística y a los turistas, buscando formas innovadoras para su involucramiento activo en el ecoturismo, a fin de que puedan contribuir a beneficiarse de la conservación de los patrimonios natural y cultural.

Estrategias

- Contar con un Consejo Nacional de Ecoturismo, conformados por representantes del gobierno, ONGs y sector privado, instancia de coordinación y corresponsabilidad de los sectores e instituciones involucrados en la actividad ecoturística. A través de facultades asesoras más que rectoras, busca promover la participación, diálogo y búsqueda de alternativas para el fortalecimiento y desarrollo integral del país bajo un enfoque de turismo sostenible.
- Desarrollar mecanismos que aseguren una adecuada recuperación económica, de manera que los ingresos debidos al ecoturismo ayuden a financiar el manejo de las ANPs y otras prioridades ambientales.
- Proveer principios y lineamientos precisos para la realización de proyectos ecoturísticos, en el ámbito nacional, regional y local, con énfasis en el logro de beneficios socioeconómicos equitativos para las poblaciones locales, garantizándose a la vez un bajo impacto ambiental y el respeto a las tradiciones culturales autóctonas.
- Para lograr el involucramiento activo de comunidades locales se sugiere: dar a conocer experiencias exitosas tenidas en otros lugares, fomentar iniciativas conjuntas entre las diversas empresas, suministrar un enfoque mercadotécnico de sombrilla (es decir, integrado) y ofrecer servicios locales de asesoría e incentivos financieros.
- Elaborar modelos y patrones para el desarrollo del ecoturismo en las ANP, interrelacionando los componentes de patrimonio cultural y natural, cuando éste sea el caso, abarcando varias etapas y modalidades de diseño y desarrollo de infraestructura física.
- Establecer tipologías de edificación e infraestructura física que sean apropiadas para cada región del país.
- Brindar una orientación directa a los planes y proyectos de infraestructura física y equipamiento ecoturístico, con énfasis en la aplicación de ecotécnicas al diseño arquitectónico y sistemas de construcción.
- Estimular la realización de investigaciones específicas de campo en experiencias existentes de turismo, desde la perspectiva social, cultural, económica y ecológica.

- Proveer bases para el diseño e implementación de proyectos piloto en diferentes partes del país, a fin de demostrar el grado de aportación del ecoturismo al manejo eficaz de ANPs y como mecanismo de desarrollo sostenible para comunidades locales.
- Impulsar el desarrollo de programas modelos de interpretación ambiental para ecoturistas en ANP, que abarquen los conceptos más amplios de conservación, educación y concientización ambientales, medios masivos de comunicación y desarrollo sostenible.
- Exigir la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) relativos a proyectos turísticos, que sean imparciales y cuyas conclusiones sean respetadas.
- Propiciar actividades adecuadas de promoción y mercadotecnia de ecoturismo.
- Sentar bases para el diseño de procesos de monitoreo y evaluación a mediano y largo plazo en proyectos específicos y, en el caso de proyectos piloto o demostrativos, diseminación de los aspectos positivos y señalamiento de los negativos.
- Levantar inventarios de atractivos ecoturísticos, tanto existentes como potenciales, a nivel local, regional y nacional. Cabe mencionar que no se trata de inventarios científicos de todas las especies biológicas en un área determinada, ni el listado de todos los monumentos culturales o históricos. Es una descripción ordenada y calificada de aquellos elementos que constituyen las principales atracciones y objetos de interés para ecoturistas.

Complementariamente, el documento plantea los siguientes lineamientos específicos para los aspectos relevantes en el desarrollo del ecoturismo, los cuales son:

- Elaboración de inventarios de atractivos turísticos
- Involucramiento activo de las poblaciones locales
- Minimización de impactos ambientales y culturales negativos
- Determinación de capacidad de carga en los destinos
- Planeación física y diseño arquitectónico de edificios e instalaciones para el ecoturismo
- Capacitación en el campo del ecoturismo
- Contribución en educación ambiental y la concientización ecológica
- Promoción y mercadotecnia del ecoturismo
- Establecimiento de mecanismos de autofinanciamiento para la conservación

Un caso mexicano²¹

Como se puede observar en el Plan Nacional de México, se enfatiza el involucramiento activo de las comunidades en el Ecoturismo. Una ventaja para México en el campo del ecoturismo se debe a las reformas de tierras implementadas luego de la Revolución Mexicana en 1917. Las propiedades que antes le pertenecían a una elite pasaron a ser propiedad de las comunidades bajo la forma de “ejidos” o comunidades (tierras de propiedad comunal). Numerosos proyectos de ecoturismo han sido implementados en estas tierras, en un principio con poca participación local, pero cada vez más estos pobladores rurales se involucran en la actividad como una alternativa de desarrollo.

Al respecto, resulta de mucha utilidad considerar un proyecto de desarrollo con los residentes de San Nicolás de Totolapan, en las afueras de la Ciudad de México. El programa, Parque Ejidal San Nicolás Totolapan, ofrece instalaciones para hiking y ciclismo sobre un área de 2,304 hectáreas.

Aunque algunos pobladores locales fueron contratados por el proyecto, muchos otros no poseen las habilidades o el conocimiento necesarios, colocándose en los puestos mejor remunerados a pobladores de zonas urbanas. Sin embargo, actualmente se intenta corregir esta deficiencia trabajando en la capacitación de los *ejidos* o comunidades para desarrollar proyectos de ecoturismo basados en la comunidad. El primer esfuerzo a realizar en esta difícil tarea involucra convencerlos de que son capaces de manejar el negocio por ellos mismos. Una vez logrado lo anterior han sido capaces de desarrollar y comercializar productos ecoturísticos que efectivamente atraigan visitantes.

El hecho que los pobladores locales se involucren activamente en las actividades del ecoturismo no asegura el éxito de los negocios. Los actores involucrados han entendido que el éxito involucra a cada uno de ellos en diferentes niveles, desde agencias de marketing hasta aerolíneas, para hacer del ecoturismo una industria competitiva en el ámbito internacional y en consecuencia, rentable para quienes apuestan por ella.

Como consecuencia, el proyecto del Parque Ejidal San Nicolás Totolapan se ha convertido en uno de los destinos ecoturístico basados en la comunidad más visitados de México, mientras educa a visitantes y anfitriones en verdadero ecoturismo y crea puestos de trabajo para las comunidades locales.

²¹ Fuente:http://news.nationalgeographic.com/news/2001/09/0905_mexicoecotourism.html

3.2 Plan Nacional de Ecoturismo de Malasia (PNEM)

El PNEM es parte de la Estrategia Nacional de Conservación de Malasia, y se deriva de discusiones con todos los sectores involucrados: gobierno, empresarios, clientes y residentes locales. Ha sido adoptado formalmente por el gobierno de Malasia como un instrumento dentro del desarrollo sostenible de Malasia y la economía en su conjunto, y como un instrumento para la conservación del legado natural y cultural del país.

Es el Ministerio de Cultura, Turismo y Artes el que lidera y coordina el planeamiento, promoción y regulación del Plan para asegurar su éxito. Sin embargo, ya que el turismo es un sector privado, se derivan roles para todos los sectores involucrados.

El plan es utilizado por:

- Planificadores del gobierno y del sector privado, desde las primeras etapas de la planificación del proyecto
- Directores de sitios y su personal de apoyo
- Agencias del Gobierno que reciben asignaciones para proyectos de Ecoturismo
- Capacitadores a todo nivel
- Partes contractuales de operaciones de ecoturismo

Para identificar los aspectos básicos en los que se trabajaría, se realizaron diagramas, en los cuales a partir del análisis de la situación, se identifican los principales problemas del ecoturismo en el país, cuáles eran sus causas y sus efectos. Dichos efectos fueron ubicados en cuatro grandes temas: (a) manejo de sitios, (b) manejo de procesos y operaciones, (c) aspecto humano, y (d) aspectos fiscales. En una segunda etapa, se creó un mapa parecido al anterior, pero que describiese la situación ideal o deseada, es decir, los objetivos a ser alcanzados por el Plan. Así, cada causa y cada efecto se manejarían para lograr una situación más deseable.

El Plan se divide en 6 volúmenes y un Resumen Ejecutivo, de los cuales los tres primeros son los componentes principales, el 4 y 5 son materiales de apoyo y el 6 provee contactos.

Parte 1: El Plan Nacional de Ecoturismo

Identifica 14 estrategias generales, 37 temas y 21 planes de acción. En esta etapa se adopta una definición oficial de Ecoturismo, que es la misma elaborada por Héctor Ceballos Lascuráin (UICN Ecotourism Consultancy Programme, México 1993).

Las 14 estrategias mencionadas anteriormente son:

- Crear mecanismos de participación intersectorial.
- Incentivar la creación de áreas naturales para Ecoturismo, ya sean estatales, privadas o cualquier otra modalidad.
- Enfoque de Regionalización, compatible con las 6 regiones que conforman Malasia, identificadas por el Estudio de Política de Turismo²².
- Crear mecanismos innovadores y creativos que incentiven el Ecoturismo, incluyendo métodos de auto-financiamiento.
- Identificar las actividades y circuitos ecoturísticos a nivel nacional.
- Elaborar conceptos de capacidad de carga y límites de cambio permisibles para cada lugar.
- Diseño y construcción apropiados de infraestructura para ecoturismo²³.
- Crear estrategias de Marketing y promoción a nivel local, nacional e internacional.
- Utilizar mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el progreso del desarrollo del Ecoturismo.
- Minimizar los impactos negativos ambientales y socioculturales. Incentivar el involucramiento de comunidades locales.
- Capacitación²⁴.
- El ecoturismo debe ser una herramienta de educación ambiental y sensibilización ecológica.
- Realizar modificaciones legales específicas.
- Toda forma de turismo, no sólo el Ecoturismo debe ser sostenible y ambientalmente responsable.

De estas estrategias se derivan los 21 planes de acción, los que se dividen en tres grandes grupos:

²² Estas 6 regiones del Estudio de Política de Turismo son consistentes con los requerimientos del Ecoturismo. Sin embargo, se consideró necesario contar con una zonificación basada en ambientes naturales, ecosistemas mayores: Tierras bajas, montañas, zonas costeras, mares, islas. Así, se busca: encajarlos con itinerarios típicos para ecoturistas, relacionarlos a campos de interés (birdwatchers, divers, por ejemplo), relacionarlos con tiempos disponibles (semanas, un mes, viajes por primera vez o repetitivos), ofrecer combinaciones de viaje para diferentes presupuestos, facilitar la combinación de turismo con otras formas de turismo.

²³ No se impulsa la construcción de grandes carreteras hacia sitios ecoturísticos, sino que se usan senderos, ríos, u otras rutas existentes menos impactantes. Se usan métodos para asegurar el bajo acceso a dichas zonas, por ejemplo, mediante límite de tonelaje para un puente o carretera, carreteras más angostas, entre otras medidas. Se busca una combinación entre lugares de fácil acceso y de difícil acceso.

²⁴ Debido a las características de la actividad ecoturística y su menor escala, se decidió invertir menos en infraestructura y más en capacitación.

a. Implementación del Plan Nacional de Ecoturismo. Consiste en seis planes de acción conducentes a lograr una definición y entendimiento claro y consistente del Ecoturismo, cómo hacerlo y promoverlo. A saber:

- Adoptar y promover una definición clara del Ecoturismo
- Adoptar y promover una política clara de desarrollo del Ecoturismo
- Reforzar el Comité de Implementación de Ecoturismo y agroturismo
- Implementar cambios legales que apoyen la implementación del Plan
- Adoptar y promover el Plan Nacional de Ecoturismo
- Establecer un programa de Evaluación y Monitoreo

b. Planeamiento y Manejo de Sitios. Establecer procedimientos en áreas tales como aprobación y manejo, y formar una base para estándares de “mejores prácticas”.

- Establecer procedimientos de planeamiento para el desarrollo del Ecoturismo
- Establecer procedimientos de aplicación para el desarrollo del Ecoturismo
- Incrementar y mejorar el manejo de un sistema nacional de áreas para Ecoturismo
- Elaborar planes de desarrollo y manejo para áreas ecoturísticas
- Implementar lineamientos para Ecoturismo
- Establecer una serie de proyectos piloto de Ecoturismo
- Establecer productos Adicionales de ecoturismo en Taman Negara
- Establecer y promover una estrategia consistente de marketing
- Identificar y promover medidas fiscales para impulsar el Ecoturismo

c. Reforzamiento institucional y establecimiento de capacidad. Involucra capacitación y desarrollo de productos, incluyendo información, e impulsar las relaciones entre los agentes involucrados.

- Establecer un plan de desarrollo de recursos humanos
- Asegurar la participación de comunidades locales en ecoturismo
- Investigar la factibilidad de un programa de acreditación para Ecoturismo
- Establecer y promover el desarrollo de productos ecoturísticos
- Establecer capacitación y promover una certificación para guías en Ecoturismo
- Mejorar los estándares de literatura de información turística

Los objetivos de dichos planes son:

- Asegurar protección y manejo de áreas
- Combinar apoyo financiero público y autofinanciamiento
- Involucrar comunidades locales
- Impulsar proyectos piloto como modelos
- Enfatizar una consistencia en el marketing

Parte 2: Listado de sitios

Identifica y analiza los sitios ecoturísticos actuales y potenciales. Así como define los sitios prioritarios. Sus objetivos son:

- Identificar y clasificar los sitios ecoturísticos actuales y los potenciales
- Habilitar el desarrollo y marketing más efectivos para estos sitios

Parte 3: Lineamientos

Consiste en 25 lineamientos que son usados por los planificadores, los encargados de áreas y el sector privado. Son revisados continuamente y pueden ser cambiados dependiendo de los resultados de la evaluación y el monitoreo. Se dividen en cuatro grupos los que se detallan a continuación:

- **Categorización de sitios y actividades.** Grupo de lineamientos generales para categorizar los sitios a los que se aplicarán los otros 24 lineamientos. Se enfatiza la necesidad de realizar un inventario de atractivos ecoturísticos.
- **Capacidad de carga y límites de cambio aceptable.** Detalla los requerimientos básicos para todos los sitios. Enfatiza la capacidad de carga y la flexibilidad en el manejo diario para limitar el cambio a niveles aceptables
- **Ecosistemas.** Se refiere a ecosistemas específicos. Típicamente, solo un grupo de lineamientos aplica a un área, o muy pocos lineamientos aplican a grandes áreas que contengan varios ecosistemas diferentes. Por ejemplo: Parques marinos e Islas, Parques Nacionales, Reservas, Manglares, Reservas Forestales, ríos, cataratas, lagos, playas, montañas, entre otras.
- **Prácticas específicas.** Incluye las actividades que se realizan en todas las áreas, desde las necesidades de planeamiento hasta las prácticas de manejo y de monitoreo. Se consideran temas como: zonificación, planeamiento de sitio, arquitectura, instalaciones, certificación, interpretación, educación ambiental, capacitación en guiado, códigos de ética, seguridad, disposición de desechos, participación local, marketing, programas de conservación, monitoreo, manejo de impactos, entre otros.

Implementación del Plan

La implementación del Plan se basa en:

- Un claro acercamiento: los conceptos y metas del plan deben ser bien conocidos y adoptados por todos los actores involucrados.
- Realizar proyectos piloto, proyectos nuevos o iniciativas de mejoramiento en el manejo de proyectos existentes, que sirvan como modelos de “mejores prácticas” y tengan un efecto multiplicador.
- Impulsar el desarrollo de proyectos ecoturísticos nuevos, variados e imaginativos, que sirvan a nichos especializados de mercado.
- Lograr el involucramiento local.
- Impulsar la conservación
- Consistencia en el Marketing, ya que el Ecoturismo debe ser mercadeado como un componente dentro de la imagen internacional de turismo multi-producto de Malasia. Dichos esfuerzos están dirigidos a nichos especializados (birdwatchers, por ejemplo), utilizan medios electrónicos (incluyendo Internet), proveen información apropiada usando el conocimiento de especialistas y utilizan material informativo de apoyo para turistas (guías, mapas, información sobre tópicos y áreas específicos, por ejemplo).

3.3 El caso de Brasil: “Polos de Ecoturismo: planeamiento y gestión”

Este documento, elaborado por EMBRATUR (Instituto Brasileño de Turismo) el año 2001, resume los estudios y el levantamiento de información realizados en todo Brasil, para identificar y caracterizar las principales áreas en las que se practica ecoturismo o donde existe potencial para desarrollarlo. A partir de este diagnóstico el Gobierno Federal, a través el Ministerio del Deporte y Turismo, otorga a los estados brasileños un “Certificado de Reconocimiento de su Potencial Ecoturístico”.

El documento es producto de un proceso que se inició en 1987, con la primera iniciativa gubernamental para “monitorear el Proyecto de Turismo Ecológico”. Siendo otro hito importante que en 1994 se preparase un documento, “Directrices para una Política Nacional de Ecoturismo”, elaborado por un grupo de trabajo interdisciplinario que incluía a diversos ministerios como el de Industria Comercio y Turismo, el de Medio Ambiente y Amazonía, el de Educación y Cultura, así como EMBRATUR y ONGs.

En el documento el ecoturismo se define así:

“Ecoturismo es la practica del turismo recreativo, deportivo y educativo que utiliza de forma sustentable el patrimonio natural y cultural, incentiva su conservación, promueve la formación de conciencia ambientalista y garantiza el bienestar de las poblaciones involucradas.” (IEB:1995)

En el tema de protagonista del ecoturismo se consideran a los siguientes actores:

1. Poder público, en todos sus niveles
2. Sector privado, que abarca negocios ecoturísticos, hospedajes, agencias de viaje y operadores
3. Sociedad civil organizada
4. El ecoturista

Esta parte del documento determina el rol de las Áreas Naturales Protegidas en el ecoturismo, se definen conceptos sobre el tema, una descripción de la clasificación de las mismas en el Brasil, así como sus características y detalles legales sobre el tema.

La sección referente al desarrollo de la actividad ecoturística describe cuatro aspectos importantes para ese fin: Políticas Publicas, Planeamiento y Gestión, Capacitación y Promoción.

1. Políticas Públicas

En lo referido a Políticas Publicas se hace mención a diversas directivas y estrategias del Estado referidas a la promover e incrementar esta actividad en todo el país:

- Política Nacional de Turismo: Establecida en los años 91 y 92 con la finalidad de promover e incrementar el turismo como fuente de ingresos, generación de empleo y desarrollo socio-económico del país. Entre los principales objetivos de esa política de Estado están:
 - La preservación del medio ambiente, el desarrollo sustentable, mejora de la calidad de vida y el desarrollo regional.
 - Generación de divisas y empleos

- La formación de mano de obra y de un producto turístico competitivo, inclusive en el ámbito internacional
 - La satisfacción del cliente
- Política Nacional de Ecoturismo: Este documento fue elaborado para dirigir el desarrollo del ecoturismo en Brasil.
 - Su objetivo general es:

“Aprovechar las potencialidades naturales de cada región, con vista a su desarrollo, compatibilizando las actividades del ecoturismo con la conservación ambiental y posibilitando la participación efectiva de grupo de sectores que participan en el sector.”
 - Y sus objetivos específicos son:
 - Dotar al segmento de ecoturismo de una estructura legal propia, armonizada con las esferas federal, estatal y municipal, al igual que de criterios y parámetros adecuados.
 - Promover una articulación e intercambio de información y experiencias entre los órganos gubernamentales y entidades del sector privado.
 - Promover el desarrollo de metodologías, modelos y sistemas para acompañar, evaluar y perfeccionar las actividades del ecoturismo abarcando al sector privado.
 - Realizar el levantamiento de información en el ámbito nacional e internacional, buscando la formación de un banco de datos y obtención de indicadores para el desarrollo del ecoturismo.
 - Promover y estimular la creación y adecuación de incentivos para la priorización de tecnologías de servicios, la ampliación de la infraestructura existente e implementación de iniciativas ecoturísticas prioritarias.
 - Buscar el involucramiento de las comunidades localizadas en los destinos ecoturísticos potenciales existentes, estimulando la identificación del ecoturismo como actividad económica viable.
- Directrices para una Política Nacional de Ecoturismo (Barros, 1995):
- De este documento se resaltan las siguientes acciones estratégicas para lograr sus objetivos:

- Reglamentación del ecoturismo
 - Fortalecimiento interacción institucional (gobierno-gobierno y gobierno-sector privado)
 - Formación y capacitación de recursos humanos
 - Control de calidad del producto turístico
 - Manejo de informaciones
 - Incentivos y desarrollo del ecoturismo
 - Implementación y adecuación de la infraestructura
 - Concientización e información del turista
 - Participación de la comunidad
- Política Nacional de Municipalización del Turismo: Su finalidad es buscar prioritariamente la participación de la comunidad en las decisiones pertinentes sobre sus recursos. Se entiende como parte de un proceso de descentralización, que promueve la capacitación de miembros de la comunidad en el uso de sus recursos y el desarrollo sostenible. Entre sus objetivos generales se destacan:
 - Concientización del ciudadano de la importancia del turismo;
 - La descentralización del poder, mediante la transferencia de facultades al municipio para diseñar y ejecutar soluciones locales;
 - La elaboración de instrumentos y métodos que ayuden a los municipios a planear adecuadamente la actividad;
 - Incentivar la formación de alianzas entre el poder público, la iniciativa privada y la sociedad civil organizada, en busca de caminos y respuestas.
- Política Nacional del Medio Ambiente: Creada por ley del año 1991, prevé la utilización de los siguientes instrumentos de acción:
 - Establecer patrones de calidad ambiental
 - Zonificación ambiental
 - Evaluación de impactos ambientales
 - Retirar o revisar actividades efectivas o potencialmente contaminantes
 - Incentivar la producción e instalación de equipamiento y la creación o adaptación de tecnologías, en busca de la mejora de la calidad ambiental

- Creación de espacios territoriales especialmente protegidos por el Poder Publico Federal, Estatal o Municipal
 - Sistema nacional de información sobre el medio ambiente
 - Catastro técnico federal de actividades e instrumentos de defensa ambiental
 - Penas o compensaciones por la falta de cumplimiento de medidas necesarias para la preservación o corrección de la degradación ambiental
 - Instituir el Informe de Calidad del medio ambiente, a ser divulgado por el IBAMA;
 - Garantizar la facilitación de informaciones sobre el medio ambiente, obligando al Poder Publico a producirlas cuando sean inexistentes;
 - Catastro técnico-federal de actividades contaminantes y/o utilizadoras de los recursos naturales
- Licencias Ambientales: Son uno de los documentos exigidos para la introducción de actividades ecoturísticas. Se exigen estas en casos como la construcción de un hotel, un parque temático, una carretera, movimiento de tierras, etc. para lo cual existen tres tipos de licencias:
 - Licencia Previa (LP) autoriza al empresario a desarrollar el proyecto empresarial de acuerdo con las exigencias ambientales específicas de su actividad.
 - Licencia de Instalación (LI), se obtiene luego de tener el proyecto aprobado, autorizando la construcción.
 - Licencia de Operación (LO), expedida después de la Licencia de Instalación, luego de verificar que el proyecto fue construido de acuerdo con lo aprobado y autoriza al empresario a iniciar las operaciones.

2. Planificación y Gestión

Un segundo aspecto que se desarrolla en este capítulo es el de Planificación y Gestión, sobre el cual se establecen una serie conceptos sobre estos procesos los aporte que hacen para un eficiente desarrollo de políticas ambientales y el turismo.

3. Capacitación

Sobre este tema el documento establece el aspecto de la calidad como factor indispensable para ser competitivo. Especialmente en el caso del turismo, por ser la confianza y la excelencia elementos primordiales para que el turista quede satisfecho desee repetir su experiencia y la recomiende.

En este sentido hace énfasis en dos tareas.

- La formación y capacitación de los recursos humanos, dado que ellos depende el éxito de la operación. No se puede confiar solo en que la hospitalidad y simpatía satisfacen las exigencias del turista actual. Cuando se trata de ecoturismo, la exigencia es mayor, y señala que la *“función del guía es fundamental para la calidad del servicio turístico, siendo responsable del 80% del éxito del viaje.”* (MacGregor, 1994)
- Otro aspecto de la capacitación es que para la formación de los recursos humanos no puede faltar la producción de publicaciones especializadas destinadas a las personas que deseen trabajar en turismo y material informativo de buen nivel para difusión.

4. Promoción

En la descripción de este aspecto se menciona que los servicios turísticos no pueden ser experimentados antes de ser comprados, entonces el comprador debe disponer de la información necesaria para que pueda determinar la calidad del producto, y en este sentido la promoción tiene un papel fundamental. Esta consideración cuando se aplica al ecoturismo, puede ser más frágil y compleja, pues éste está sujeto a consideraciones imprevistas como variaciones climáticas, migraciones de animales, dificultades en la visualización de la fauna, etc. Asimismo, se describen una serie de particularidades del marketing relacionadas con el ecoturismo.

El documento, en adelante, describe específicamente el Proyecto de Polos de Desarrollo del Ecoturismo en Brasil, en el cual se tocan los siguientes temas:

1. Antecedentes

En este punto se hace una descripción del desarrollo de un proyecto pionero para fomentar, de forma sustentable, las prácticas ecoturísticas en el Polo Ecoturístico de Lagamar. Este fue el primer ejercicio para poner en práctica una metodología que desarrolle Polos Ecoturísticos en todo el Brasil. (Ver resumen del proyecto al final del capítulo)

2. Realización del Proyecto Polos de Ecoturismo en Brasil

Este proyecto nace en 1997, promovido por EMBRATUR junto con el Instituto de Ecoturismo de Brasil, y se trazan los siguientes objetivos:

- Difundir conocimientos que posibiliten una conciencia ambiental
- Contribuir a la formación de una red sistémica de ecoturismo
- Facilitar la interacción de los agentes públicos y privados que actúan en el sector
- Estimular los nuevos negocios
- Promover la capacitación de recursos humanos

3. Concepto de Polo de Ecoturismo

Para todo este trabajo se establece una conceptualización para entender claramente que se busca y como esta formado. Así definen como Polo Ecoturístico a las áreas donde las actividades ecoturísticas ya se van desarrollando con éxito, siendo promovidas por un número variable de agentes, en localidades con condiciones especiales pero pocas actividades debido a la falta de infraestructura y organización.

Se menciona que para la existencia del Polo, además de los pasajeros y los atractivos naturales, es necesario la existencia un pacto de intereses e intenciones que resulte de un modelo de gestión específico para cada localidad.

También se considera que no basta que un área tenga un gran potencial representado por sus atractivos naturales y culturales para ser considerado un Polo. Adicionalmente se debe implementar facilidades como vías de acceso, servicios de hospedaje, alimentación e información.

4. Relación de los Polos de Ecoturismo en Brasil

Se encuentra un listado de Polos Ecoturísticos en todo Brasil, se identificaron 96 polos en 26 estados Brasileños, durante las tres etapas del proyecto.

En esta etapa se definen una relación de actividades y tareas para llevar a cabo la planificación e implementación de un Polo Ecoturístico, para lo cual se consideran los siguientes aspectos:

1. Condiciones para la creación de un polo de ecoturismo
2. Inventario y análisis de recursos
3. Matriz de evaluación de polos ecoturísticos
4. Evaluación de impactos y de las restricciones ambientales

5. Público objetivo, mercado y producto
6. Infraestructura y servicios de apoyo al ecoturismo
7. Zonificación turística-ambiental y plan de gestión
8. Implementación de un centro de interpretación ambiental e informaciones turísticas

Experiencia de Proyecto de Polo de Ecoturismo en Brasil

Proyecto de Polo Ecoturístico de Lagamar

Este proyecto tuvo como objetivo el fomentar de forma sustentable, las practicas ecoturísticas en una parte del Estuario Lagunar Iguape-Paranaguá, en el litoral paulista.

La región del valle del Río Ribeira de Iguape, donde se implementó el proyecto es muy rica y presenta muchos atractivos naturales como la Floresta Atlántica, cavernas, gran biodiversidad de fauna y flora y concentra un valioso patrimonio cultural basado en ciudades coloniales centenarias.

En Lagamar el ecoturismo fue tratado desde el aspecto socio-económico como una posible respuesta al conflicto entre conservación de la naturaleza y la utilización turística.

El Polo Ecoturístico de Lagamar buscó la implementación de un turismo responsable, capaz de generar empleo y capacitación profesional.

Principales Criterios

- La búsqueda de un planeamiento estratégico sustentable en los aspectos ambientales, sociales y económicos.
- Utilización de infraestructuras físicas existentes, adaptando de manera gradual hoteles, medios de transporte, restaurantes y demás servicios turísticos, a las exigencias del mercado y a las condiciones de un equilibrio ambiental.
- La adopción de practicas “*asociativistas*”, involucrando al poder publico (prefecturas, secretarías, unidades de conservación), al sector privado (hoteleros, agencias de viajes, operadores) y las organizaciones civiles (ONGs, sindicatos, asociaciones de comerciantes y clubes)
- El estímulo de una gestión empresarial responsable, obediente de las normas legales y éticas propias del negocio, donde la información al consumidor, la seguridad de los usuarios y la calidad de los servicios turísticos tienen prioridad.
- Crear concienciar que la práctica del ecoturismo puede contribuir a la educación del turista, del empresario, del administrador público y del anfitrión.

- Buscar el involucramiento de las poblaciones autóctonas, privilegiando a los empresarios y trabajadores locales.

Medidas Prácticas del Proyecto

Como medidas prácticas el proyecto creó una red de 27 agencias emisoras basadas en la capital, Sao Paulo, que operaban o intermediaban tours ecoturísticos en forma compartida con agentes receptivos en Lagamar, previamente inventariados.

Los programas puestos a disposición del público buscaban siempre la integración de los destinos como una forma de atraer la permanencia de turistas en un solo municipio sino en toda la región del Polo de Lagamar.

Entre las actividades ofrecidas en los paquetes y productos ecoturísticos habían: Caminatas, paseos, observación de fauna y senderos para bicicleta

Se ofrecían a estudiantes, familias, grupos de tercera edad y de turismo de aventura.

La duración promedio de los paquetes era de 3 días.

Otro objetivo del proyecto era la calificación de los servicios prestados, por lo que se capacitó a más de 350 personas y se entregaron 900 certificados de culminación de cursos.

El proyecto comenzó en Octubre de 1995 y su última fase finalizó en febrero de 1998. Durante los 30 meses fue monitoreado, criticado y readaptado. Un consejo de autorregulación compuesto por los interesados (emisores, receptores, planificadores y administradores) fue superando las dificultades y buscando las soluciones económica, social y ambientalmente sostenibles.

Resultados

Ayudo a organizar un “ente” emisor, compuesto por 30 agencias profesionales, mostrando la importancia del trabajo en conjunto.

Sirvió para la concientización de la población local, que vio la importancia del turismo para el desarrollo regional.

Mostró a los órganos de poder público que la iniciativa privada puede y debe colaborar con la conservación ambiental, convirtiéndose en co-responsable por el cumplimiento e implementación de normas para la capacidad de carga y el monitoreo de los impactos.

4. DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

4.1 Problemática

Los puntos que se tratan a continuación son resultado de las opiniones vertidas por los miembros de la subcomisión de ecoturismo en la encuesta realizada para la elaboración del presente documento.

Descripción de la Problemática de acuerdo a la información recopilada en las encuestas

La identificación de los factores que inciden en la actual problemática de la actividad ecoturística en el país, definirá de manera más clara cuáles son las estrategias y políticas a seguir dentro del Plan Nacional de ecoturismo del Perú. La siguiente es una relación de los principales problemas que afectan al ecoturismo en el país y de cuya solución depende el éxito de las estrategias que se planteen.

1. Necesidad de una Plan Nacional de Ecoturismo

En primer lugar, el país no cuenta con una estrategia claramente definida para Ecoturismo. Es imprescindible desarrollar un Plan Nacional de Ecoturismo, que oriente el desenvolvimiento de la actividad desde el nivel más alto y con acuerdo de los distintos actores. Dicho Plan debe resultar del esfuerzo conjunto de representantes de: el sector público, la empresa privada, la sociedad organizada (especialmente, las comunidades locales) y el sector académico.

Si bien es cierto, que elaborar una estrategia y un documento de planificación con diversos actores involucrados participando a la vez no es sencillo, es absolutamente necesario. El Estado debe promover esta iniciativa, buscando conciliar los distintos intereses y encaminarlos hacia una visión común de lo que se espera sea el Ecoturismo en el Perú en el largo plazo.

Un aspecto importante en la planificación es reconocer que en el medio turístico peruano no se tiene un conocimiento claro de las implicancias del ecoturismo, ni de su potencial para el desarrollo sostenible, en especial en áreas rurales. Por lo tanto, dentro de los objetivos del Plan Nacional debe considerarse la formación de una mentalidad hacia el Ecoturismo, en la que se busca implicar no sólo a aquellos vinculados laboralmente con la actividad, sino a toda la población.

2. Inventario de Recursos

Se debe considerar en el Plan Nacional de Ecoturismo la elaboración de un inventario de atractivos y recursos adecuados para el ecoturismo, realizado de manera exhaustiva, que no implica elaborar un inventario biológico de flora y fauna de las zonas estudiadas. Este inventario será uno de los pilares para definir los polos a ser desarrollados y la prioridad que se le asignará a cada uno.

3. Trabajo Conjunto

Otra dificultad que se debe enfrentar es la falta de comunicación y colaboración entre los actores involucrados para facilitar la operación ecoturística. La cooperación y colaboración entre los distintos actores es la base para poder hacer del ecoturismo en el Perú un sector competitivo en el ámbito internacional.

En otros casos los actores involucrados son distintas entidades públicas, cuyas funciones se superponen, o están limitadas unas con otras de manera poco eficiente y clara. Así, en una misma área o atractivo ecoturístico, se encuentran el INC, INRENA, el municipio local, y otras entidades con prioridades distintas y poco acuerdo para realizar una labor conjunta; igualmente, este problema crea confusión en cuanto a los roles y las funciones que les corresponden.

4. Marco Legal

Como se mencionó anteriormente, no se cuenta con un marco legal promotor de la actividad, que evite las prácticas informales que se vienen observando actualmente debido a la carencia de normas claras y precisas que regulen óptimamente el ecoturismo en el Perú. Si bien es cierto se han obtenido algunos avances con respecto al tema de las concesiones ecoturísticas, aún no se han concretizado esfuerzos por mejorar dichos procedimientos. Problemas similares se presentan en lo concerniente a los establecimientos de hospedaje (sobre los temas de clasificación y categorización, por ejemplo).

Se debe tener en cuenta que los esfuerzos que se hagan en el ámbito legal deben reflejar de la mejor manera posible la realidad nacional y deben ser viables en la práctica.

5. Calidad de los Servicios

Otro aspecto que frena el adecuado desarrollo de la actividad es la baja calidad de los

servicios, como son hospedaje, transporte, alimentación y guiado, principalmente. Esto debido, entre otros aspectos, a la falta de experiencia de aquellos que recién incursionan en el negocio del turismo. No existe una vocación hacia la calidad y eficiencia, que considere aspectos como la conservación, minimización de impactos e involucramiento de las comunidades, parámetros ineludibles para medir la eficiencia en sus operaciones. Asimismo, se puede notar una escasez de profesionales adecuados en diferentes actividades relacionadas con el Ecoturismo como son el guiado, la gestión de empresas ecoturísticas y la medición de impactos, entre otras áreas de similar importancia.

6. Necesidad de Infraestructura

Del mismo modo, se debe considerar la falta de infraestructura adecuada para el ecoturismo que incluye la implementación de vías de acceso idóneos (aeropuertos, terrapuestos y puertos, carreteras de bajo impacto y caminos, por mencionar algunos), sistemas de saneamiento ambiental, hospedajes adecuados para ecoturismo, entre otras obras de infraestructura necesarias.

7. Falta de Información

Un problema en el que muchos coinciden es la dificultad y la falta de acceso a información precisa y oportuna, que sirva para investigación, toma de decisiones, inversión o cualquier otro propósito de los diferentes actores. El Estado tiene una gran responsabilidad en este tema. Por ejemplo, datos sobre número de visitantes y monto recaudado por el ingreso a áreas naturales protegidas deberían estar a disposición de quienes necesiten de esta información, además deben ser parte de una política de transparencia en las actividades de la autoridad correspondiente. Lo mismo sucede con respecto a información sobre establecimientos de hospedaje o alimentación u otros tipos de servicio, en cualquier área de nuestro territorio.

Además, se requiere mejorar los servicios de información para el público en general, quien también es actor del Sector.

8. Promoción

De otro lado, es evidente la falta de promoción y publicidad de los atractivos que ofrece el país, tanto en el extranjero como en el mercado doméstico. Una de las causas es la insuficiente asignación de recursos del presupuesto nacional para el sector turismo. Más aún, al no contar con una clara estrategia nacional de ecoturismo los pocos recursos

económicos con que se cuentan son asignados de manera ineficiente.

Del mismo modo, muchos de los que manejan negocios de ecoturismo encuentran dificultades para el acceso a canales de comercialización adecuados.

9. Elaborar Nuevos Productos

Aún no se cuenta con una suficiente diversificación de productos y actividades ecoturísticas, y tampoco se están centrando los esfuerzos en nuevos nichos de mercado. Es evidente que la investigación y los mecanismos de cooperación juegan un papel muy importante en esta tarea. Por ejemplo, un tema urgente de trabajar es elaborar el perfil del ecoturista para el Perú.

Se debe evitar además promocionar lugares y atractivos, que no están preparados para el turismo como destinos ecoturísticos, tal como lo han hecho algunos medios de comunicación. Es necesario tener presente la necesidad de una previa planificación para el desarrollo del lugar. No se debe olvidar que la afluencia de visitantes a lugares aún no preparados, se puede traducir en una gran decepción para el turista y para las comunidades que los reciben que se habían creado una serie de expectativas, la sola generación de expectativas es de por sí un impacto.

10. Incentivos Tributarios

El sector privado, sobre todo, indica una falta de incentivos tributarios para la actividad ecoturística, justificados por la importancia del ecoturismo en el desarrollo económico del país y a que se trata de una alternativa productiva en la que el Perú cuenta con muchas ventajas comparativas con respecto a otros países, pero que aún se encuentra muy poco atendida. No obstante, dichas medidas sólo deben ser temporales; es el mismo sector el que debe fortalecerse y hacerse más competitivo sin necesidad de intervención estatal, más allá de su función principal de crear el marco adecuado para el desarrollo de la actividad. Asimismo, se afirma que el sector se enfrenta a una falta de incentivos a las inversiones y a un alto costo de los créditos. Pero son la empresa privada y el sector civil los que deben buscar alternativas de financiamiento innovadores o basándose en las experiencias en otros países.

11. Respeto a los Principios del Ecoturismo

Es necesario considerar el enorme riesgo que significa que el término ecoturismo sea utilizado de manera indiscriminada tan sólo como una herramienta de marketing, sin que

se esté considerando temas relacionados al desarrollo sostenible como conservación, manejo de impactos e involucramiento de comunidades.

De igual modo, la investigación sobre la fauna, la flora, los pueblos, y los impactos en las áreas naturales debe mantenerse y desarrollarse, pues los resultados contribuyen a la conservación.

Cuadro Resumen de la Problemática expuesta en la Evaluación Preliminar

Rubro	Problemática	Propuestas
Marco Teórico	<ul style="list-style-type: none"> - Falta definir el ecoturismo y de sus principios como marco teórico guía de una futura estrategia ecoturística. - Confusión entre turismo de naturaleza, turismo de aventura y ecoturismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formular una definición del ecoturismo y sus principios que refleje los aspectos teóricos actuales y que sea aceptada por los actores claves. - Difundir la definición y los principios del ecoturismo aceptados por consenso en el país,
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - El inventario realizado por el MITINCI y la DNT no es aún suficiente para poder reconocer áreas prioritarias para el desarrollo del ecoturismo y realizar una actividad ecoturística planificada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar un inventario de recursos, infraestructura y servicios enfocado de acuerdo al ecoturismo; dicho inventario debe permitir conocer el estado y la situación real de cada recurso. - Recoger y sistematizar la información sobre los atractivos, alojamiento, infraestructura y servicios turísticos del país.

<p>Recursos Naturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Faltan investigaciones sobre nuestra biodiversidad, tanto en fauna como en flora. - No se destinan suficientes recursos a la investigación científica del patrimonio natural y cultural peruano. - Faltan investigaciones sobre el impacto del turismo en la fauna y la flora. - Faltan investigaciones sobre el impacto del turismo en el patrimonio arqueológico e histórico 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar y apoyar las investigaciones sobre los recursos naturales y su uso sostenible. - Promover los estudios de impacto del turismo en áreas naturales, sean estas protegidas o no. - Promover los estudios de impacto del turismo en el patrimonio arqueológico e histórico. - No permitir el uso turístico de un área natural y/o histórica sin una adecuada investigación y preparación para el ingreso de los visitantes.
<p>Áreas Naturales Protegidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de planes de uso turísticos y planes maestros vigentes. - Bajo presupuesto y poco personal. - Falta de zonificación y preparación para el ingreso de turistas. - Escasa difusión sobre el valor de las áreas protegidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convertir la conservación de las áreas protegidas en una prioridad nacional. - Formular los planes de uso turístico y actualizar los planes maestros antes que pierdan vigencia. - Asignar un presupuesto y el personal necesario a cada área de acuerdo a las verdaderas necesidades de cada uno, tomando en cuenta la presión que sobre éstas ejerce un alto número de

		<p>visitantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparar debidamente las áreas en las que se decida permitir el uso turístico. - Fomentar las campañas de educación ambiental y de valoración de las áreas naturales protegidas.
Alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de información periódicamente actualizada acerca del estado de los establecimientos de hospedaje. De esta manera se puede determinar mejor cuáles son específicamente para ecoturismo, o cuáles reciben ecoturistas. - Un bajo porcentaje de establecimientos de hospedaje se encuentra clasificado y categorizado. La mayoría prefiere no invertir en ello. Las razones pueden ser: no cumplen con los requisitos, la clasificación y categorización no les significa ningún beneficio, los estándares que se exigen son muy exigentes o inaplicables a la realidad peruana. - Ningún hospedaje se ha clasificado aún como Ecolodge. Las exigencias de esta clasificación no se ajustan adecuadamente a criterios de sostenibilidad; además, su 	<ul style="list-style-type: none"> - Formular normas que regulen las actividades del sector de manera que se ajusten a la realidad nacional y que signifiquen beneficios tanto para los empresarios como para los visitantes en general (por ejemplo, incentivos tributarios, apoyo en promoción). - Establecer un sistema de información sobre el estado de los establecimientos actualizado periódicamente. Las direcciones regionales de turismo cumplen un rol importante en este sentido, y se debe incentivar su participación e interés en la tarea. Dicha información debe estar al alcance de quien la necesite.

	<p>aplicación puede variar el contacto con la naturaleza o la esencia misma del negocio. No representa mayores beneficios para los empresarios.</p>	
Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> - La geografía escarpada peruana y la Cordillera de los Andes constituyen un obstáculo que demora la comunicación por vía terrestre. - Si bien en teoría Cusco e Iquitos son aeropuertos internacionales, sólo el Jorge Chávez viene funcionando como tal. - Deterioro de las vías de comunicación terrestre por lluvias y contrastes climáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de aeropuertos y carreteras teniendo presente la estrategia turística del país. - Fomentar el ingreso de vuelos internacionales en los aeropuertos de Iquitos y Cusco. - Adecuado mantenimiento a las carreteras.
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - La mayor parte de los servicios de transporte, alimentación, turísticos en general, no se encuentran en el ámbito de las expectativas de un mercado exigente como el del ecoturismo. - Se debe considerar la existencia de servicios ya instalados en zonas con potencial turístico constituye una oportunidad para el desarrollo de micro empresas locales. - La falta de calidad ocasiona que los operadores se vean obligados a integrar todos los servicios dentro de su oferta, evitando de esta manera que los beneficios 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover una cultura de calidad de servicios turísticos, para ello se debe dar a conocer las exigencias del mercado internacional y fomentar la capacitación especialmente en provincias. - Organizar campañas de capacitación para microempresarios locales, de manera que puedan ingresar en el turismo con éxito. - Registrar las agencias y los operadores de ecoturismo en el Perú, y fomentar que el mismo gremio controle y sancione el cumplimiento de

	<p>económicos se extiendan a otros pobladores locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carencia de información sistematizada de operadores y agencias que comercializan ecoturismo. 	<p>los principios.</p>
<p>Capacitación en turismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de una conciencia ecoturística en el ámbito nacional, especialmente en comunidades rurales. - En los centros de capacitación en turismo, no existe una adecuada preparación o especialización en Ecoturismo, ni siquiera en Turismo Sostenible. - La mayoría de centros de preparación se encuentran en Lima y Cusco. - Falta de capacitación de las comunidades locales en turismo, servicios, gestión de empresas turísticas, marketing turísticos y otros temas relacionados al turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar una conciencia ecoturística y de turismo sostenible en el ámbito nacional, desde la educación primaria o inicial hasta la educación superior. - Descentralizar la capacitación en turismo hacia aquellas zonas que se definen como prioritarias para el desarrollo del ecoturismo. - Buscar mecanismos que incentiven las alianzas entre centros de educación en turismo, ONGs, empresas privadas y comunidades organizadas para capacitar a pobladores locales en temas relacionados a la gestión turística.
<p>Marco legal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de claridad y coherencia en la legislación. - Aún no se ha aceptado ninguna solicitud de concesión de ecoturismo - Al estar comprendido dentro de la Ley Forestal y de Fauna 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un reglamento específico de Ecoturismo, independientemente de quién sea la entidad encargada, que elimine las deficiencias de la actual legislación. Debe representar

	Silvestre y su Reglamento, existe un gran sesgo forestal y extractivo para el desarrollo de la actividad	los intereses de los actores involucrados y ajustarse a la realidad nacional.
Actores Claves	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de una estrategia y una política clara a seguir con miras a lograr ciertas metas en el desarrollo turístico del país. - Lentitud en la toma de decisiones. - Confusión y superposición en las funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar una política con metas y objetivos, transparentes y concertados que guíe el desarrollo turístico del país.
Tendencias Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Falta un estudio del mercado ecoturístico para el Perú. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar el estudio del Perfil del Ecoturista. - Llevar a cabo investigaciones de mercado sobre el ecoturismo. - Difundir los estudios de las tendencias internacionales y de mercado.

4.2 Propuestas y Plan de Acción

4.2.1 Identificación de Áreas Prioritarias

Tomando como base los aportes recibidos a través de las encuestas y en las entrevistas realizadas, se proponen inicialmente las siguientes áreas o zonas como potenciales para el desarrollo del ecoturismo en el país. Este listado no pretende ser excluyente, de otras áreas con potencial para esta actividad, pero se ha priorizado aquellas que cuentan con facilidades evidentes para un desarrollo a corto plazo. Asimismo, se buscó que sea representativo de las diversas regiones geográficas del país.

Como se puede observar, se trata de regiones o ejes viales, para permitir posteriormente una evaluación más detallada cuando se cuente con información geográfica y biológica en cada caso.

La elaboración de este listado ha considerado variables como accesibilidad, existencia de infraestructura turística básica, cercanía a áreas naturales protegidas o zonas prioritarias de conservación, actividades ecoturísticas operando en la región o potencialidad para su implementación y la demanda turística.

Tabla 12 Propuesta de Zonas Prioritarias para el desarrollo del Ecoturismo

N°	Zona o Región	Departamento	Región	Condiciones
1.	Valle del Utcubamba	Amazonas	Sierra norte	
2.	Parque Nacional Huascarán	Ancash	Sierra centro	
3.	Cordillera del Huayhuash	Ancash	Sierra centro	
4.	Cañón del Colca	Arequipa	Sierra sur	
5.	Cañón de Cotahuasi	Arequipa	Sierra sur	
6.	Cusco-Paucartambo-Pilcopata	Cusco	Sierra-Selva alta sur	
7.	Santuario Histórico de Machu Picchu	Cusco	Selva alta sur	
8.	Bajo Urubamba (Timpía y alrededores)	Cusco	Selva alta sur	
9.	Eje Cusco-Sicuani	Cusco	Sierra sur	
10.	Reserva Nacional de Paracas	Ica	Costa centro	

11.	Punta San Juan-Marcona	Ica	Costa sur	
12.	Alrededores de Iquitos	Loreto	Selva nor oriental	
13.	Río Tambopata	Madre de Dios	Selva sur	
14.	Parque Nacional del Manu	Madre de Dios	Selva sur	
15.	Alrededores del Lago Titicaca	Puno	Sierra sur	
16.	Parque Nacional Cerros de Amotape	Tumbes	Costa norte	
17.	Santuario Nacional de Manglares	Tumbes	Costa norte	
18.	Alrededores de Pucallpa	Ucayali	Selva central	

4.2.2. Certificación Turística

Por encargo del Viceministerio de Turismo el Centro de Investigación y la Facultad de Administración en Turismo de la Universidad San Ignacio de Loyola se encuentra preparando el “Programa Nacional de Certificación para la Sostenibilidad Turística en el Perú”, el cual se trata a continuación²⁵.

1. Justificación

El reconocido potencial turístico del Perú, por su riqueza histórica y cultural, zonas naturales de gran biodiversidad, belleza paisajística entre otros, brinda múltiples opciones para el desarrollo de una industria turística sostenible.

Sin embargo, y pese a todas las potencialidades con las que cuenta el país para el desarrollo de las diferentes actividades turísticas; el sector turismo durante los últimos años, no se ha caracterizado precisamente por un buen uso del recurso turístico, que además de la calidad y atención al cliente, considere la viabilidad ambiental y social en el mediano y largo plazo. El Estado Peruano, ha puesto el énfasis en la promoción de actividades que orienten al incremento sustancial del sector turismo, siendo la meta planteada al año 2006 de 3 millones de turistas.

Teniendo en cuenta la prioridad que el estado ha otorgado a la industria turística, como una de las principales actividades económicas, generadoras de puestos de trabajo y dinamizadora de las economías locales, surge la necesidad de garantizar la sostenibilidad de la industria turística, de forma tal que su desarrollo no deteriore, la base de los recursos naturales y sociales sobre la cual se sustenta.

El Programa Nacional para la Certificación Turística (CSTP), que el MITINCI lidera, plantea un modelo de gestión que promueve un adecuado manejo del potencial turístico existente, coherente con el modelo de Desarrollo Sostenible, que garantice la viabilidad del recurso turístico en el aspecto ambiental, sociocultural y de gestión empresarial.

Estadísticas de la Organización Mundial del Turismo (OMT) afirman que el turismo cultural y de naturaleza está creciendo anualmente entre 20% y 24% versus sólo 2% a 4% de crecimiento para el turismo de sol y playa.

Los datos anteriores confirman las nuevas tendencias en el mercado turístico mundial, que implican nuevas y mayores exigencias por parte de los turistas.

En este sentido, los servicios demandados adicionalmente a la excelente calidad, exigen un desempeño responsable con el ambiente y con la sociedad.

Una forma concreta de responder a estas nuevas y mayores exigencias por parte de los turistas es evidenciar es decir **certificar**, que las empresas que operan en este sector lo hacen de manera congruente con estas expectativas de responsabilidad ambiental.

La Certificación para la Sostenibilidad Turística (CSTP) es una opción estratégica e innovadora para responder a dichas expectativas, en los países en los que se viene implementando: Costa Rica, República Dominicana, Belice, España entre otros, los beneficios para las empresas del sector turismo no se han hecho esperar.

En estos países la certificación, funciona como un programa voluntario que promueve la categorización y certificación de empresas turísticas de acuerdo con el grado en que su operación se aproxime a un modelo de sostenibilidad, tomando como ejes los aspectos ambientales, sociales y culturales del turismo.

El potencial turístico del Perú, merece una propuesta que garantice su sostenibilidad, como derecho de las presentes y futuras generaciones de peruanos.

El Estado Peruano ha tomado la decisión política de liderar el establecimiento de un “Programa Nacional de Certificación para la Sostenibilidad Turística del

²⁵ El texto del acápite 4.4 “Certificación Turística” ha sido proporcionado por la Universidad San Ignacio de Loyola.

Perú”, que permita presentar una industria turística coherente con el modelo de Desarrollo Sostenible que es Perú necesita.

El Programa se sustenta sobre un modelo de participación efectiva de los actores involucrados en la actividad turística, para la construcción colectiva sistemática de las diferentes etapas del programa que recoja sus aportes, opiniones porque son los directos beneficiarios del programa. El programa incorpora al pequeño empresario a las empresas turísticas de grandes capitales, a hoteles, agencias de viajes, transportes, tour - operadores, etc., con criterios técnicos claramente definidos que permitirán una adecuada categorización y acreditación de los servicios turísticos.

El diseño de los criterios, considera las diferencias regionales, ambientales y de niveles de categorización, que abre oportunidades de ascenso en los niveles certificados al implementar las mejoras que caracterizan a los niveles superiores.

El empresario turístico se verá beneficiado con una mejora en la competitividad de su empresa, ahorro y utilización eficiente de los recursos empleados en ella, así como en la diferenciación del producto en un mercado con nuevas exigencias ambientales, culturales y sociales.

El turista verá satisfechas sus expectativas y requerimientos en torno a los atributos de sostenibilidad que toma en cuenta al elegir sus destinos turísticos y que le garantizan un servicio responsable desde el punto de vista ambiental, cultural y social.

El Estado a través del MITINCI, se beneficiará de las rentas generadas al impulsar una propuesta que apoya el desarrollo de un sector importante de la economía nacional, como es el sector turismo, que contribuye con la propuesta de Desarrollo Sostenible.

La economía nacional se verá beneficiada con la generación de nuevas industrias conexas, que proveerán de productos amigables con el ambiente, a la industria turística (jabones, papeles, toallas, productos de limpieza, dispositivos de ahorro de energía, etc.). Esto a su vez favorece la creación de nuevos puestos de trabajo, dinamiza las economías locales.

Dentro de este marco, el propósito del proyecto es orientar al sector turístico peruano hacia un modelo de desarrollo sostenible en el que sé armonice la

rentabilidad privada de largo plazo, el cuidado del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de la población que participa de la actividad.

Objetivos del Proyecto

Objetivo General

Orientar al sector turístico peruano hacia un modelo de desarrollo sostenible en el que se armonice la rentabilidad privada de largo plazo, el cuidado del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de la población que participa de la actividad.

Objetivos Específicos

1. Establecer el Programa Nacional de Certificación para la Sostenibilidad Turística.
2. Establecer participativamente los criterios de sostenibilidad para la certificación turística en el Perú que apoyen técnicamente a dicho programa.
3. Incentivar al sector privado turístico para que su desempeño apoye un modelo de desarrollo sostenible.

Resultados esperados

- Programa Nacional de Certificación para la Sostenibilidad Turística en el Perú en operación.
- Criterios de sostenibilidad para el sector turismo aprobados con la participación de todos actores involucrados
- Difusión del programa de CSTP en el ámbito nacional e internacional.

Actividades

- 1.- Establecimiento del Programa Peruano de Certificación para la Sostenibilidad Turística.
 - Constitución del Comité nacional de certificación de la sostenibilidad turística en el Perú, a iniciativa del estado peruano, conformado por:

- Viceministerio de Turismo,
- Los gremios empresariales, CANATUR, AHORA, APTAE.
- Los organismos nacionales involucrados PromPerú CONAM, INRENA, INC.
- Institución académica de soporte para la investigación: Universidad San Ignacio de Loyola

2. Construcción de los criterios de sostenibilidad para la CSTP en el Perú.

- Construcción de los criterios para la certificación de sostenibilidad turística en el Perú, con la participación de todos los actores involucrados, incluyendo el análisis de experiencias de otros países.
- Validación de campo de los criterios de certificación de sostenibilidad en el ámbito de establecimientos de servicios turísticos. Programa Piloto de Certificación.
- Construcción de la **Guía de Evaluación** que incluye los criterios de sostenibilidad turística definidos y validados.
- Elaboración del **Manual de Aplicación** para la **Guía de Evaluación del Programa de CSTP**

3. Difusión del Programa en el sector privado turístico para que su desempeño apoye un modelo de desarrollo sostenible a través del respaldo al Programa de CSTP.

- Difusión del Programa de CSTP, entre las instituciones representativas del sector privado turístico en el ámbito nacional, mediante dos Seminarios Taller.
- Intercambio de experiencias internacionales, del empresariado nacional con grupos empresariales de los

países en los que se vienen implementando modelos de CSTP: Misión empresarial a Costa Rica.

- Directorio de los establecimientos y servicios que participen en el Programa de CSTP, para el registro y la promoción empresarial, en el ámbito nacional e internacional.
- Publicación de la página WEB del Programa de CSTP.
- El Estado Peruano a través del órgano competente asume el Programa como estrategia de promoción del turismo sostenible en el ámbito nacional.
- Existe interés y motivación por parte del Estado Peruano para la creación de la Oficina Nacional de Certificación para la Sostenibilidad Turística, que de forma descentralizada y en todo el ámbito nacional garantice la sostenibilidad del recurso turístico en el Perú y que este incorporada dentro de la organización del MITINCI.
- Factores legales y de políticas favorables para la promoción del turismo sostenible.
- Los actores involucrados en el sector turismo son receptivos y participan del Programa Nacional de CSTP.
- Los clientes y prestadores de servicios turístico en el Perú están interesados en contar con criterios que les permitan evaluar la gestión de la industria turística tomando en cuenta el aspecto ambiental y sociocultural, que garantice la sostenibilidad del recurso turístico.
- Factibilidad técnica y financiera. Se cuenta con el personal técnico calificado para el desarrollo del programa y con el financiamiento.

Sostenibilidad

- El sector turismo con sus organismos más representativos participará en el diseño y ejecución del proyecto, ya que ellos son los beneficiarios del Programa Nacional de CSTP.

- Actualmente se cuenta con el apoyo de los principales entes promotores del sector turismo entre los que tenemos a la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), organismo que agrupa a los empresarios que ofrecen servicios turísticos (agencias de viajes, hoteles y alojamientos, tour operadores, etc.) y que se ha comprometido a participar en el programa y estimulando la participación de sus asociados.
- La Comisión de Promoción del Perú (Promperú), organismo encargado de la promoción nacional e internacional de los servicios turísticos, forma parte del Comité de Certificación de la Sostenibilidad turística al igual que instituciones nacionales directamente vinculadas como el INRENA y el CONAM, que tienen tanto un trabajo de sensibilización realizado al respecto, como un avance en el trabajo de iniciativas nacionales para la construcción de la presente Propuesta Nacional.
- La Universidad San Ignacio de Loyola (USIL) a través de su Centro de Investigación y la Facultad de Administración en Turismo participa como ente académico en la elaboración y diseño del Programa, brinda el apoyo técnico y de gestión necesarios, con profesionales especializados para el desarrollo del Programa.
- El Instituto Costarricense de Turismo (ICT), a través de un convenio con el MITINCI y la USIL, participará en la asesoría técnica sobre la base de su exitosa experiencia en CSTP en Centroamérica y el Caribe.
- Conservation International, institución con gran experiencia en la promoción del ecoturismo y propuestas para la conservación de la biodiversidad, brindará apoyo al programa promoviendo la participación de expertos internacionales que apoyen el desarrollo del programa.

BIBLIOGRAFÍA

ASHLEY, Croline y Dilys ROE

- 1998 **Enhancing community involvement in wildlife tourism: issues and challenges.**
Londres: IIED. 38 p.

BRACK, Antonio

- s/f Ecoturismo un futuro provisor para el Perú. (texto)

BRINGAS, Nora

- 2000 **El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas?.** En: Economía, Sociedad y Territorio, vol II, un.7 p. 373-403

BOO, Elizabeth

- 1990 **Ecotourism. The Potentials and pitfalls.** Washington: World Wild Fund.

CEBALLOS LASCURAÍN, Héctor.

- 1988 **The Future of Ecotourism.** Mexico Journal, num.7 p. 13-14

- 1994 **Estrategia nacional de Ecoturismo.** México: UICN-SECTUR.

<http://www2.planeta.com/mader/ecotravel/mexico/ceballos1.html>

- 1988 **Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sostenible.** Ciudad de México: Editorial Diana., (versión publicada parcialmente en Internet:
<http://www.txnfinet.com/mader/ecotravel/mexico/strategy/2html>)

CONAM

- 2001 **Aportes para una Estrategia Nacional de Turismo. Con Énfasis en el Desarrollo Sostenible.** Lima: CONAM. 63p.

DEGREGORI, Carlos Iván (ed)

- 2000 **No hay país más diverso. Compendio de Antropología peruana.** Lima; PUCP.
Universidad del Pacífico, IEP. 442 p.

FANPE

1996 **Diversidad Biológica del Perú. Zonas prioritarias para su conservación.** Lima:
Proyecto de Cooperación Técnica Perú-Alemania. 191 p.

FENNEL, David A.

1999 **Ecotourism, an Introduction.** Londres: Routledge,. 315 p

GOODWIN, Harold

1996 **In pursuit of ecotourism.** En: Biodiversity and Conservation 5, p. 277-291

1998 **Tourism, Conservation and Sustainable Development.** Londres: IIED Wildlife and
Development Series # 12 88p.

INRENA

1994 **Diagnóstico del sistema nacional de áreas naturales protegidas (Versión
Preliminar).** Lima: 12 reportes de grupos de trabajo.

MADDER, Ron

2000 **Una conversación con el Arq. Héctor Ceballos-Lascurraín..**
<http://www.planeta.com.planeta/00/005qahectorceballos2.html>

MAGALHAES, Wendel

2001 **Pólos de ecoturismo: palnejamento e gestao.** EMBRATUR: Sao Paulo. 167 p.

MALLARI, Alisa y James ENOTE

1996 **Maintaining Control: Culture and Tourism in the Pueblo of Zuni, New Mexico.**
En: PRICE, Martin (ed). People and Tourism in Fragile Environments. Chichester:
John Wiley/sons. 238 p.

MITINCI – PROMPERÚ

2001 **Guía Oficial de Hospedajes Clasificados y Categorizados del Perú -2001.** Lima:
Adobe Editores. 298 p.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT)

1999 **Agenda para Planificadores Locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal.** Edición para América Latina y El Caribe. Madrid: OMT. 156 p.

2001 **Tourism alter 11 September 2001: Analysis, remedial actions and prospects.** Madrid: OMT. 41 p.

PATTERSON, Carol

2000 **The Business of Ecotourism.** Explores's Guides Publishing: Rhinelander. 195p.

PRICE, Martin (ed).

1996 **People and Tourism in Fragile Environments.** Chichester: John Wiley/sons. 238 p.

PROMPERÚ

2000 **Manual del Marco Conceptual del Turismo en el Perú.** Lima: Promperú.65p.

2000 **Manual del Perú como Producto Turístico Internacional.** Lima: Promperú. 73p.

2000 **Perfil del Turista Extranjero, 2000.** Lima: Promperú. 85 p.

2000 **Perfil del Turista Nacional, 2000** Lima: Promperú. 80 p.

2000 **Nivel de Satisfacción del Turista Extranjero.** Lima: Promperú. 63p.

2001 **Perfil del Turista Extranjero, 2001.** Resultados preliminares

SOLANO, Pedro

2001 **Concesiones para ecoturismo: econegocios para el nuevo milenio. Alcances legales y propuesta.** Lima: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. 70 p.

TIES

1998 **Ecotourism Statistical Fact Sheet.** The Ecotourism Society. www.ecotourism.org

WIGHT, Pamela A.

1996 **North American Ecotourists: Market Profile and Trip Characteristics.** Journal of Travel Research. Spring, 24(4): p. 2-10.

ZIFFER, Karen

1989 **Ecotourism: the uneasy alliance.** Washington: Conservation International. 36p.

Anexo 1

Formato de Inventario de Recursos y Servicios para Ecoturismo
(Elaborado utilizando como base el inventario de recursos propuesto por Patterson)

ZONA: Bosque de Pómac, Lambayeque

RECURSOS Y SERVICIOS	Existencia		Estado		
	Sí	No	Bueno	Regular	Mal
Naturales					
Playa (Río o mar)	X			X	
Diversidad/Endemismo de Aves	X			X	
Diversidad/Endemismo de Plantas	X		X		
Diversidad/Endemismo de mamíferos		X			
Puntos de observación	X			X	
Cañón		X			
Cueva		X			
Montañas		X			
Clima benigno	X				
Desierto		X			
Pesca		X			
Bosque	X		X		
Formaciones geológicas raras		X			
Islas		X			
Lagos		X			
Ríos	X			X	
Caídas de Agua		X			
Senderos de Hiking	X				X
Caminos naturales	X				X
Áreas Protegidas	X			X	
Areas naturales silvestres					
Históricos					
Sitios arqueológicos preinca e inca	X			X	
Centros de interpretación	X			X	
Museos	X		X		
Otros					
Culturales					
Festivales regionales	X				
Fiestas religiosas	X				
Estilos de vida tradicionales	X				
Narración de historias	X				
Chamanismo	X				
Formas tradicionales de trabajo	X				
Alojamiento					
Número de camas		X			
Zonas para acampar		X			
Hoteles		X			
Hostales		X			
Albergues		X			
Ecolodges		X			
Hospedajes		X			

RECURSOS Y SERVICIOS	Existencia		Estado		
	Sí	No	Bueno	Regular	Mal
Restaurantes					
Típicos		X			
Informales	X				X
Comida internacional		X			
Vegetarianos		X			
Especialidad		X			
Servicios de Interpretación					
Recorridos en bus		X			
Caminatas guiadas	X			X	
Servicio de guiado		X			
Material para autoguiado	X			X	
Conferencias		X			
Vídeo		X			
Transporte					
Aéreo	X		X		
Terrestre	X		X		
Fluvial		X			
Animal (caballo)	X			X	
Helicóptero		X			
Tren		X			
Infraestructura					
Comunicación	X				
Servicios médicos		X			
Servicios de policía y seguridad	X			X	
Carreteras y caminos	X		X		
Sistemas de drenaje		X			
Recursos Humanos					
Personal de primeros auxilios		X			
Guía		X			
Traductores		X			
Trabajadores de recepción	X			X	
Staff	X			X	
Marketing		X			
Personal de apoyo	X			X	

ANEXO 2
 Mapa de Zonas Prioritarias para la Conservación

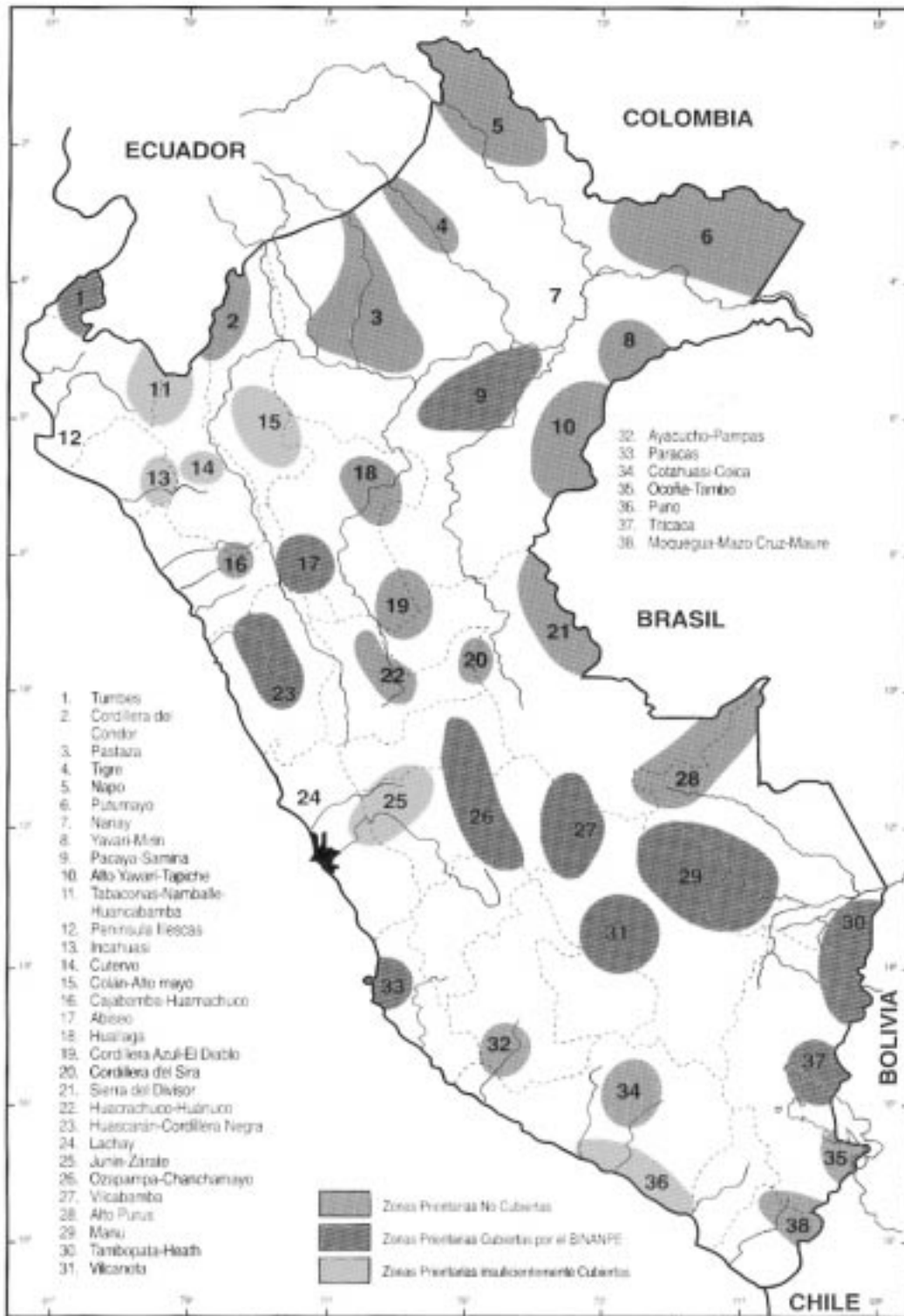


Figura 2: Zonas Prioritarias para la Conservación de la Diversidad Biológica del Perú.

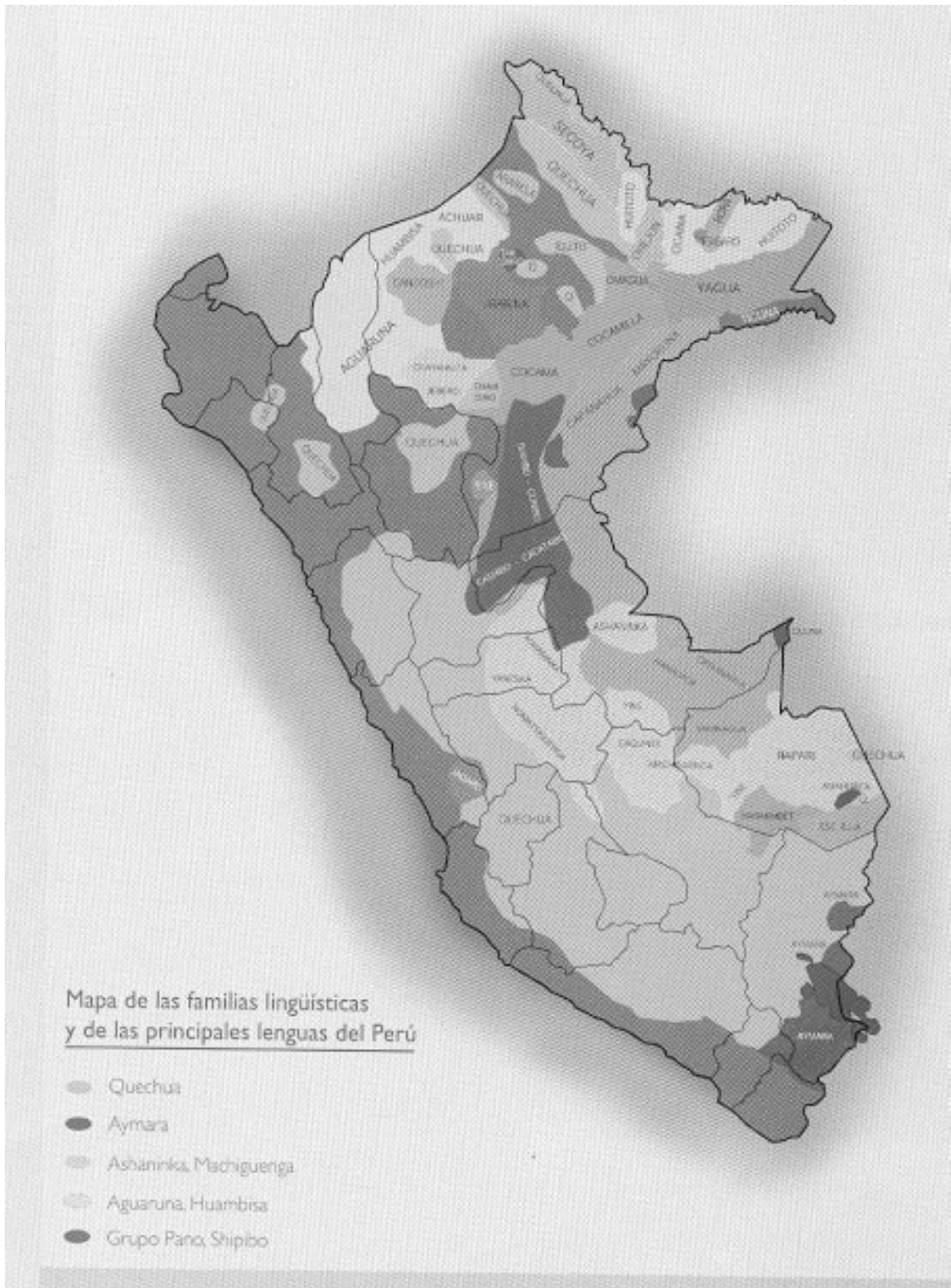
ANEXO 3

Mapa del Sistema Nacional de Areas Protegidas 2001



ANEXO 4

Mapa de Familias Lingüísticas



ANEXO 5

Listado de ONGs en el Perú que ofrecen capacitación en Turismo

	Ubicación	Nombre de la Institución
1	Lima	Instituto de Ecología y Recursos Naturales / ICORENA
2	Lima	Movimiento para la Realización del Hábitat / Mirhas Perú
3	Lima	VIDA - Instituto para la Protección del Medio Ambiente / Vida
4	Lima	Promotora de la Conservación y el Desarrollo Sustentable / PROVIDA
5	Lima	Pro Naturaleza Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza
6	Lima	Instituto Andino de Glaciología y Geo Ambiente / INAGGA
7	Lima	Instituto Peruano de Ictiología, Herpetología, Acuarismo, Ecología y Turismo
8	Lima	Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza / APECO
9	Lima	Organismo para la Promoción e Investigación del Ecodesarrollo Rural / OPIER
10	Lima	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental / SDPA
11	Lima	Organización de Desarrollo Sostenible
12	Lima	Asociación Peruana para la Promoción del Desarrollo Sostenible / APRODES
13	Lima	Instituto de Capacitación para el Desarrollo Regional y Municipal
14	Lima	Programa de Desarrollo Rural y Preservación Ecológica
15	Lima	Asociación Ecociudad / Ecociudad
16	Provincia	Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes
17	Provincia	Asociación para la Investigación y Conservación de la Naturaleza / Conatura
18	Provincia	Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca / ASPADERUC
19	Provincia	Asociación Promotora de Vivienda, Agroindustria, Turismo, Ecología y Energía de la Región nor Oriental del Marañón
20	Provincia	Centro de Promoción del Desarrollo Sostenible / CEPDES
21	Provincia	Asociación Comunidad Ecológica Kawey
22	Provincia	Centro de Investigación, Desarrollo y Medio Ambiente
23	Provincia	Centro de Investigación y Desarrollo Sustentable / CIDES
24	Provincia	Hábitat Cusco Siglo XXI
25	Provincia	Centro Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente / CEDAMA
26	Provincia	Centro de Investigación de Recursos Naturales y Medio Ambiente / CIRNMA
27	Provincia	Asociación Zoo Perú Inc.
28	Provincia	Sociedad Peruana para la Educación y Conservación Ambiental / SPECA
29	Provincia	Instituto de Manejo de Recursos Naturales para el Desarrollo Integral
30	Provincia	Áreas Costeras y Recursos Marinos / ACOREMA
31	Provincia	Asociación para el Desarrollo Rural y Preservación del Medio Ambiente / ADRUPMA
32	Provincia	Instituto para la Conservación y Desarrollo Sostenible / Cuencas
33	Provincia	Asociación Civil Centro de Desarrollo del Altiplano Illariy
34	Provincia	Centro de Desarrollo del Sur – Cedesur
35	Provincia	Care - Perú (Piura)
36	Provincia	Instituto de Estudios Regionales Ayacucho / IERA
37	Provincia	Centro de Estudios para el Desarrollo de las Comunidades Alto Andinas del Perú / CEDCAP
38	Provincia	Centro de Investigación y Desarrollo Regional / CIDRE
39	Provincia	Centro de Promoción y Asistencia para el Desarrollo Siglo XXI / CEPAD
40	Provincia	Asociación para la Naturaleza y el Desarrollo Sostenible / ANDES
41	Provincia	Asociación Centro de Investigación y Estudios Económicos, Educativos, Sociales y Culturales
42	Provincia	Centro Para el Desarrollo Rural Yanapay / CDR Yanapay

Fuente: MITINCI, 2001

ANEXO 6

Perfil del Turista Extranjero que visita el Parque Nacional del Manu

El Perfil del Turista Extranjero que visita la Reserva del Manu reúne la información obtenida a través de un estudio realizado por el Sr. Jans Huayca, Bachiller en Ecoturismo, con alumnos de la Escuela de Ecoturismo de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

El presente estudio fue realizado en el Parque Nacional del Manu entre los meses de junio y agosto del 2000 sobre la base de 300 encuestas a los turistas extranjeros luego de su visita a dicho Parque Nacional.

Este proyecto cuenta con la colaboración de Ecotur Manu para la realización del trabajo de campo y la asesoría técnica de PromPerú para el tratamiento de la información.

A continuación se presenta un breve resumen de los principales resultados obtenidos:

Características demográficas y socioeconómicas

- 54% de los turistas que visitan el Parque Nacional del Manu son hombres.
- 61% corresponde al rango de edad de 15 a 34 años.
- La mayoría de visitantes son europeos (62%), principalmente holandeses (14%) e ingleses (11%). El 30% está conformado por turistas americanos, mayormente estadounidenses (22%).
- 77% cuenta con educación superior mayormente universitaria (42%).
- 80% son profesionales y 15% estudiantes.

Aspectos previos al viaje

- 95% de los turistas encuestados manifestó que era la primera vez que visitaba el Parque Nacional del Manu.
- 64% utiliza como principal fuente de información guías turísticas mientras que 42% utiliza Internet.
- Casi la mitad de los turistas contrata los servicios de su operador en Cusco. Sin embargo el 41% realizó las contrataciones en el extranjero.

Características del viaje

- 48% llega al Manu en bus y sale en avioneta. Asimismo, 25 % llega y sale en bus, mientras que 19 % llega y sale en avioneta.
- La permanencia promedio en el Parque Nacional de Manu es de 6 noches.
- Casi la mitad de los turistas (49%) realiza un gasto entre US\$501 y US\$700 durante su visita al Manu, mientras que 25% realiza un gasto entre US\$ 701 y US\$ 900.
- 44% viaja acompañado de familiares y/o amigos y 39% con su pareja. El grupo de viaje estuvo conformado en promedio por 4 personas.
- Los tipos de alojamiento mayormente utilizados son camping (89%) y albergues (75%).
- Las principales actividades realizadas son escalada en árboles (canopy climbing) y bicicleta de montaña.

Motivaciones de viaje

- 84% tiene como principal motivación de viaje la observación de fauna, 50% la observación de paisajes y 26% la observación de aves.
- 54% precisa que anteriormente ha visitado algún destino de selva tropical, entre los que figuran Costa Rica, Australia, Tailandia y Ecuador.
- La diversidad biológica (52%) y el itinerario/diseño de viaje (39%) fueron los principales aspectos que influenciaron la decisión de visitar el Parque Nacional del Manu.

Evaluación de los principales servicios turísticos

- 57% califica como “bueno” el servicio brindado por los albergues siendo el aspecto de facilidades el de mayor satisfacción en los turistas.
- 51% califica como “bueno” el servicio de camping siendo el aspecto de carpas y equipos el de mayor calificación.
- Los promedios de satisfacción más altos en la calificación de guías turísticos son facilidad de palabra, conocimiento del Parque Nacional de Manu y la conciencia de conservación.
- La mayoría de aspectos relacionados al servicio de alimentación obtuvieron altas calificaciones, destacando la higiene de las preparaciones.

- De los tipos de transporte evaluados (fluvial, terrestre y aéreo), el transporte fluvial es el mejor calificado (41% lo calificó como “excelente”).
- 82% manifiesta que lo que más le agradó de la visita fue la variedad de fauna seguida del paisaje. Por otro lado, los aspectos que menos agradaron fueron los mosquitos (9%), el largo viaje en bote (4%) y las malas condiciones climáticas (2%).
- 94% recomendaría a sus amigos visitar el Manu, mientras 32% manifestó que probablemente regresaría.
- Sólo el 18% manifestó haber tenido algún problema durante su visita al Manu.
- Los problemas más comunes durante el viaje estuvieron relacionados con la salud (25%) o la picadura de insectos (19%), sin embargo hubieron ciertos problemas relacionados con algunos servicios turísticos como la logística del operador (19%) y transporte (17%).
- La evaluación general de la visita fue calificada de “excelente-buena” por el 89% de los turistas que visitaron el Parque Nacional de Manu.